Fundación Sin Límites



SEPTIEMBRE 2026

Informe de coyuntura de Nicaragua

Imagen de portada Cuixin Arguello en Pixabay

Cita sugerida

Fundación Sin Límites para el Desarrollo Humano. (2026). Informe de coyuntura de Nicaragua, septiembre 2026. https://fsinlimites.com/2026/10/13/informe-coyuntura-septiembre-2026/

Este informe se encuentra disponible en versión pdf en la dirección: www.fsinlimites.com

La información publicada puede compartirse siempre y cuando se atribuya debidamente su autoría, sea sin fines de lucro y sin obras derivadas. Se prohíbe cualquier forma de reproducción total o parcial, sea cual fuere el medio, sin el consentimiento expreso y por escrito de Fundación Sin Límites.

Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad exclusiva de Fundación Sin Límites y no reflejan necesariamente las de ninguno de sus socios.

Contenido

Siglas y acrónimos 4
Resumen Ejecutivo 6
1. Contexto Institucional 12
1.1. Libertades civiles y políticas 12
1.2. Estado de Derecho 14
1.3. Situación electoral 15
1.4. Posición del país en el ámbito internacional 16
2. Contexto económico 19
2.1. Actividad económica 19
2.2. Precios 27
2.3. Empleos y salarios 32
2.4. Sector externo 36
2.5. Finanzas públicas 45
2.6. Sistema bancario 54
2.7. Panorama monetario del BCN 59
3. Proyecciones económicas 61
4. Contexto Social 64
4.1. Proyección de pobreza en Nicaragua 64
4.2. Costo de vida 65
4.3. Migración 66
5. Conclusiones 70
Referencias Bibliográficas 75

Siglas y acrónimos

ACNUR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN	Banco Central de Nicaragua
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLS	Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos
BVN	Bolsa de Valores de Nicaragua
CCCC	China Communications Construction Company
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNU	Consejo Nacional de Universidades
COPADES	Consultores para el Desarrollo Empresarial
CSW	Christian Solidarity Worldwide
DHS	Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos
EAAI	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales
EIA	Administración de Información Energética de Estados Unidos
EMNV	Encuesta de Medición de Nivel de Vida
ENABAS	Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
ENATREL	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica
ENEL	Empresa Nicaragüense de Electricidad
EPN	Empresa Portuaria Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FED	Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos
FIDEG	Fundación Internacional para el Desafío Económico Global
FMI	Fondo Monetario Internacional
FLED	Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia
FSL	Fundación Sin Límites
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
GHREN	Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua
ICE	Immigration and Customs Enforcement
IMAE	Índice Mensual de Actividad Económica
INE	Instituto Nicaragüense de Energía
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo
INSS	Instituto Nacional de Seguridad Social
IPC	Índice de Precios al Consumidor
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MINT	Ministerio del Interior
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

OEA	Organización de Estados Americanos
OFAC	Oficina de Control de Activos Extranjeros
OMM	Organización Meteorológica Mundial
PBI	Peace Brigades International
PIB	Producto Interno Bruto
PIBT	Producto Interno Bruto Trimestral
RIN	Reservas Internacionales Netas
SPNF	Sector Público No Financiero
TELCOR	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos
TRM	Tasa de Referencia Monetaria
UAF	Unidad de Análisis Financiero
USCIRF	Comisión Internacional de los Estados Unidos sobre Libertades Religiosas
USTR	Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos

Resumen Ejecutivo

Las libertades civiles y políticas continuaron restringiéndose durante 2026. Nicaragua permaneció clasificada como un espacio cívico “cerrado” y continuaron las cancelaciones de organizaciones sin fines de lucro, aunque a un ritmo menor que en años anteriores. En la educación superior avanzó la centralización de la gestión y se redujeron los márgenes de autonomía universitaria. También persistieron restricciones a la libertad religiosa y de prensa. En los territorios indígenas y afrodescendientes, aumentaron las presiones sobre los recursos naturales y los espacios de representación autónoma, en un contexto marcado por la expansión de las concesiones mineras y la muerte bajo custodia estatal del líder miskitu Brooklyn Rivera.

Las reformas legales e institucionales profundizaron la centralización de funciones y ampliaron las atribuciones de algunas entidades estatales y de la Presidencia. La nueva legislación sobre telecomunicaciones fortaleció las facultades de supervisión y acceso a información de TELCOR, mientras las reformas constitucionales modificaron el régimen de doble nacionalidad y concentraron en la nueva Procuraduría General de Justicia funciones anteriormente separadas. Asimismo, se ampliaron las atribuciones presidenciales sobre la estructura policial y la permanencia de funcionarios públicos.

El escenario electoral estuvo marcado por cambios en las condiciones de participación política. La reforma constitucional aprobada en primera legislatura en septiembre 2026 introdujo nuevas causales de exclusión para acceder a cargos públicos o integrar estructuras partidarias, amplió de seis a siete años los períodos de las principales autoridades y otorgó mayores facultades al Consejo Supremo Electoral sobre personerías jurídicas y candidaturas. De ser ratificada en segunda legislatura, la reforma extendería los mandatos vigentes y trasladaría las próximas elecciones generales a 2028. Además, la amplitud de algunos de los criterios establecidos podría generar mayores márgenes de discrecionalidad en su aplicación.

La situación interna de Nicaragua continuó generando atención y respuestas en el ámbito internacional, mientras el país profundizó sus vínculos con China y Rusia. Las Naciones Unidas y la OEA mantuvieron el seguimiento de la situación institucional y de derechos humanos, mientras Estados Unidos adoptó medidas migratorias, comerciales, financieras y diplomáticas. Por su parte, la Unión Europea reiteró sus llamados en materia de Estado de Derecho, derechos humanos y condiciones electorales. En América Latina, varios gobiernos expresaron preocupación por los cambios electorales, aunque persisten diferencias sobre las respuestas a adoptar.

Las relaciones con China y Rusia continuaron fortaleciéndose en los ámbitos económico, diplomático y de seguridad. Con Rusia, Nicaragua profundizó la cooperación mediante acuerdos de protección mutua de ciudadanos y cooperación militar de largo plazo. Con China, se ampliaron los proyectos de cooperación en vivienda, transporte, energía y educación, junto con una creciente presencia de capital

chino en el sector minero. En conjunto, estos vínculos ampliaron las fuentes de cooperación y respaldo externo del Gobierno.

La actividad económica de Nicaragua inició 2026 con un crecimiento sólido, pero mostró una marcada desaceleración durante el segundo trimestre, acompañada de importantes diferencias en el desempeño de los sectores productivos. En el primer trimestre, el Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) creció 6.1 por ciento interanual, impulsado por la inversión fija privada, las exportaciones y, desde la oferta, por la minería, la construcción y el comercio. Esta dinámica perdió fuerza durante el segundo trimestre: en junio, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) creció 1.8 por ciento interanual y acumuló una expansión de 3.6 por ciento entre enero y junio, frente al mayor dinamismo observado al inicio del año. Los servicios, el comercio, la construcción y el sector pecuario sostuvieron buena parte del crecimiento, mientras que la minería y la industria manufacturera se convirtieron en importantes fuentes de desaceleración. En particular, el comercio aportó cerca de la mitad del crecimiento acumulado del IMAE, evidenciando una mayor concentración del crecimiento en pocas actividades, en un contexto de contracción de sectores productivos y exportadores y de riesgos asociados a las medidas comerciales y sanciones de Estados Unidos, el endurecimiento de la política migratoria y la incertidumbre comercial global.

La inflación en Nicaragua se aceleró de forma sostenida durante 2026, impulsada principalmente por el fuerte aumento de los precios de los alimentos, mientras los controles sobre las tarifas eléctricas y los combustibles limitaron las presiones en otros componentes del Índice de Precios al Consumidor (IPC). En julio, la inflación interanual alcanzó 4.0 por ciento, frente al 0.6 por ciento registrado un año antes, con una inflación acumulada de 2.10 por ciento entre enero y julio. El principal factor detrás de esta aceleración fue la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya variación interanual pasó de -2.7 por ciento en julio de 2025 a 6.7 por ciento en julio de 2026, en un contexto de menor producción agrícola, efectos de la sequía y aumentos de los precios internacionales de los alimentos. En contraste, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, así como transporte, registraron variaciones de apenas 0.6 y 0.7 por ciento, respectivamente, favorecidas por el congelamiento de las tarifas eléctricas y de los precios internos de los combustibles. Este último mecanismo ha aislado temporalmente a los consumidores del fuerte incremento internacional del petróleo observado en 2026, aunque mantiene los combustibles en niveles elevados respecto a otros países de la región y traslada el costo de las alzas internacionales hacia las finanzas públicas.

El mercado laboral nicaragüense mostró un marcado estancamiento durante la primera mitad de 2026, caracterizado por una débil generación de empleo formal, pérdidas concentradas en la industria manufacturera y el sector agropecuario, y un deterioro del poder adquisitivo y de otros indicadores laborales. A julio, el número de asegurados del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) alcanzó 817.6 mil personas, apenas 2,933 más que un año antes, equivalente a un crecimiento interanual de 0.4 por ciento, muy por debajo del dinamismo de la actividad económica. La creación de empleo se concentró principalmente en los servicios comunales, sociales y

personales, el comercio y la construcción, mientras la industria manufacturera perdió 8.1 mil afiliados entre diciembre de 2025 y julio de 2026, afectada por la crisis del régimen de zona franca; y el sector agropecuario redujo su afiliación en 6.2 mil trabajadores. Paralelamente, el salario real promedio de los asegurados cayó 0.3 por ciento interanual en julio y continúa prácticamente en el mismo nivel de 2018, en un contexto de aceleración de la inflación y elevado costo de la canasta básica.

La balanza de pagos mostró un resultado favorable en el primer trimestre de 2026, impulsado principalmente por el fuerte crecimiento de las exportaciones, aunque su composición evidencia que este desempeño no respondió a una mejora estructural del sector externo. La cuenta corriente alcanzó un superávit récord de US$939.0 millones, equivalente a 15.5 por ciento del PIB, debido a que las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 34.5 por ciento, mientras las importaciones crecieron 6.7 por ciento y el déficit comercial se redujo considerablemente. Sin embargo, el impulso exportador estuvo estrechamente vinculado al comportamiento de las exportaciones mineras y comenzó a agotarse durante el segundo trimestre. Al mismo tiempo, la falta de publicación de estadísticas oficiales de remesas desde 2025 limita la evaluación de uno de los principales componentes de la cuenta corriente y del consumo interno, en un contexto de creciente concentración de estos flujos en Estados Unidos y de cambios en la política migratoria de ese país.

El comercio exterior registró un fuerte crecimiento de las exportaciones durante el primer semestre de 2026, pero este resultado estuvo altamente concentrado en el oro y coexistió con el deterioro de otros componentes relevantes de la oferta exportadora y con una aceleración de las importaciones. Las exportaciones de mercancías aumentaron 32.1 por ciento, pero los productos mineros explicaron el 84 por ciento del incremento y el oro representó 43.2 por ciento del total exportado; a partir de mayo, sus ventas comenzaron a disminuir en coincidencia con las sanciones estadounidenses al sector, mientras las exportaciones excluyendo el oro ya mostraban contracciones. A ello se sumó una caída de 9.8 por ciento de las exportaciones de zona franca, explicada por la reducción de 24.0 por ciento de los textiles, mientras el turismo registró una recuperación y los servicios de telecomunicaciones profundizaron su contracción. Por el lado de las importaciones, estas crecieron 10.6 por ciento a junio, principalmente por el incremento de 31.8 por ciento de la factura petrolera y por mayores compras de bienes de capital e intermedios. Este comportamiento ocurre en un contexto de cambios en las condiciones comerciales con Estados Unidos, cuyos efectos plenos todavía no se han materializado debido al carácter escalonado del nuevo esquema arancelario.

Las finanzas del Gobierno Central registraron un superávit durante el primer semestre de 2026, resultado de una fuerte expansión de los ingresos frente a un crecimiento más moderado del gasto. Los ingresos aumentaron 19.8 por ciento, impulsados principalmente por el Impuesto sobre la Renta, mientras los egresos crecieron 8.2 por ciento y mostraron una recomposición hacia el gasto de capital, que aumentó 25.5 por ciento, frente al crecimiento de apenas 0.9 por ciento del gasto

corriente. Esta combinación elevó el superávit presupuestario a 40,061.2 millones de córdobas, más de nueve veces lo previsto para todo el año. Paralelamente, el financiamiento externo neto se volvió negativo ante la caída de los desembolsos, mientras las colocaciones de bonos repuntaron, reforzando el uso de recursos internos frente a una menor disponibilidad de crédito externo.

El Sector Público No Financiero alcanzó un superávit financiero históricamente elevado en el primer semestre de 2026, aunque persistieron importantes diferencias en la situación financiera de sus componentes. El superávit aumentó 28.0 por ciento interanual y equivalió al 14.0 por ciento del PIB del semestre, impulsado principalmente por el Gobierno Central. En contraste, el INSS mostró un mayor deterioro operativo: su déficit sin transferencias aumentó 69.3 por ciento y su superávit se redujo pese al incremento del apoyo fiscal. Por su parte, las empresas públicas mantuvieron prácticamente estable su superávit operativo agregado, aunque las empresas de energía y agua registraron un deterioro significativo.

La deuda pública interrumpió en 2026 la trayectoria descendente observada desde 2021, al tiempo que aumentó la importancia del endeudamiento interno frente a una menor disponibilidad de financiamiento externo. Al cierre del segundo trimestre, la deuda pública representó 48.3 por ciento del PIB, prácticamente igual al 48.1 por ciento de un año antes. Mientras la deuda externa disminuyó de 39.8 a 39.1 por ciento del PIB, la interna aumentó de 8.3 a 9.2 por ciento y creció 15.6 por ciento medida en dólares. Además, los nuevos préstamos externos contratados durante el año fueron relativamente modestos y se concentraron principalmente en infraestructura vial.

El sistema bancario nicaragüense mantuvo en 2026 una posición sólida de depósitos y liquidez, aunque operó bajo mayores exigencias regulatorias y una recomposición de sus balances hacia inversiones financieras. Los depósitos alcanzaron US$8,229 millones en agosto, con un crecimiento interanual de 13.6 por ciento, impulsado principalmente por los depósitos de ahorro y a plazo. Por su parte, la cartera de crédito llegó a US$6,697 millones y creció 13.0 por ciento interanual, aunque desde finales de 2025 los depósitos aumentan a un ritmo superior al crédito. La liquidez se mantuvo en niveles holgados, mientras la morosidad aumentó ligeramente de 1.0 por ciento en diciembre de 2025 a 1.3 por ciento en agosto de 2026.

La evolución del crédito mostró una creciente diferencia entre el financiamiento al consumo y a las actividades productivas, mientras las utilidades bancarias aceleraron su crecimiento y el margen de intermediación se redujo. Los créditos para vehículos, tarjetas y préstamos personales continuaron entre los rubros más dinámicos, mientras el crédito agrícola y ganadero registró contracciones. A pesar de esta moderación crediticia, las utilidades acumuladas alcanzaron US$169 millones en agosto, 15.7 por ciento más que un año antes. Al mismo tiempo, las tasas activas se mantuvieron relativamente estables y las pasivas permanecieron elevadas, reduciendo el margen entre ambas a 5.2 puntos porcentuales, en un contexto en el que el giro de la política monetaria estadounidense podría generar nuevas presiones sobre el costo del financiamiento.

El panorama monetario de 2026 estuvo marcado por una acumulación récord de reservas internacionales y por la continuidad de una política orientada principalmente a preservar la estabilidad cambiaria y gestionar la liquidez del sistema financiero. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron US$9,809 millones en junio, tras aumentar US$1,484 millones respecto al cierre de 2025, aunque su ritmo de acumulación se desaceleró durante el segundo trimestre. El BCN mantuvo el tipo de cambio oficial fijo en 36.6243 córdobas por dólar y redujo la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) a 5.75 por ciento en enero, sin que esta modificación se reflejara en las tasas bancarias. A pesar de las medidas para promover el uso del córdoba, la dolarización continuó siendo elevada, mientras las operaciones de mercado abierto permitieron absorber parte de la liquidez generada por las fuertes compras de divisas.

La evolución reciente de la pobreza en Nicaragua presenta señales mixtas y continúa siendo difícil de determinar con precisión. Las estimaciones disponibles sugieren cambios moderados en los niveles de pobreza, mientras que los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas muestran mejoras en algunas condiciones de vida, pero también la persistencia de brechas importantes, especialmente en las zonas rurales. Para 2026, el Gobierno ha incrementado los recursos presupuestarios destinados a programas asociados con la reducción de la pobreza; sin embargo, la ausencia de una medición reciente basada directamente en los hogares limita la evaluación tanto de la situación actual como del impacto efectivo de estas políticas.

Durante 2026, el aumento del costo de vida contrastó con una evolución menos favorable de los ingresos laborales y de algunos indicadores del mercado de trabajo. Entre enero y julio, la canasta básica registró un crecimiento considerablemente mayor al observado en el mismo período de 2025, explicado principalmente por el aumento en el precio de los alimentos. El ajuste del salario mínimo compensó parcialmente este incremento, pero no fue suficiente para mejorar su capacidad de compra frente al costo de la canasta básica. En el mercado laboral, la ocupación se mantuvo elevada y el desempleo abierto permaneció bajo; sin embargo, aumentaron el subempleo y la presión laboral, mientras disminuyó la tasa de participación. Asimismo, la elevada proporción de trabajadores por cuenta propia y sin remuneración, junto con la baja cobertura estimada del INSS entre la población ocupada, evidencia importantes desafíos en materia de protección laboral y seguridad social.

La migración nicaragüense hacia Estados Unidos continuó desarrollándose en 2026 bajo un entorno migratorio considerablemente más restrictivo. Aunque los encuentros de nicaragüenses en la frontera suroeste aumentaron respecto a los bajos niveles registrados en 2025, permanecieron muy por debajo de los observados en años anteriores. Este comportamiento coincidió con la reducción de vías de protección y permanencia temporal, particularmente tras el cierre del parole humanitario y los cambios en la vigencia del TPS, así como con un incremento de las deportaciones y el uso de mecanismos de expulsión hacia terceros países. En conjunto, estos cambios han reducido las alternativas de ingreso y permanencia para la población nicaragüense y

han aumentado la incertidumbre para quienes se encuentran en Estados Unidos sin un estatus migratorio permanente.

Costa Rica se mantuvo como el principal país de destino y protección para la población nicaragüense desplazada, aunque persisten importantes desafíos para su regularización e integración. La elevada acumulación de solicitudes continúa ejerciendo presión sobre el sistema de refugio, mientras que los recortes de financiamiento han reducido la capacidad de asistencia de las organizaciones internacionales. La creación de una categoría migratoria temporal y las oportunidades de reasentamiento hacia terceros países ofrecen alternativas para determinados grupos, pero no eliminan los prolongados procesos de regularización ni las dificultades de acceso a servicios y empleo formal. A estas condiciones se suman manifestaciones de xenofobia y riesgos de seguridad para algunas personas exiliadas.

1. Contexto Institucional

En esta sección se aborda la situación institucional de Nicaragua durante los primeros dos cuatrimestres de 2026. Para esto, se analiza la situación de las libertades civiles y políticas, el Estado de Derecho, la situación electoral y la posición del país en el ámbito internacional.

1.1. Libertades civiles y políticas

El espacio para el ejercicio de las libertades de asociación, expresión y participación ciudadana ha continuado reduciéndose en el país. El Monitor CIVICUS mantuvo a Nicaragua en la categoría de espacio cívico "cerrado" y redujo su puntuación de 8 a 5 puntos sobre 100, lo que sitúa a Nicaragua entre los 6 países con mayores restricciones para la sociedad civil a nivel mundial (CIVICUS Monitor, 2026). Esta calificación puede atribuirse a la continuidad de un marco legal e institucional que limita la organización independiente, el acceso a financiamiento externo, la realización de actividades públicas y la expresión de posiciones críticas al Gobierno de turno.

La cancelación de Organizaciones Sin Fines de Lucro continúa, aunque a un menor ritmo que el observado en años anteriores. El Ministerio del Interior (MINT) canceló el 30 de abril de 2026 la personalidad jurídica de 12 entidades mediante el Acuerdo Ministerial N°. 06-2026-OSFL, entre ellas organizaciones religiosas, médicas, productivas y de cooperación internacional, como Project Concern International, Fundación Holcim Nicaragua y Evangelical Free Church of Canada (MINT, 2026). Hasta julio 2026, un aproximado de 5,663 organizaciones han sido cerradas o confiscadas desde 2018 (Peace Brigades International [PBI], 2026).

La autonomía universitaria continúa disminuyendo en un contexto de mayor centralización en la gestión de la educación superior. La aplicación de la Ley N°. 1252, aprobada en junio de 2025, trasladó funciones de dirección, regulación y evaluación al Consejo Nacional de Rectores y redujo los márgenes de autogobierno de las instituciones de educación superior (Asamblea Nacional, 2025). El Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (GHREN) señaló además que instituciones estatales, incluido el Consejo Nacional de Universidades (CNU), recopilaron y trasladaron información académica, laboral y de contacto hacia estructuras de vigilancia sobre personas dentro del país, exiliadas y sus familiares (GHREN, 2026). En conjunto, la reorganización del sistema limitó la elección autónoma de autoridades universitarias, la definición independiente de planes académicos y la organización estudiantil no vinculada al Gobierno.

La cancelación de personerías jurídicas y la creciente centralización y politización de la educación superior podrían haber contribuido a la reducción de la matrícula universitaria en el país. Aunque no se han publicado cifras oficiales actualizadas sobre las matrículas en educación superior, una estimación señala que la matrícula

universitaria habría disminuido de más de 200 mil estudiantes en 2018 a alrededor de 82 mil en 2026 (La Prensa, 2026a).

La libertad religiosa continúa deteriorándose y ha afectado tanto la actividad pública de las iglesias como el trabajo pastoral dentro de los templos. Christian Solidarity Worldwide (CSW, 2026) registró 309 casos de violaciones a la libertad de religión o de creencias durante 2025[1], e informó que en el país persiste la vigilancia, restricciones de desplazamiento y prohibiciones de actividades públicas de carácter religioso. Adicionalmente, en 2026 continuaron las limitaciones a procesiones y viacrucis fuera de los templos, así como reportes de impedimentos para realizar ordenaciones en las diócesis de Jinotega, Siuna, Matagalpa y Estelí. Según La Comisión Internacional de los Estados Unidos sobre Libertades Religiosas (USCIRF, 2026), entre 2019 y junio de 2026 se han prohibido aproximadamente 27,286 procesiones y actos de piedad en el país. En específico, durante el periodo de Cuaresma de 2026 se impidió la realización de más de 400 viacrucis en espacios públicos y, por cuarto año consecutivo, las actividades de Semana Santa se realizaron principalmente al interior de los templos (USCIRF, 2026).

La libertad de prensa en Nicaragua continúa registrando los niveles más bajos de América Latina. En 2026, Reporteros Sin Fronteras ubicó al país en el puesto 168 de 180 países, con una puntuación de 24.9, la más baja de América Latina (RSF, 2026). Por su parte, la Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED, 2026a; 2026b) documentó 68 agresiones contra periodistas y medios de comunicación durante el primer semestre de 2026. Asimismo, durante este período, dos periodistas salieron del país, elevando a 310 el número acumulado de periodistas y trabajadores de medios que se encuentran en el exilio desde 2018.

La expansión de las concesiones mineras ha incrementado la presión sobre los territorios indígenas y afrodescendientes y sus recursos naturales. El Atlas de Concesiones Mineras en Territorios Indígenas y Afrodescendientes identificó 62 lotes que afectan directamente a 18 territorios y abarcan 681,574.73 hectáreas, equivalentes al 25.5 por ciento de su superficie conjunta. Asimismo, registró dentro de las áreas concesionadas 163 ríos, 80 quebradas y 1,894 kilómetros de red hídrica (Fundación del Río, 2026). Organizaciones territoriales han señalado que numerosas concesiones habrían sido otorgadas sin procesos adecuados de consulta libre, previa e informada, y han advertido sobre posibles impactos en el control comunitario de los territorios y riesgos de contaminación asociados a la actividad minera.

La muerte de Brooklyn Rivera bajo custodia estatal profundizó la vulnerabilidad política de las comunidades indígenas del Caribe. El líder miskitu, exdiputado y presidente del partido YATAMA permanecía detenido y en condición de desaparición forzada desde septiembre de 2023. A finales de mayo de 2026, el Gobierno difundió imágenes en las que aparecía hospitalizado y posteriormente informó de su

[1] 200 contra personas o instituciones católicas, 108 contra protestantes y uno contra un periodista.

fallecimiento[2] (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2026). Su familia, la CIDH, el GHREN y Amnistía Internacional solicitaron una investigación pronta e independiente sobre las circunstancias de su muerte. Asimismo, organismos de derechos humanos denunciaron la detención de familiares y miembros de la comunidad que intentaron reclamar su cuerpo (Amnistía Internacional, 2026a; CIDH, 2026; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACNUDH], 2026a). El caso se suma a la cancelación de YATAMA y a la reducción de espacios autónomos de representación indígena.

1.2. Estado de Derecho

La entrada en vigor de la Ley General de Telecomunicaciones Convergentes amplió las capacidades administrativas de supervisión y acceso a información. La Ley N.° 1223, vigente desde el 6 de noviembre de 2025, facultó al Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) para requerir a operadores y proveedores información estadística y georreferenciada, realizar auditorías e inspecciones, y acceder a sus instalaciones y sistemas (Artículo 19, 2025). El Gobierno ha presentado esta norma como un marco para modernizar el sector, proteger a las personas usuarias y cerrar la brecha digital. Sin embargo, medios de comunicación independientes han advertido que la ausencia de autorización judicial previa y de salvaguardas independientes permite una vigilancia amplia que puede afectar la privacidad, la protección de datos y la libertad de expresión (Artículo 19, 2025).

La reforma constitucional de 2026 modificó el régimen de doble nacionalidad en Nicaragua. La Ley N.° 1268, publicada el 16 de enero de 2026, reformó los artículos 23 y 25 de la Constitución para establecer que las personas extranjeras que adquieran la nacionalidad nicaragüense deben renunciar a su nacionalidad de origen, con excepción de las personas centroamericanas. Asimismo, dispuso la pérdida de la nacionalidad nicaragüense automáticamente al adquirir otra nacionalidad (Asamblea Nacional, 2026a). La Asamblea Nacional señaló que estas disposiciones no tendrían efectos retroactivos para quienes ya contaban con doble nacionalidad. Sin embargo, la aplicación de la reforma podría tener implicaciones importantes para personas nicaragüenses en el exilio que posteriormente adquieran otra ciudadanía (USCIRF, 2026).

La Ley N.° 1269, publicada también en enero de 2026, sustituyó al Ministerio Público y a la Procuraduría General de la República por la Procuraduría General de Justicia. La nueva institución asumió, entre otras funciones, la representación del Estado, el ejercicio de la función acusadora y la identificación, persecución y procesamiento de actos considerados "lesivos al patrimonio económico, natural, cultural, material, político y jurídico del pueblo nicaragüense". La ley establece, además, que la persona titular de la institución es nombrada por la Presidencia (Asamblea Nacional, 2026a). La concentración de estas funciones en una entidad adscrita a la Copresidencia modifica el esquema de autonomía institucional previamente reconocido al Ministerio Público y

[2] El Ministerio de Salud atribuyó el fallecimiento a complicaciones derivadas de una infección bacteriana posterior al COVID-19 (CIDH, 2026).

podría limitar la independencia respecto del Poder Ejecutivo en la conducción de investigaciones y procesos penales.

Las reformas sobre la Policía y el servicio público ampliaron las facultades directas de la Copresidencia sobre la administración estatal. Las leyes N.° 1270 y 1271, publicadas en enero de 2026, facultaron a la Presidencia para nombrar a dos jefes de las fuerzas policiales y establecieron como causa inmediata y suficiente de remoción de funcionarios el incumplimiento de los principios fundamentales de la Constitución o de las obligaciones relacionadas con la administración de fondos y bienes del Estado. Estas disposiciones se aplican a funcionarios electos, designados indirectamente o nombrados por la Presidencia (Asamblea Nacional, 2026b). En conjunto, las reformas ampliaron las atribuciones presidenciales tanto sobre la estructura de mando policial como sobre la permanencia de autoridades y funcionarios públicos.

La revocación de credenciales de abogados y notarios restringió el ejercicio profesional y el acceso a una defensa independiente. Durante julio de 2026, cientos de abogados dentro y fuera de Nicaragua fueron excluidos del registro de la Corte Suprema de Justicia o perdieron acceso al Sistema Nicarao, sin que se publicara una resolución general, el número total de personas afectadas ni los criterios aplicados en cada caso (Associated Press, 2026). Las revocaciones afectaron a personas opositoras, exfuncionarias y profesionales sin actividad política pública, quienes quedaron impedidos de litigar, presentar escritos o ejercer funciones notariales. La OACNUDH (2026b) señaló que estas medidas carecían de base legal o explicación oficial y advirtió sobre sus efectos en el derecho de la ciudadanía a contar con representación jurídica.

La coexistencia de nuevas detenciones y excarcelaciones ha sido descrita como una dinámica de "puerta giratoria", en la que la liberación de algunas personas ocurre mientras se registran nuevas capturas (GHREN, 2026). El GHREN registró 199 detenciones por motivos políticos entre abril de 2025 y mediados de enero de 2026. Durante este período también se produjeron excarcelaciones parciales. Además, algunas personas excarceladas permanecen sujetas a medidas de vigilancia, presentaciones periódicas ante la Policía y restricciones de movilidad o comunicación (Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas, 2026a).

Hasta el 24 de septiembre de 2026 el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas (2026b) identifica 68 personas detenidas. Entre estas personas 53 son hombres y 15 son mujeres. Además, de este total 31 personas se encuentran en condición de desaparición forzada, por lo que no se ha podido identificar su condición de salud o estado general.

1.3. Situación electoral

El escenario electoral ha estado marcado por anuncios y reformas dirigidas a modificar las condiciones de participación política. El 19 de julio de 2026, Daniel Ortega afirmó que no se realizarán elecciones que permitan el acceso al Gobierno a sectores que están siendo respaldados desde el exterior (Reuters, 2026a). Posteriormente, la Asamblea Nacional presentó el plan "Nicaragua Triunfa en Paz y

Unidad", que planteó reformas para limitar el acceso a cargos públicos a personas o agrupaciones vinculadas con intervenciones, financiamiento externo o sanciones (Asamblea Nacional, 2026c). Estas disposiciones introducen nuevos criterios para determinar la participación en procesos electorales y el acceso a funciones públicas, cuya aplicación podría estar sujeta a amplios márgenes de discrecionalidad.

La reforma constitucional aprobada en septiembre en primera legislatura introdujo nuevas restricciones a la participación política y modificó los períodos de las principales autoridades del Estado. Esta reforma impide optar a cargos públicos o integrar juntas directivas partidarias a quienes sean vinculados con golpes de Estado, menoscabo de la soberanía o la paz, financiamiento extranjero, intervención militar, bloqueos o sanciones, así como a quienes sean considerados "traidores a la patria". Además, la reforma amplió de seis a siete años los períodos de la Copresidencia, la Asamblea Nacional, autoridades municipales y regionales, magistraturas y otras autoridades. Asimismo, con la reforma se extendieron los mandatos vigentes y se otorgó al Consejo Supremo Electoral facultades para negar o cancelar personerías jurídicas y sancionar candidaturas (Asamblea Nacional, 2026d). El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y Amnistía Internacional advirtieron que conceptos amplios y sin requisitos claros permiten excluir arbitrariamente a personas por sus opiniones o vínculos políticos (Amnistía Internacional, 2026b; OACNUDH, 2026b).

Las perspectivas de una elección competitiva quedaron supeditadas a la ratificación de la reforma y a un entorno sin contrapesos electorales independientes. La reforma deberá ser aprobada en segunda legislatura a partir del 18 de enero de 2027 para entrar en vigor; al extender a siete años los mandatos derivados de las últimas elecciones, trasladaría las próximas elecciones generales a 2028 (Asamblea Nacional, 2026d; Reuters, 2026b). A septiembre 2026 no existía observación electoral independiente, condiciones para el retorno de organizaciones opositoras canceladas ni garantías para liderazgos exiliados, desnacionalizados o encarcelados. Por tanto, aunque el texto conserva la votación periódica, reduce las posibilidades de alternancia al facultar a instituciones subordinadas a la Copresidencia para determinar quién puede organizarse y competir. Ante este contexto, la Unión Europea ha solicitado mantener el calendario previamente previsto y realizar elecciones transparentes, inclusivas y creíbles (Consejo de la Unión Europea, 2026).

1.4. Posición del país en el ámbito internacional

El Informe Latinobarómetro 2026, publicado el 2 de octubre, aporta una perspectiva regional sobre la percepción del sistema político nicaragüense. Según los resultados, el 56 por ciento de las personas encuestadas en América Latina identifica a Nicaragua como una dictadura o un régimen autoritario, mientras que únicamente el 17 por ciento considera que es una democracia. El informe también señala que Nicaragua permanece excluida de las encuestas nacionales de Latinobarómetro desde 2020, debido a la ausencia de condiciones de seguridad para realizar entrevistas. Esta limitación impide conocer directamente la opinión actual de la población nicaragüense y constituye un elemento relevante para analizar las

restricciones al ejercicio de la investigación independiente y la participación ciudadana en el país (Corporación Latinobarómetro, 2026).

Las Naciones Unidas mantuvieron el escrutinio sobre Nicaragua pese a la falta de cooperación del Gobierno. En su informe de 2026, el GHREN señaló que 21 solicitudes de información dirigidas al Estado no habían sido respondidas; además, documentó un sistema de vigilancia y represión que opera dentro y fuera del país. También registró 75 casos de desaparición forzada, nueve de ellos sin resolver al momento de este informe, y concluyó que existían fundamentos razonables para considerar que algunas violaciones podían constituir crímenes de lesa humanidad (GHREN, 2026). Por su parte, la OACNUDH intervino por la muerte de Brooklyn Rivera, la revocación de credenciales profesionales y las restricciones electorales (OACNUDH, 2026a, 2026b). El Gobierno ha rechazado estos señalamientos, argumentando que los mecanismos internacionales se basan en información proporcionada por organizaciones que considera vinculadas a la oposición y que sus evaluaciones responden a motivaciones políticas.

La Organización de Estados Americanos (OEA) reactivó su tratamiento político del caso nicaragüense, pese a la salida formal del país de la organización. En agosto 2026, el Consejo Permanente aprobó la Resolución CP/RES. 1317, que afirmó que la democracia representativa ya no existe en Nicaragua y convocó con carácter urgente una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para considerar la situación y las acciones apropiadas conforme a la Carta de la OEA, la Carta Democrática Interamericana y el derecho internacional (OEA, 2026a).

La reunión de Consulta se celebró el 2 de octubre de 2026 en Washington, D.C., y aprobó la resolución "La situación en Nicaragua y su consideración colectiva continua". En esta resolución, los Estados miembros instaron a las autoridades nicaragüenses a adoptar medidas "inmediatas, concretas y verificables" en ocho ámbitos, entre ellas el restablecimiento del espacio cívico y de las libertades fundamentales; la liberación incondicional de los presos políticos y la divulgación del paradero de las personas desaparecidas forzosamente; la restitución de la nacionalidad y otros derechos a quienes fueron privados arbitrariamente de ellos; el restablecimiento de la independencia institucional, la separación de poderes y el pluralismo político; la creación de condiciones para elecciones libres, justas e inclusivas; la restitución del derecho a la propiedad privada; y la eliminación de actividades que faciliten la vigilancia, la represión interna o violaciones de derechos humanos (OEA, 2026b).

Asimismo, la resolución creó un Grupo Ministerial de Seguimiento sobre Nicaragua, de participación voluntaria y abierto a los Estados miembros, con apoyo técnico de la Secretaría General de la OEA. El Grupo deberá iniciar sus labores dentro de los 30 días siguientes a la aprobación de la resolución, procurar un diálogo directo con las autoridades nicaragüenses y con sectores políticos, sociales, religiosos y empresariales; evaluar el cumplimiento de las medidas requeridas y presentar, en un plazo de hasta 60 días, recomendaciones que podrán incluir acciones diplomáticas y jurídicas concretas que no impliquen el uso de la fuerza. La Reunión de Consulta quedó

formalmente abierta y podrá ser reconvocada dentro de los 90 días siguientes a la primera reunión del Grupo Ministerial, o antes si las circunstancias lo requieren (OEA, 2026b).

Durante la reunión de Consulta, el subsecretario de Estado de Estados Unidos señaló que el Gobierno de Nicaragua negó el beneplácito a Natasha Franceschi, recientemente confirmada por el Senado estadounidense como embajadora en Managua. Esta negativa fue presentada como una nueva señal de las dificultades para mantener un diálogo diplomático con las autoridades nicaragüenses. Según La Prensa (2026b), Franceschi se convirtió en la segunda persona nominada por Estados Unidos para encabezar su embajada en Nicaragua a quien las autoridades nicaragüenses niegan el beneplácito en los últimos años, después del caso de Hugo Rodríguez en 2023.

Estados Unidos adoptó medidas migratorias y comerciales que modificaron las condiciones aplicables a Nicaragua. En septiembre 2025 terminó la designación de Nicaragua para el Estatus de Protección Temporal (Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos [DHS], 2025a). En diciembre, la USTR (2025) anunció una acción bajo la Sección 301: para los bienes nicaragüenses que no cumplan las reglas de origen del DR-CAFTA, la tasa adicional quedó en cero durante 2026 y aumentará a 10 por ciento en enero de 2027 y 15 por ciento en enero de 2028.

En paralelo, Estados Unidos amplió las sanciones financieras y las restricciones diplomáticas dirigidas a funcionarios, familiares y empresas vinculadas con el Gobierno. Durante el primer semestre de 2026 el Departamento del Tesoro sancionó a cinco personas y siete empresas vinculadas con el sector aurífero, incluidas dos personas de la familia Ortega Murillo (Departamento del Tesoro de Estados Unidos, 2026). Además, el Departamento de Estado impuso restricciones de visa a más de 100 funcionarios y familiares, elevando a más de 2,350 el acumulado sujeto a esas medidas. En septiembre 2026 también el Departamento de Estado condenó la primera aprobación de la reforma electoral (Departamento de Estado de Estados Unidos, 2026a, 2026b).

La Unión Europea sostuvo la presión política, pero mantuvo abiertos canales para un eventual diálogo diplomático. En julio 2026, la Unión Europea pidió la liberación de las personas detenidas por motivos políticos, el restablecimiento del Estado de Derecho, el retorno de los mecanismos internacionales de derechos humanos y elecciones realizadas según el calendario inicialmente previsto, de forma transparente, inclusiva y creíble. Al mismo tiempo, declaró su disposición a dialogar por los canales diplomáticos apropiados y en coordinación con actores regionales (Consejo de la Unión Europea, 2026). El pronunciamiento fue respaldado por 12 países europeos no miembros de la Unión, lo que amplió su alcance político sin traducirse, durante el período, en nuevas sanciones sectoriales.

El anuncio electoral deterioró las relaciones con varios gobiernos latinoamericanos, aunque no produjo una respuesta regional uniforme. Costa Rica, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Chile, Bolivia y Brasil expresaron preocupación por la eventual eliminación o restricción de la competencia electoral, y Panamá retiró a su

embajador en Managua (Reuters, 2026b). Sin embargo, las sesiones en la OEA mostraron que la preocupación compartida no equivale a consenso sobre sanciones o aislamiento: Brasil y México mostraron posiciones de diálogo y no intervención, limitando la posibilidad de una acción colectiva más intensa (OEA, 2026a).

La relación con Rusia se profundizó como contrapeso diplomático y de seguridad frente al aislamiento occidental. Rusia ratificó en enero 2026 el acuerdo bilateral de protección mutua de ciudadanos frente a procesos internacionales considerados injustificados; y posteriormente en mayo ratificó un acuerdo para desarrollar cooperación militar de largo plazo (Presidencia de Rusia, 2026a, 2026b).

Las relaciones con China también se han profundizado principalmente en el ámbito diplomático y económico. El Gobierno de Nicaragua ha destacado proyectos de vivienda, transporte, energía solar y educación técnica como resultados de una cooperación sin condicionamientos políticos (El 19 Digital, 2026). También se ha registrado una creciente presencia de capital chino en el sector minero. Hasta junio de 2026, la Fundación del Río estimó que 84 concesiones concedidas a 22 empresas de capital chino abarcaban 1.28 millones de hectáreas, aproximadamente el 10 por ciento del territorio nacional (Divergentes, 2026). Estas alianzas ampliaron las fuentes de respaldo externo del Gobierno, pero también vincularon la política exterior con sectores estratégicos.

2. Contexto económico

Esta sección presenta un análisis detallado del comportamiento reciente de la economía nicaragüense y de sus perspectivas. Se hace énfasis en la evolución observada durante el primer y parte del segundo trimestre de 2026, según disponibilidad de información.

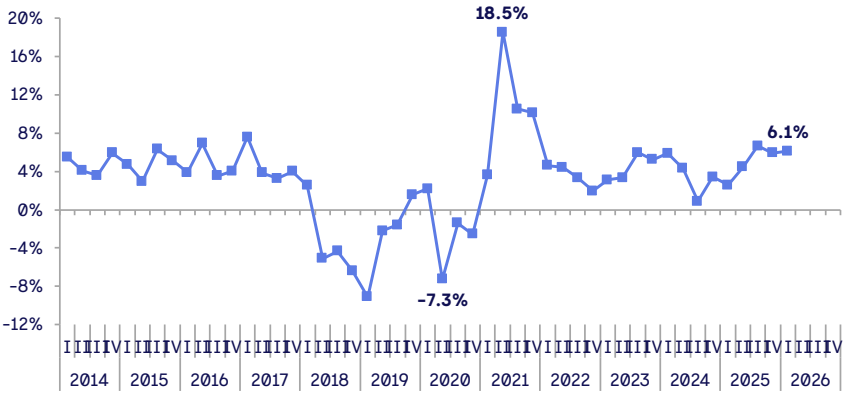
2.1. Actividad económica

La actividad económica aceleró su ritmo de crecimiento en el primer trimestre de 2026, manteniéndose por encima del cinco por ciento por tercer trimestre consecutivo. De acuerdo con el Banco Central de Nicaragua (BCN, 2026a), entre los meses de enero y marzo se registró un crecimiento interanual del Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) de 6.1 por ciento, superior al 5.9 por ciento del trimestre anterior y muy por encima del 2.6 por ciento registrado durante el mismo período de 2025. Con este resultado, el crecimiento promedio anual se ubicó en 5.8 por ciento. Las series desestacionalizada y de tendencia-ciclo también reflejan incrementos respecto al trimestre previo, aunque modestos (de 0.5% y 0.4%, respectivamente) y menores a los observados un año atrás (1.1% y 1.5%). Cabe señalar que el BCN revisó la cifra del primer trimestre de 2025, de 3.0 a 2.6 por ciento, por la disponibilidad de nueva información, lo que amplía la brecha entre ambos períodos (ver Gráfico 2.1).

GRÁFICO 2.1

Producto Interno Bruto real

Variación interanual, trimestral



Fuente: BCN (2026a).

Por el lado del gasto (Gráfico 2.2), el crecimiento económico del primer trimestre de 2026 estuvo impulsado principalmente por la inversión fija privada y las exportaciones, mientras que el consumo privado moderó su aporte. La inversión fija privada registró un crecimiento interanual de 15.8 por ciento (21.1% en el primer trimestre de 2025). En conjunto, la formación bruta de capital fijo creció 10.9 por ciento (19.5% en promedio anual), con aumentos en todos sus componentes: construcción (15.5%), otras inversiones (42.8%) y, en menor medida, maquinaria y equipo (1.3%). No obstante, la formación bruta de capital total avanzó apenas 1.2 por ciento, debido a la desacumulación de inventarios respecto al mismo trimestre del año anterior. Por su parte, el consumo individual de los hogares creció 4.4 por ciento (5.2% en promedio anual), por debajo del 6.8 por ciento registrado un año antes (BCN, 2026a). Esta moderación es consistente con la desaceleración del flujo de remesas: tras crecer cerca de 20 por ciento en 2025 por envíos precautorios de migrantes ante el endurecimiento de la política migratoria estadounidense, el monto promedio enviado habría crecido apenas 4 por ciento en 2026, en un contexto marcado por el fin del Estatus de Protección Temporal (TPS) y del parole humanitario y por la entrada en vigor del impuesto federal del uno por ciento a las remesas en efectivo (Urías, 2026). Cabe advertir que el BCN dejó de publicar las estadísticas de remesas en abril de 2025, lo que impide verificar de forma independiente el comportamiento de este componente (Olivares, 2026a).

El gasto público, en cambio, restó dinamismo al crecimiento, con caídas tanto en el consumo del gobierno como en la inversión fija pública. El consumo del gobierno registró una disminución interanual de 1.6 por ciento (crecimiento de 2.3% en promedio anual), resultado de la contracción del consumo colectivo (-4.2%), que no fue compensada por el leve aumento del consumo individual (1.1%). La inversión fija pública cayó 4.4 por ciento, en marcado contraste con el crecimiento de 37.2 por ciento alcanzado en el cuarto trimestre de 2025 y con el 3.5 por ciento del primer trimestre de ese mismo año. En conjunto, ambos componentes del gasto público mostraron una variación de -2.8 por ciento (BCN, 2026a). El BCN no brindó detalles que expliquen este retroceso, que podría responder tanto a un efecto base tras la fuerte ejecución del

cierre de 2025 como a las restricciones de financiamiento externo, en un escenario en el que analistas estiman que China no ha desembolsado más del 20 por ciento de los préstamos comprometidos para proyectos de infraestructura (Bow, 2025). Esto ocurre mientras el gobierno continúa recurriendo a mecanismos de financiamiento comercial con Bielorrusia para la adquisición de maquinaria y equipos, con la entrega de un segundo lote de 248 unidades a los municipios a finales de 2025 y 336 unidades adicionales previstas para el primer trimestre de 2026 (Forbes Centroamérica, 2025).

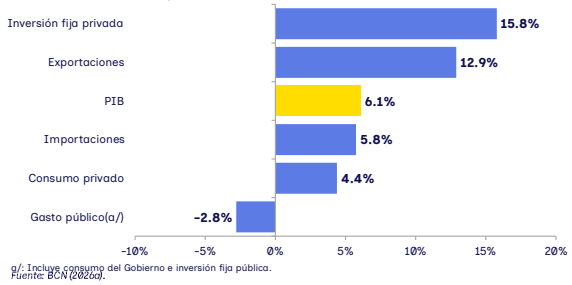
A diferencia de los trimestres anteriores, el comercio exterior aportó positivamente al crecimiento, ya que las exportaciones crecieron a más del doble del ritmo de las importaciones. Las exportaciones de bienes y servicios registraron un crecimiento interanual de 12.9 por ciento (1.0% en el mismo período del año anterior), favorecidas por mayores ventas externas de café y productos mineros, así como por el aumento en los servicios de transporte marítimo y en el gasto de visitantes no residentes. Las importaciones, por su parte, crecieron 5.8 por ciento (14.6% en el primer trimestre de 2025), impulsadas por mayores compras de carnes, madera y derivados del petróleo, con caídas en azúcar, bebidas y textiles (BCN, 2026a).

El dinamismo de las exportaciones está estrechamente vinculado al desempeño del oro, que en 2025 alcanzó un récord histórico al totalizar 19.9 toneladas exportadas, por un valor de US$1,971 millones, impulsado principalmente por el fuerte incremento del precio internacional del producto (Despacho 505, 2026). Esta tendencia positiva se mantuvo durante el primer trimestre de 2026, cuando las exportaciones de oro alcanzaron los US$898.7 millones, contribuyendo significativamente al crecimiento de las exportaciones totales. No obstante, como se analizará más adelante, la elevada dependencia de este producto también constituye un factor de vulnerabilidad para el sector externo, lo que permite explicar, en buena medida, el deterioro observado después del primer trimestre del año.

GRÁFICO 2.2

PIB real por enfoque del gasto

Variación interanual, I trimestre 2026

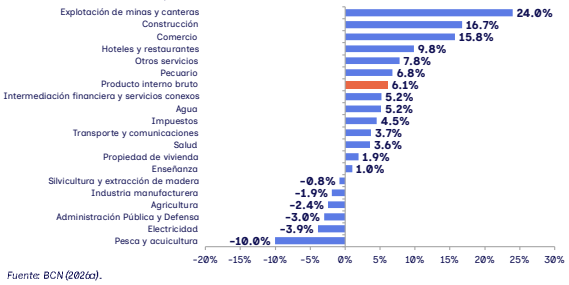


a/: Incluye consumo del Gobierno e inversión fija pública.
Fuente: BCN (2026a).

GRÁFICO 2.3

PIB real por actividad económica

Variación interanual, I trimestre 2026



Fuente: BCN (2026a).

Por el lado de la oferta (Gráfico 2.3), el crecimiento económico del primer trimestre de 2026 fue impulsado por la explotación de minas y canteras, la construcción y el comercio. La explotación de minas y canteras creció 24.0 por ciento (15.3% en promedio anual), como resultado de una mayor extracción de oro, plata, piedra triturada, yeso, toba, sal y piedra pómez, que compensó las disminuciones en arena, piedra cantera, hormigón y material selecto. La construcción aumentó 16.7 por ciento, con lo que encadena cuatro trimestres consecutivos de crecimiento a dos dígitos. Por

su parte, el comercio creció 15.8 por ciento, la tasa más alta de la serie reciente, reflejando el dinamismo tanto del comercio al por mayor como al por menor. La actividad de hoteles y restaurantes creció 9.8 por ciento (8.9% en promedio anual), sosteniendo el ritmo de los trimestres previos (BCN, 2026a). El desempeño del comercio y de los servicios turísticos es consistente con un consumo interno todavía apoyado en el flujo de remesas, que en 2025 habría equivalido a cerca del 27 por ciento del PIB, según estimaciones externas ante la falta de publicación oficial (Olivares, 2026a).

El dinamismo de la construcción se explica por la ejecución de obras públicas y por el fuerte crecimiento de las edificaciones privadas destinadas a comercio y servicios. Según el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE, 2026a), el área efectivamente construida en el sector privado creció 13.4 por ciento interanual en el primer trimestre de 2026 (20.2% en promedio anual), con aumentos en los destinos residencial (12.8%), comercio (38.4%) y servicio (70.2%), mientras que el destino industrial se desplomó 80.3 por ciento, en línea con la contracción manufacturera. En Managua el área construida aumentó 11.2 por ciento y las viviendas de interés social sumaron 60,349.4 metros cuadrados (19.1%). En el ámbito público, el período coincidió con la inauguración del segundo subtramo de la carretera Costanera en marzo de 2026, financiado con recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y con la autorización de un nuevo programa vial por US$235 millones con el mismo organismo (Olivares, 2026b; Prensa Latina, 2026). No obstante, medios independientes han señalado que buena parte del llamado auge de la construcción privada corresponde en realidad a vivienda de interés social y a obra pública financiada con endeudamiento externo, sin que se conozcan proyectos privados de envergadura que justifiquen las tasas reportadas (La Prensa, 2026c).

Las actividades agropecuarias mostraron comportamientos opuestos: el sector pecuario se consolidó entre los más dinámicos, mientras la agricultura acumuló un nuevo trimestre de contracción. La actividad pecuaria creció 6.8 por ciento (6.5% en promedio anual), debido a la mayor matanza vacuna y avícola, y al aumento en la producción de huevos, atenuado por la disminución en la producción de leche y en la matanza porcina. La agricultura, en cambio, disminuyó 2.4 por ciento (-3.7% en promedio anual), como resultado de la menor producción de caña de azúcar, maíz, sorgo, maní, ajonjolí y tabaco, pese a los aumentos en los cultivos de café, arroz y banano (BCN, 2026a). El bajo desempeño agrícola responde a una combinación de factores climáticos y financieros: la zafra 2025-2026 creció apenas 0.21 por ciento, con una caída de 3.58 por ciento en la caña molida por una canícula prolongada (Olivares, 2026c), y los productores reportan dificultades crecientes para acceder a financiamiento tras tres años consecutivos de contracción del sector (Confidencial, 2026a). Es importante mencionar que el establecimiento del fenómeno de El Niño, que según la Organización Meteorológica Mundial (OMM) podría alcanzar una intensidad fuerte hacia el cierre de 2026, plantea riesgos adicionales para el maní, la caña de azúcar, el maíz, el frijol y la ganadería (Lemus, 2026a).

Otras actividades registraron crecimientos moderados, encabezadas por otros servicios, la intermediación financiera y el servicio de agua. El grupo de otros

servicios creció 7.8 por ciento. La intermediación financiera y servicios conexos aumentó 5.2 por ciento (4.9% en promedio anual), en un contexto de expansión de la cartera de crédito y de mayor captación de depósitos en moneda nacional y extranjera, mientras que el servicio de agua creció 5.2 por ciento (5.2% en promedio anual). Por su parte, transporte y comunicaciones creció 3.7 por ciento (5.0% en promedio anual), salud 3.6 por ciento (2.4% en promedio anual) y enseñanza 1.0 por ciento. En el caso de la propiedad de vivienda, se registró un crecimiento de 1.9 por ciento (2.0% en promedio anual), debido principalmente al aumento en los alquileres de bienes raíces residenciales y no residenciales (BCN, 2026a).

En contraste, la pesca y la industria manufacturera restaron dinamismo al crecimiento del PIB. La actividad de pesca y acuicultura se contrajo 10.0 por ciento (-7.0% en promedio anual), afectada por la menor captura de peces y de otros productos como jaiba, cangrejo, pepino de mar y caracol, aunque parcialmente compensada por el aumento en la producción de camarón de cultivo y en la captura de langosta y camarón costero. La tendencia negativa del sector se extiende ya por varios años, asociada en buena medida a la caída de los precios internacionales del camarón, el caracol y la langosta (Nicaragua Investiga, 2023). La industria manufacturera, por su parte, disminuyó 1.9 por ciento (crecimiento de 3.9% en promedio anual), debido a la menor producción de lácteos, azúcar, textiles, derivados del petróleo y arneses, entre otros. Asimismo, la silvicultura y extracción de madera se contrajo 0.8 por ciento (-1.7% en promedio anual), por una menor extracción de troncos de madera y leña (BCN, 2026a). El retroceso manufacturero está estrechamente vinculado al deterioro del régimen de zona franca, afectado por las medidas comerciales aplicadas por Estados Unidos a inicios de 2026, un punto que se aborda con mayor detalle en las secciones de empleo y de sector externo (ver Secciones 2.3 y 2.4).

Finalmente, la generación de electricidad y la administración pública registraron los desempeños más débiles del trimestre. La generación de electricidad se contrajo 3.9 por ciento (-5.2% en promedio anual). Por su parte, la actividad de administración pública y defensa se redujo 3.0 por ciento (-3.6% en promedio anual), acumulando varios trimestres consecutivos en terreno negativo sin que el BCN proporcione detalles que expliquen esta reducción (BCN, 2026a).

Al analizar los datos más recientes se observa que durante junio de 2026, el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) creció 1.8 por ciento en términos interanuales (1.9 por ciento antes de impuestos), alcanzando una variación acumulada de 3.6 por ciento en el período enero-junio y un crecimiento promedio anual de 4.9 por ciento (ver Gráfico 2.4). El resultado evidencia una marcada desaceleración a lo largo del semestre: la variación interanual pasó de 6.9 por ciento en enero a 0.6 por ciento en abril y 0.9 por ciento en mayo, de modo que el segundo trimestre rompe con el dinamismo observado al inicio del año y se ubica muy por debajo del 6.5 por ciento registrado en junio de 2025 (ver Gráfico 2.5). En términos desestacionalizados se observó un crecimiento mensual de 0.3 por ciento; en cambio, la serie de tendencia-ciclo mostró una disminución de 0.1 por ciento frente a mayo de

2026, con lo que encadena cinco meses consecutivos de caídas mensuales (BCN, 2026b).

Las actividades de energía y agua, construcción y hoteles y restaurantes lideraron el crecimiento económico mensual. Las actividades de mayor dinamismo en junio fueron energía y agua (17.9%), construcción (11.3%), hoteles y restaurantes (8.6%), pecuario (7.8%), transporte y comunicaciones (6.8%), otros servicios (6.8%), y comercio (4.9%) (BCN, 2026b). El salto en energía y agua se explica por un crecimiento de 19.7 por ciento en la generación de energía eléctrica, atribuido a una mayor producción eólica, termoeléctrica y de sistemas aislados, mientras que el suministro de agua y alcantarillado creció apenas 1.1 por ciento (BCN, 2026b). Este comportamiento coincide con la incorporación de nueva capacidad de generación renovable financiada por China, entre ella el parque eólico El Barro en Estelí, de 55.2 megavatios, respaldado por un crédito de US$69.1 millones con la empresa estatal China Communications Construction Company (CCCC) (Romero, 2025). Por su parte, el comercio y el transporte se beneficiaron del sostenimiento de la demanda interna y de una mayor movilidad de mercancías y personas.

Las actividades primarias reflejaron resultados mixtos, con un sector pecuario consistentemente dinámico y caídas en el resto de los sectores. El sector pecuario creció 7.8 por ciento en junio (7.3% en el acumulado enero-junio), gracias a la mayor matanza vacuna, porcina y avícola y al aumento en la producción de huevos, atenuado por la disminución en la producción de leche y en las exportaciones de ganado en pie. La agricultura, tras cuatro meses consecutivos de contracción, registró una variación apenas positiva de 0.1 por ciento por mayores labores en maíz, frijol y arroz, aunque acumula un retroceso de 2.5 por ciento en el primer semestre. La pesca y acuicultura se contrajo nuevamente (-3.2%), con un acumulado de -12.2 por ciento, afectada por la menor captura de escamas, camarón costero y langosta en el litoral Pacífico; esta actividad mantiene un comportamiento marcadamente recesivo, con caídas acumuladas de dos dígitos por segundo año consecutivo. La silvicultura y extracción de madera también continuó su tendencia contractiva en junio, al decrecer 0.8 por ciento por una menor extracción de madera en troza y leña (BCN, 2026b).

Las actividades industriales fueron las principales responsables de la desaceleración del IMAE en el segundo trimestre. La explotación de minas y canteras se desplomó 15.5 por ciento en junio, tras caer 16.2 por ciento en mayo y 2.5 por ciento en abril, debido a la menor extracción de oro, material selecto y piedra cantera; con ello, su crecimiento acumulado se redujo de 24.0 por ciento en marzo a 4.6 por ciento en junio. Este giro resulta llamativo porque ocurre con precios internacionales del oro en niveles históricamente altos, por encima de los US$4,000 por onza troy incluso después de la corrección registrada en junio, y sin que el BCN ofrezca una explicación.

El desplome en la explotación de minas y canteras coincide con las sanciones impuestas el 16 de abril de 2026 por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Estas sanciones fueron aplicadas a cinco personas y siete empresas del sector aurífero nicaragüense, entre ellas dos hijos de la pareja presidencial Ortega y Murillo, el viceministro de Energía y Minas y varias empresas de capital chino (Artículo 66, 2026a). Esta caída podría reflejar tanto la interrupción de las cadenas de exportación del oro como el ocultamiento de resultados por parte de las empresas ante el riesgo de nuevas sanciones (Lemus, 2026b).

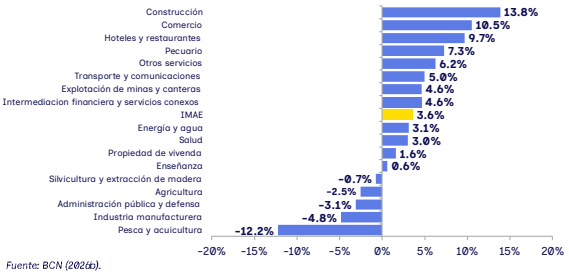
Por su parte, la industria manufacturera también ha presentado contracciones. Este sector presentó una caída de 4.0 por ciento en junio y acumula una contracción de 4.8 por ciento en el semestre, por la menor producción de textiles, productos no metálicos y arneses automotrices, atenuada por el crecimiento en cárnicos, otros productos alimenticios, bebidas y derivados del petróleo (BCN, 2026b).

Las actividades del sector público mantuvieron su tendencia contractiva, en un entorno de desaceleración generalizada. La administración pública y defensa cayó 3.0 por ciento en junio (-3.1% en el acumulado enero-junio), completando dieciocho meses consecutivos de variaciones interanuales negativas (BCN, 2026b). En conjunto, los resultados del primer semestre apuntan a un cambio de fase respecto al dinamismo del primer trimestre. Mientras los servicios y la construcción sostienen el crecimiento, las actividades extractivas y exportadoras se contraen bajo el efecto de las medidas comerciales y las sanciones aplicadas por Estados Unidos. Esta divergencia plantea dudas sobre la sostenibilidad del crecimiento proyectado para el año: el BCN mantiene un rango de 3.5 a 4.5 por ciento para 2026 (BCN, 2026c); sin embargo, el Fondo Monetario Internacional considera la posibilidad de escenarios menos positivos asociados al endurecimiento migratorio en Estados Unidos, la incertidumbre comercial global y la posibilidad de sanciones más estrictas (FMI, 2026a).

GRÁFICO 2.4

IMAE por actividad económica

Variación acumulada, enero-junio 2026

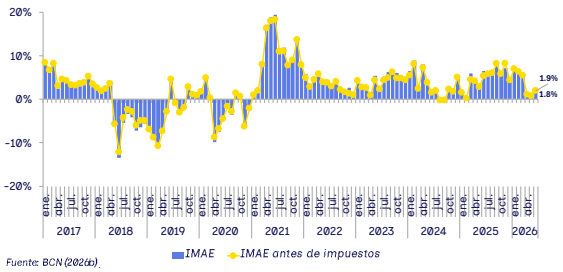


Fuente: BCN (2026a).

GRÁFICO 2.5

Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)

Variación interanual, mensual



Fuente: BCN (2026a).

A nivel de contribuciones al IMAE, los principales aportes al crecimiento interanual de junio provinieron de comercio, otros servicios, transporte y comunicaciones, y el sector pecuario (ver Cuadro 2.1). El comercio explicó por sí solo 0.73 puntos porcentuales del crecimiento del índice, seguido por otros servicios (0.62 p.p.), transporte y comunicaciones (0.45 p.p.), pecuario (0.41 p.p.), hoteles y restaurantes (0.36 p.p.), energía y agua (0.33 p.p.) y construcción (0.30 p.p.). En el otro extremo, la industria manufacturera restó 0.61 puntos porcentuales y la explotación de minas y canteras 0.42 puntos porcentuales, seguidas por la administración pública y defensa

(-0.14 p.p.) y la pesca y acuicultura (-0.02 p.p.). El aporte de los impuestos se redujo a 0.09 puntos porcentuales, reflejo de que su variación interanual pasó de 15.5 por ciento en junio de 2025 a 0.8 por ciento en junio de 2026 (BCN, 2026b).

En el acumulado de enero a junio, el índice registró un alza de 3.6 por ciento, sostenida en gran medida por el comercio (ver Cuadro 2.2). El comercio aportó 1.56 puntos porcentuales del crecimiento acumulado, seguido por otros servicios (0.57 p.p.), hoteles y restaurantes (0.40 p.p.), pecuario (0.38 p.p.), construcción (0.37 p.p.) y transporte y comunicaciones (0.33 p.p.), mientras que los impuestos contribuyeron con 0.25 puntos porcentuales. La explotación de minas y canteras, que había sido uno de los principales motores al cierre del primer trimestre, se redujo a un aporte de 0.13 puntos porcentuales. Las mayores restas provinieron de la industria manufacturera (-0.74 p.p.), la administración pública y defensa (-0.15 p.p.), la agricultura (-0.14 p.p.) y la pesca y acuicultura (-0.06 p.p.). Estos resultados muestran un crecimiento acumulado concentrado en pocas actividades, con el comercio aportando por sí solo cerca de la mitad del alza del índice (BCN, 2026b).

CUADRO 2.1

IMAE por actividad económica y contribución

Variación interanual y contribución, junio 2026

	Variación (%)	Contribución (p.p.)
IMAE	**1.8%**	
Impuestos	0.8%	0.09
IMAE antes de impuestos	**1.9%**	
Comercio	4.9%	0.73
Otros servicios	6.8%	0.62
Transporte y comunicaciones	6.8%	0.45
Pecuario	7.8%	0.41
Hoteles y restaurantes	8.6%	0.36
Energía y agua	17.9%	0.33
Construcción	11.3%	0.30
Intermediacion financiera y servicios conexos	3.7%	0.09
Propiedad de vivienda	1.2%	0.07
Salud	0.4%	0.01
Enseñanza	0.2%	0.01
Agricultura	0.1%	0.01
Silvicultura y extracción de madera	-0.8%	-0.01
Pesca y acuicultura	-3.2%	-0.02
Administración pública y defensa	-3.0%	-0.14
Explotación de minas y canteras	-15.5%	-0.42
Industria manufacturera	-4.0%	-0.61

Fuente: BCN (2026b).

CUADRO 2.2

IMAE por actividad económica y contribución

Variación interanual y contribución, enero-junio 2026

	Variación (%)	Contribución (p.p.)
IMAE	**3.6%**	
Impuestos	2.3%	0.25
IMAE antes de impuestos	**3.7%**	
Comercio	10.5%	1.56
Otros servicios	6.2%	0.57
Transporte y comunicaciones	5.0%	0.33
Pecuario	7.3%	0.38
Hoteles y restaurantes	9.7%	0.40
Energía y agua	3.1%	0.06
Construcción	13.8%	0.37
Intermediacion financiera y servicios conexos	4.6%	0.10
Propiedad de vivienda	1.6%	0.09
Salud	3.0%	0.07
Enseñanza	0.6%	0.02
Agricultura	-2.5%	-0.14
Silvicultura y extracción de madera	-0.7%	-0.01
Pesca y acuicultura	-12.2%	-0.06
Administración pública y defensa	-3.1%	-0.15
Explotación de minas y canteras	4.6%	0.13
Industria manufacturera	-4.8%	-0.74

Fuente: BCN (2026b).

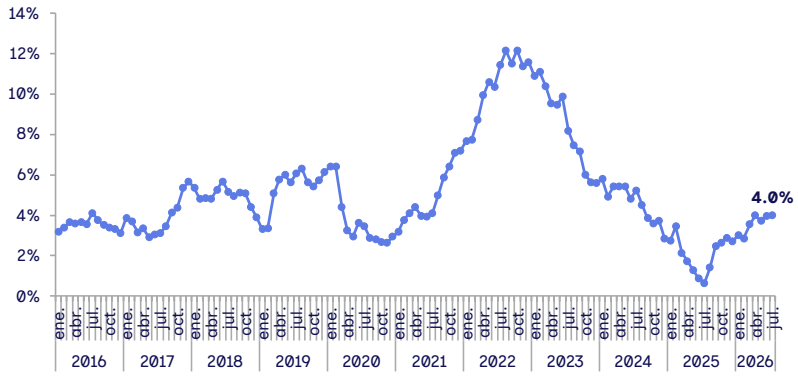
2.2. Precios

La inflación interanual se aceleró de forma sostenida a lo largo de 2026 y en julio alcanzó el 4.0 por ciento, revirtiendo por completo la desaceleración documentada el año anterior. Como se observa en el Gráfico 2.6, la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 4.0 por ciento en julio, muy por encima del 0.6 por ciento registrado en el mismo mes de 2025. El aumento de más de tres puntos porcentuales en doce meses consolida la reversión iniciada en la segunda mitad de 2025, cuando la variación interanual pasó de 0.6 por ciento en julio a 2.5 por ciento en septiembre de ese año, y se explica casi en su totalidad por el giro de la división de alimentos, como se detalla más adelante. La inflación acumulada entre enero y julio se ubicó en 2.1 por ciento (0.83% a julio de 2025), mientras que la inflación subyacente interanual fue de 2.84 por ciento (2.93% en julio de 2025). Entre los grupos con mayor peso en la estructura del índice destacan: alimentos y bebidas no alcohólicas (30.9%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9.7%), restaurantes y hoteles (9.5%) y transporte (8.9%) (INIDE, 2026b; BCN, 2010). De acuerdo con estimaciones de Consultores para el Desarrollo Empresarial (COPADES), con este resultado la inflación nicaragüense retornó al rango considerado natural para la economía del país, de entre 4.0 y 4.5 por ciento, nivel no observado desde agosto de 2024 (Avendaño, 2026).

GRÁFICO 2.6

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación interanual, mensual



Fuente: INIDE (2026c).

La aceleración de precios en Nicaragua coincide con un repunte inflacionario en Estados Unidos, impulsado por la energía y por el traspaso de los aranceles a los precios al consumidor. En julio de 2026, la inflación interanual en Estados Unidos se ubicó en 3.4 por ciento, por encima del 2.7 por ciento registrado en julio de 2025, aunque ligeramente por debajo del 3.5 por ciento de junio. El componente energético explica buena parte del resultado, al situarse 14.7 por ciento por encima del nivel de un año atrás, mientras que la inflación subyacente se moderó a 2.5 por ciento (Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos [BLS, por sus siglas en inglés], 2026). A ese choque energético se suma el traspaso arancelario: la Reserva Federal de Mineápolis estima que hacia mediados de 2026 los aranceles aportaban entre 0.2 y 0.4 puntos

porcentuales a la inflación subyacente estadounidense, una contribución similar a la atribuida a los factores vinculados con la inteligencia artificial, y señala que el traspaso se materializó con retraso debido al agotamiento de los inventarios acumulados antes de la entrada en vigor de los aranceles (Mehrotra y Waugh, 2026).

Se estima que la transmisión de precios desde ese país hacia Nicaragua ocurre con un rezago de entre seis y nueve meses, y es del 100 por ciento (BCN, 2023). Bajo ese supuesto, el choque energético estadounidense de marzo y abril de 2026 no se habría trasladado todavía de forma plena a los precios internos, de modo que la aceleración observada hasta julio responde principalmente a factores de oferta interna. Ello implica que la presión de origen importado podría materializarse hacia el cierre de 2026 y durante 2027, sumándose a la ya generada por los alimentos, especialmente en los rubros más sensibles a los bienes importados.

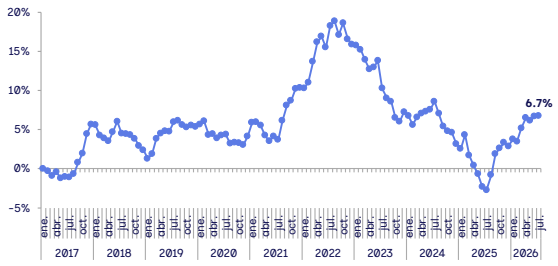
A nivel interno, la inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas pasó de terreno negativo a ser la más alta de todas las divisiones del IPC, y explica la mayor parte de la aceleración del índice general. En julio de 2026, esta división mostró una variación interanual de 6.7 por ciento, frente al -2.7 por ciento registrado un año antes, lo que representa un giro de más de nueve puntos porcentuales en doce meses (ver Gráfico 2.7). Dado que alimentos concentra casi un tercio de la canasta, ese movimiento basta por sí solo para explicar el grueso del salto del índice general**.**

Existe una combinación de factores de oferta interna y de precios importados que explican el componente de alimentos. Por el lado interno, el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2026-2027 reportó caídas en el ciclo agrícola 2025-2026 en hortalizas (-23.8%) y en granos básicos como maíz, sorgo y frijol rojo, de hasta 14.9 por ciento (Rivera, 2026a); la sequía asociada al fenómeno de El Niño destruyó siembras de maíz de primera en el occidente del país y encareció la tortilla (La Prensa, 2026d); y el precio del frijol aumentó en Estelí por la menor entrada de grano y por la demanda proveniente de Honduras, cuya cosecha se redujo drásticamente (Rivera, 2026b). Por el lado externo, el Índice de Precios de los Alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) alcanzó en agosto de 2026 los 133.3 puntos, su nivel más alto desde noviembre de 2022, con alzas en las cinco categorías que lo componen (FAO, 2026). El efecto sobre los hogares es directo: la canasta básica alcanzó en julio de 2026 un costo de 21,474.94 córdobas.

En contraste, la división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una inflación de apenas 0.6 por ciento (1.0% en julio de 2025). Esta inflación es la segunda más baja de la canasta, reflejo del congelamiento de la tarifa eléctrica vigente desde 2020 y del subsidio a los hogares que consumen menos de 150 kWh mensuales, que cubre a más del 80 por ciento de los usuarios domiciliares (INIDE, 2026b; Empresa Nicaragüense de Electricidad [ENEL], s.f.) (ver Gráfico 2.8).

GRÁFICO 2.7

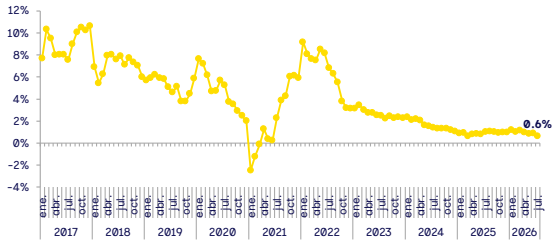
IPC - Alimentos y bebidas no alcohólicas
Variación interanual, mensual



Fuente: INIDE (2026c).

GRÁFICO 2.8

IPC - Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles
Variación interanual, mensual

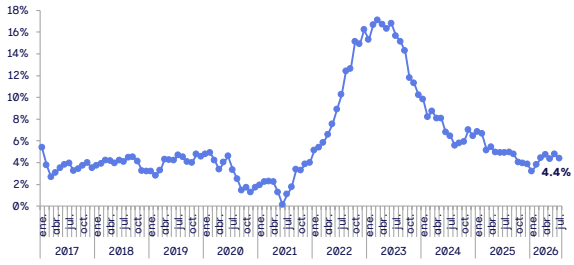


Fuente: INIDE (2026c).

Restaurantes y hoteles se mantuvo entre las divisiones de mayor inflación, mientras que transporte registró una de las más bajas pese al fuerte encarecimiento del crudo. En julio de 2026, la inflación de restaurantes y hoteles fue de 4.4 por ciento, ligeramente por debajo del 4.9 por ciento observado en el mismo mes de 2025, aunque se ubicó como la tercera más alta de la canasta (ver Gráfico 2.9). Por su parte, recreación y cultura cerró julio con una variación de 1.5 por ciento (-0.02% en julio de 2025), tras haber registrado tasas negativas en abril, mayo y junio, un comportamiento errático que responde a la fuerte estacionalidad de sus componentes. La división de transporte mostró una inflación de 0.7 por ciento, la antepenúltima de la canasta y por debajo del 1.6 por ciento de julio de 2025 (INIDE, 2026b) (ver Gráfico 2.10). Este resultado es llamativo en un año de fuerte alza del petróleo y se explica por el congelamiento de los precios internos de los combustibles, que se analiza más adelante.

GRÁFICO 2.9

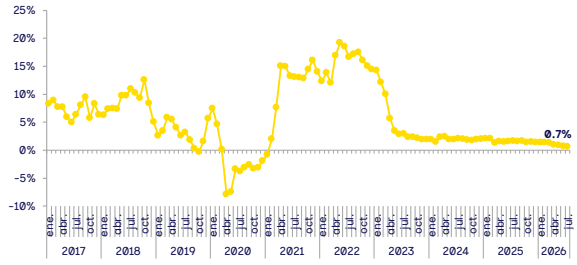
IPC - Restaurantes y hoteles
Variación interanual, mensual



Fuente: INIDE (2026c).

GRÁFICO 2.10

IPC - Transporte
Variación interanual, mensual



Fuente: INIDE (2026c).

A diferencia de 2025, el precio internacional del petróleo se disparó en 2026 como consecuencia del conflicto en Medio Oriente. Tras iniciar el año en niveles cercanos a los US$61 por barril en el caso del Brent, el crudo se encareció de forma abrupta luego de la acción militar del 28 de febrero de 2026 y del cierre de facto del Estrecho de Ormuz: el Brent superó los US$100 el 12 de marzo y alcanzó casi US$128 a inicios de abril, mientras que el West Texas Intermediate (WTI) cerró marzo en US$102.88, su primer cierre por encima de los US$100 desde julio de 2022 (Administración de Información Energética de Estados Unidos [EIA, por sus siglas en inglés], 2026a; Meredith et al., 2026). El primer trimestre de 2026 registró así el mayor incremento trimestral del precio del crudo en términos reales desde 1988.

Tras el memorando de entendimiento entre Estados Unidos e Irán del 17 de junio, los precios cedieron con rapidez y el Brent llegó a cotizar en US$69 a inicios de julio, pero nuevos ataques a buques en el Estrecho reactivaron la escalada y el WTI volvió a ubicarse entre US$82 y US$84 hacia finales de ese mes (Meredith y Lee, 2026; Lee y Kimball, 2026). En agosto, el Brent promedió US$91 por barril, en un contexto en el que la producción cerrada en Medio Oriente alcanzó 6.7 millones de barriles diarios (EIA, 2026b). La propia EIA proyecta que el Brent promediará alrededor de US$90 en el segundo semestre de 2026 y descenderá hacia US$74 en 2027, conforme se restablezcan los flujos por Ormuz, aunque esa trayectoria depende enteramente de la duración del conflicto.

GRÁFICO 2.11

Precio del petróleo crudo: West Texas Intermediate

Dólares por barril, diario



*Dato al 5 de septiembre del 2026.
Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis (2026).

GRÁFICO 2.12

Precio del petróleo crudo: West Texas Intermediate

Dólares por barril 2026, diario



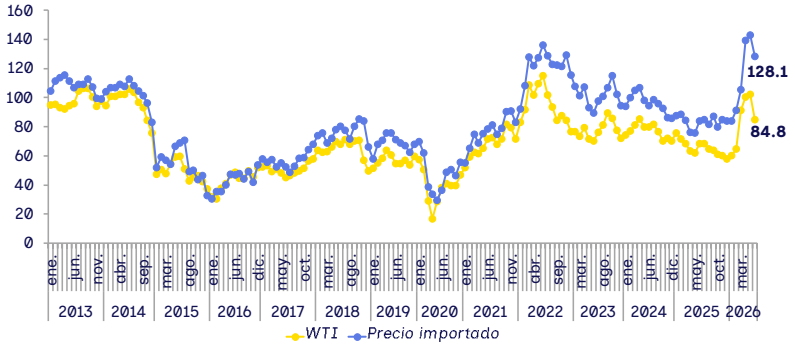
*Dato al 5 de septiembre del 2026.
Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis (2026).

El congelamiento de los precios internos de los combustibles aísla al consumidor nicaragüense de las alzas internacionales, pero lo hace desde un nivel fijado en el pico de 2022. El Instituto Nicaragüense de Energía (INE) ha ratificado semana a semana durante 2026 que los ajustes requeridos no serán aplicados, manteniendo sin variación los precios de la gasolina, el diésel y el gas licuado (Centeno, 2026). El problema es el punto de partida: las tarifas vigentes se fijaron tras el pico de 2022, cuando el barril superó los US$120, de modo que el galón de gasolina súper se mantiene en 185.10 córdobas y el diésel en 163.33 córdobas. En marzo de 2026, el galón rondaba los US$5.05 en Nicaragua, frente a US$3.59 en Panamá y US$3.84 en El Salvador, lo que ubica al país entre los más caros de la región pese al control estatal de precios (Urquilla, 2026). Analistas han señalado que el congelamiento se estableció en un punto elevado y que, por tanto, no refleja las reducciones internacionales cuando estas ocurren. Con el crudo a la baja, el esquema benefició a importadores y distribuidores; con el crudo al alza, el costo recae sobre las finanzas públicas, sin que ninguna de las dos magnitudes haya sido cuantificada oficialmente (ver Gráfico 2.13).

GRÁFICO 2.13

Precio del petróleo

Dólares por barril, mensual



Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis (2026) y BCN (2026d).

Al cierre de julio de 2026, las divisiones con mayor inflación interanual fueron alimentos y bebidas no alcohólicas, educación, y restaurantes y hoteles; mientras que comunicaciones, alojamiento y transporte registraron las inflaciones más bajas. Tal y como se observa en el Gráfico 2.14, alimentos y bebidas no alcohólicas encabezó la lista con 6.7 por ciento, seguida por educación y por restaurantes y hoteles, ambas con 4.4 por ciento; son las únicas tres divisiones que se ubicaron por encima del índice general, de 4.0 por ciento. En el otro extremo se ubicaron comunicaciones (0.4%), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0.6%) y transporte (0.7%). El caso de educación podría explicarse por el ajuste de aranceles al inicio del ciclo escolar: la división registró una variación mensual de 4.4 por ciento en febrero de 2026 y permaneció sin cambios el resto del período, de modo que ese único movimiento concentra la totalidad de su variación interanual (INIDE, 2026c).

En el mes de julio, en cambio, el IPC general retrocedió 0.07 por ciento, por la caída de precios en derivados de la leche como el queso (-10.90%) y la cuajada (-6.19%), en el pollo en pieza (-4.73%) y en frutas frescas como el limón (-21.65%) y la naranja (-5.46%), que en conjunto restaron 0.508 puntos porcentuales al índice (INIDE, 2026b). En total, en cinco de las doce divisiones del IPC la inflación mensual fue superior a la observada en julio de 2025, pero el peso de alimentos en la canasta hace que ese único movimiento domine el resultado agregado. No obstante, en septiembre el propio presidente del BCN admitió que la inflación podría cerrar el año por encima del rango oficial proyectado, de 2.5 a 3.5 por ciento (Canal 6, 2026; BCN, 2026c).

GRÁFICO 2.14

Índice de Precios al Consumidor por divisiones

Variación interanual, julio 2026



Fuente: INIDE (2026c).

2.3. Empleos y salarios

El mercado laboral formal se estancó en la primera mitad de 2026, con una generación de empleo prácticamente nula en términos interanuales. Entre enero y junio de 2026, la economía generó 9.7 mil nuevos empleos formales, frente a los 15.0 mil creados en el mismo período de 2025; al cierre de julio el acumulado del año se había reducido a 7.4 mil, contra 12.3 mil un año antes. La comparación interanual resulta más reveladora: entre julio de 2025 y julio de 2026 el número de asegurados aumentó en apenas 2,933 personas, unas 244 plazas por mes, equivalentes a un crecimiento de 0.4 por ciento, frente al 2.3 por ciento con que cerró 2025 y al 4.9 por ciento en que creció el IMAE en promedio anual (ver Sección 2.1). Con 817.6 mil asegurados en julio, el sistema se mantiene 10.6 por ciento por debajo del promedio de 2017 y en un nivel prácticamente idéntico al promedio de 2018, el año de la crisis sociopolítica (ver Gráfico 2.15) (BCN, 2026e).

El segundo trimestre de 2026 apenas logró sostener el nivel de empleo alcanzado en marzo. Entre marzo y junio se sumaron 962 puestos netos, un resultado prácticamente plano que contrasta con la pérdida de 7.7 mil empleos del mismo trimestre de 2025, aunque tampoco constituye una recuperación. El deterioro se hizo evidente enseguida: entre mayo y julio se perdieron 3.5 mil empleos formales y la afiliación retrocedió de 821.1 mil a 817.6 mil trabajadores. La caída se concentró casi por completo en el sector agropecuario, que por sí solo restó 6.6 mil cotizantes en esos dos meses, mientras el resto de las actividades apenas compensó una parte de esa pérdida (BCN, 2026e).

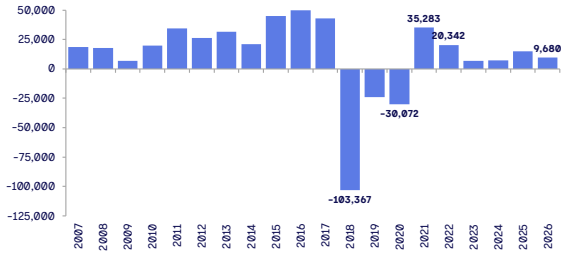
El umbral de 820 mil asegurados se superó entre marzo y junio, pero el máximo de 2026 quedó por debajo del alcanzado un año antes. En mayo de 2026 el número de afiliados llegó a 821.1 mil, el nivel más alto del año, aunque inferior a los 825.0 mil registrados en marzo de 2025, lo que indica que el sistema no logró recuperar el techo del ciclo anterior. En junio y julio la cifra volvió a caer por debajo del umbral. El

comportamiento del año confirma además una estacionalidad marcada: la afiliación aumenta entre febrero y mayo y se contrae a partir de junio, siguiendo el ciclo agrícola, de modo que el saldo final del año depende en buena medida de lo que ocurra en el último trimestre (ver Gráfico 2.16) (BCN, 2026e).

GRÁFICO 2.15

Asegurados activos del INSS

Variación acumulada de personas a junio, anual

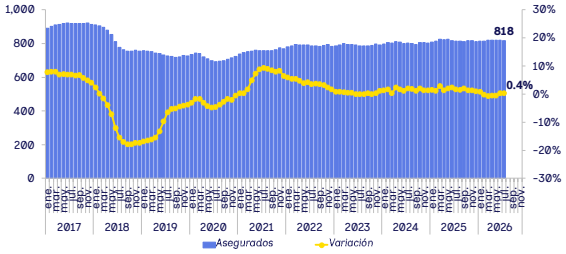


Fuente: BCN (2026e).

GRÁFICO 2.16

Asegurados activos del INSS

Miles de personas y variación interanual, mensual



Fuente: BCN (2026e).

El sector de servicios comunales, sociales y personales fue el principal generador de empleo formal en 2026. Entre diciembre de 2025 y julio de 2026 este sector incorporó 7.7 mil nuevos afiliados al INSS, hasta alcanzar 273.9 mil cotizantes, con lo que se mantiene como el mayor empleador del mercado formal, con cerca de un tercio del total (ver Gráfico 2.17). El grupo reúne actividades de educación, salud y servicios personales, tanto públicas como privadas, y su expansión contrasta con la contracción que registra la administración pública en el IMAE (ver Sección 2.1). No obstante, el impulso se perdió hacia el final del período: entre mayo y julio el sector restó 500 cotizantes (BCN, 2026e).

El comercio fue el segundo mayor generador de empleo formal, en línea con el dinamismo de la actividad comercial. Este sector incorporó 7.0 mil nuevos afiliados entre diciembre de 2025 y julio de 2026, hasta alcanzar 159.4 mil, y fue el único que sumó cotizantes todos los meses del período, incluso cuando el sistema en conjunto perdía afiliados. El resultado es coherente con el crecimiento de 15.8 por ciento del comercio en el primer trimestre y con el 10.5 por ciento acumulado en el IMAE a junio (ver Sección 2.1), sostenido por el consumo interno y por el flujo de remesas. La construcción, por su parte, sumó 2.9 mil puestos en el mismo período, acompañando el auge de la obra pública (BCN, 2026e).

El sector manufacturero registró la mayor reducción de empleo formal del período, arrastrado por la crisis del régimen de zona franca. Entre diciembre de 2025 y julio de 2026 perdió 8.1 mil afiliados, hasta quedar en 154.5 mil, y acumula una caída sostenida desde mediados de 2025. Este sector explica por sí solo el deterioro del año: su resultado acumulado a julio es 10.0 mil puestos peor que el del mismo período de 2025, el doble de la caída del total nacional (ver Gráfico 2.17). El factor determinante es la zona franca industrial, que pasó de 100.6 mil trabajadores en enero de 2026 a 94.9 mil en marzo y acumula una pérdida cercana a los 9 mil empleos en lo que va del año, pese a la recuperación parcial observada entre mayo y junio. En el último año cerraron cinco empresas y más de 22 mil personas quedaron sin trabajo, en un contexto

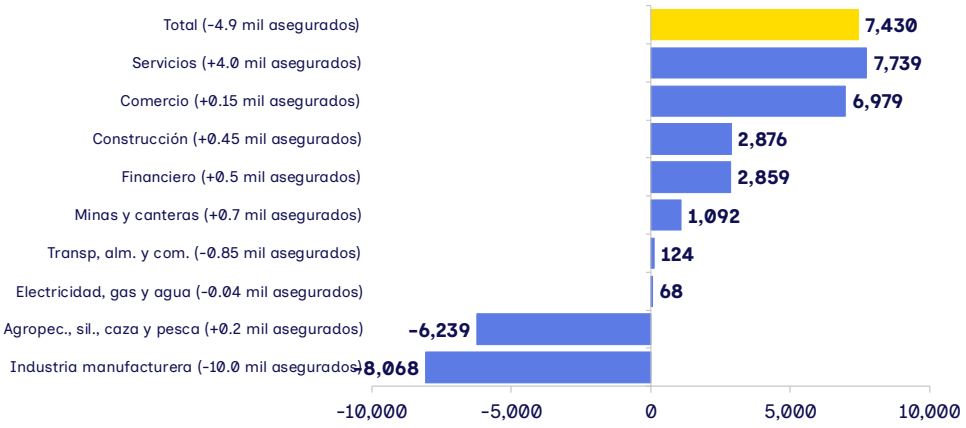
marcado por el arancel estadounidense y por el traslado de operaciones hacia El Salvador, Guatemala y Honduras (BCN, 2026e; Álvarez, 2026).

El sector agropecuario registró la segunda mayor pérdida de empleo formal, por factores estacionales y por la contracción de la actividad primaria. Durante este período el número de afiliados disminuyó en 6.2 mil trabajadores, hasta 56.3 mil, y la caída se concentró entre mayo y julio, cuando se perdieron 6.6 mil puestos. Una parte importante responde al comportamiento estacional habitual de la agricultura, cuya actividad se contrae al finalizar el ciclo productivo. No obstante, el retroceso también es consistente con la caída de 2.5 por ciento de la agricultura y de 12.2 por ciento de la pesca en el IMAE acumulado a junio (ver Sección 2.1), y la sequía asociada al fenómeno de El Niño vuelve poco probable que el inicio del nuevo ciclo revierta estas pérdidas en el segundo semestre (BCN, 2026e).

GRÁFICO 2.17

Asegurados activos del INSS

Variación acumulada de personas[a/], enero-junio 2026



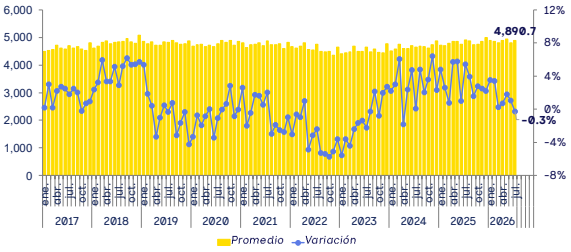
a/: Cifras en paréntesis corresponden a la diferencia entre las variaciones de 2026 con relación a 2025.
Fuente: BCN (2026e).

Los salarios reales del sector formal dejaron de crecer en 2026 y siguen por debajo del nivel previo a la crisis de 2018. Medido en córdobas de 2006, el salario real promedio de los asegurados del INSS se ubicó en 4,890.7 córdobas en julio de 2026, por debajo de los 4,903.6 córdobas de julio de 2025, lo que implica una caída interanual de 0.3 por ciento (ver Gráfico 2.18). En el acumulado de enero a julio el salario real todavía creció 1.5 por ciento respecto al mismo período del año anterior, pero la aceleración inflacionaria documentada en la Sección 2.2 borró esa ganancia en los últimos meses. La perspectiva de mediano plazo es la más reveladora: el salario real de julio de 2026 supera en apenas 1.0 por ciento al de julio de 2018, de modo que en ocho años el poder adquisitivo del trabajador formal promedio prácticamente no ha variado, y se mantiene 20.3 por ciento por debajo del escenario que habría resultado de sostener la tendencia previa a la crisis (ver Gráfico 2.19). El contraste con el costo de la vida persiste: la canasta básica alcanzó 21,474.94 córdobas en julio 2026, mientras el salario mínimo promedio ronda los 9.3 mil córdobas tras el ajuste de 4 por ciento aplicado en marzo (BCN, 2026f; La Prensa, 2026e; Lemus, 2026c).

GRÁFICO 2.18

Salario promedio de asegurados

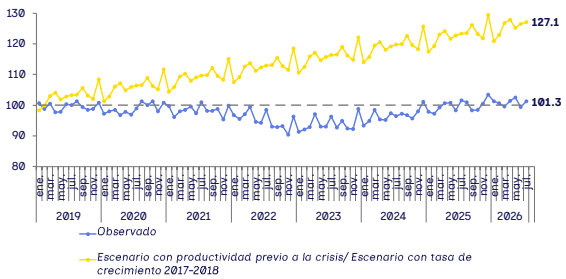
Córdobas constantes y variación interanual, mensual



Fuente: BCN (2026f).

GRÁFICO 2.19

Capacidad adquisitiva del trabajador respecto a 2018



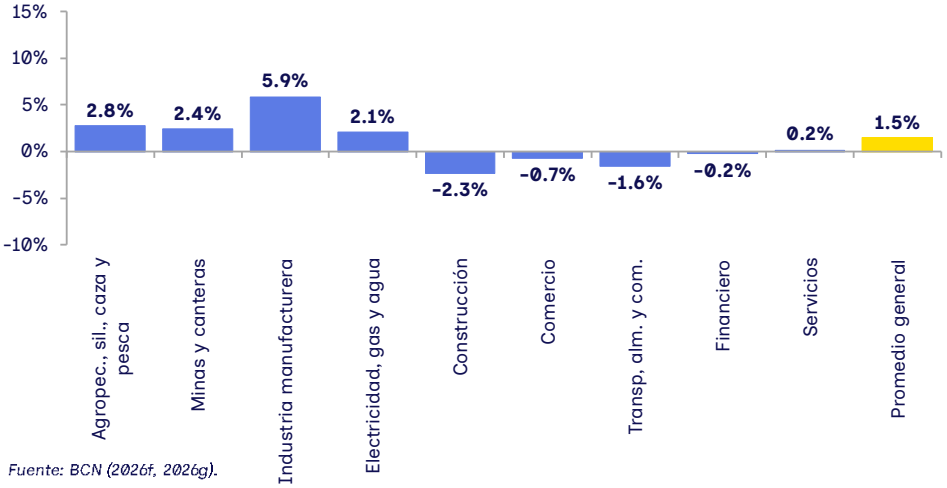
Fuente: BCN (2026f); estimación Fundación Sin Límites.

Los cambios en los salarios reales por sector muestran que las actividades que más empleo generaron son también las que menos mejoraron la remuneración. Entre enero y julio de 2026 los mayores incrementos reales correspondieron a la industria manufacturera (5.9%) y al sector agropecuario (2.8%), seguidos por minas y canteras (2.4%) y electricidad, gas y agua (2.1%). En cambio, la construcción registró una caída real de 2.3 por ciento, transporte y comunicaciones de 1.6 por ciento y el comercio de 0.7 por ciento, justamente dos de los sectores más dinámicos en creación de puestos de trabajo (ver Gráfico 2.20). La tendencia se deterioró hacia el final del período: solo en julio, el salario real cayó 3.8 por ciento en la construcción, 3.0 por ciento en transporte, 2.6 por ciento en comercio y 8.0 por ciento en minería, arrastrada esta última por el desplome de la extracción de oro (ver Sección 2.1). Las brechas absolutas se mantienen amplias: en julio el sector minero pagó en promedio 42,348 córdobas nominales y el agropecuario 11,055, una diferencia de casi cuatro veces (BCN, 2026f, 2026g).

GRÁFICO 2.20

Salario real por actividad económica

Variación interanual, enero-julio 2026



Fuente: BCN (2026f, 2026g).

La Tasa de Desempleo Abierto (TDA) aumentó en 2026, aunque el deterioro real del mercado laboral se observa con mayor claridad en los indicadores de presión, subempleo y participación. En julio de 2026, la TDA nacional se ubicó en 3.1 por ciento, por encima del 2.4 por ciento registrado en julio de 2025, con 3.7 por ciento en el área

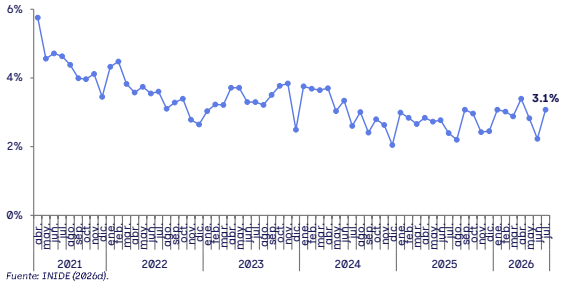
urbana y 2.1 por ciento en la rural, donde prácticamente se duplicó respecto al 1.1 por ciento de un año antes (ver Gráficos 2.21 y 2.22). Más relevante resulta la tasa de presión general, que pasó de 6.5 a 10.1 por ciento en doce meses, y el subempleo, que alcanzó 40.2 por ciento a nivel nacional y 46.2 por ciento en Managua.

Al mismo tiempo, la tasa global de participación cayó de 65.7 a 63.7 por ciento y el trabajo por cuenta propia aumentó de 36.1 a 37.4 por ciento de los ocupados. Lo anterior sugiere que parte de la población desplazada del empleo formal no se registra como desempleada sino como inactiva o autoempleada. La caída de la participación fue especialmente marcada entre las mujeres, de 54.9 a 52.2 por ciento, frente a un punto porcentual en los hombres, un patrón consistente con el cierre de maquilas textiles, donde la mano de obra es mayoritariamente femenina (INIDE, 2026d).

GRÁFICO 2.21

Tasa de desempleo abierto

Porcentaje, mensual

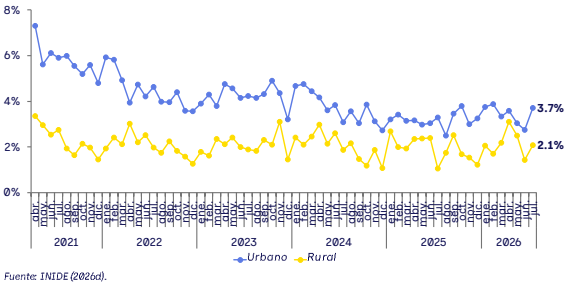


Fuente: INIDE (2026d).

GRÁFICO 2.22

Tasa de desempleo abierto

Porcentaje, mensual



Fuente: INIDE (2026d).

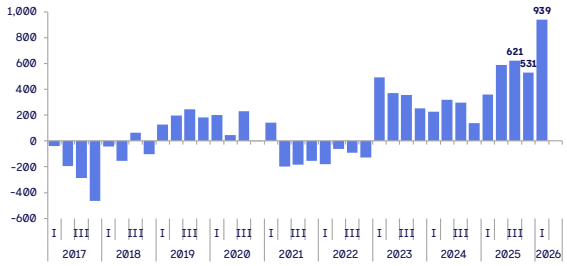
2.4. Sector externo

2.4.1. Balanza de pagos

La cuenta corriente registró en el primer trimestre de 2026 el mayor superávit de su serie, impulsado por un salto excepcional de las exportaciones. El saldo positivo alcanzó US$939.0 millones, equivalente a 15.5 por ciento del PIB, frente a los US$361.8 millones y 7.0 por ciento del mismo trimestre de 2025 (ver Gráfico 2.23). El resultado se explica casi por completo por el comercio de bienes y servicios: las exportaciones totalizaron US$2,919.5 millones, con un aumento interanual de 34.5 por ciento, mientras las importaciones crecieron apenas 6.7 por ciento hasta US$3,096.6 millones, de modo que el déficit comercial se redujo 75.8 por ciento, de US$730.8 a US$177.1 millones (ver Gráfico 2.24). Los otros ingresos netos, que incluyen las remesas familiares, aportaron US$1,116.1 millones, con un incremento de apenas 2.2 por ciento. Conviene leer el dato con cautela: un superávit de esta magnitud responde a un choque de precios en las exportaciones mineras más que a una mejora estructural de la posición externa, y como se detalla más adelante, ese impulso se agotó en el segundo trimestre (BCN, 2026h).

GRÁFICO 2.23

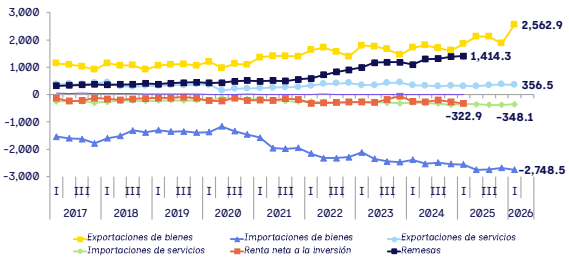
Cuenta Corriente
Saldo en millones de dólares, trimestral



Fuente: BCN (2026i).

GRÁFICO 2.24

Principales componentes de la Cuenta Corriente
Monto en millones de dólares, trimestral

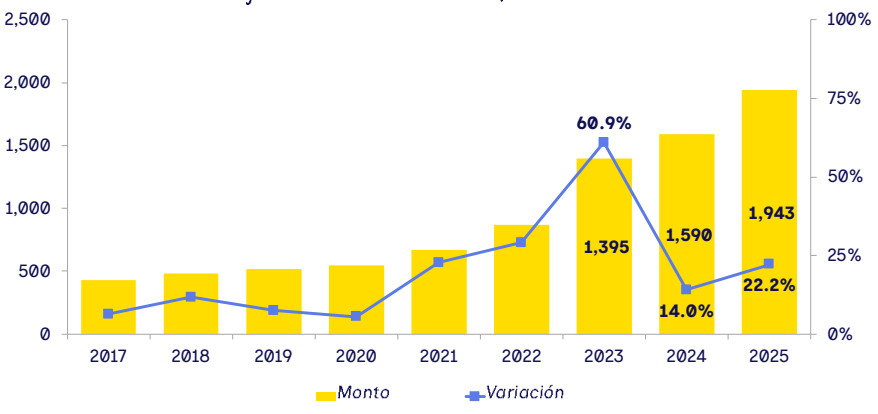


Fuente: BCN (2026i).

El comportamiento de las remesas familiares dejó de ser verificable en 2026, porque el BCN suspendió la publicación de la serie. El último informe disponible corresponde al primer trimestre de 2025, cuando el país recibió US$1,414.3 millones por este concepto, y el último dato acumulado publicado es el de enero a abril de 2025, con US$1,943 millones y un alza de 22.2 por ciento respecto al mismo período de 2024 (ver Gráfico 2.25). Desde entonces, la serie no se ha actualizado, un vacío que resulta llamativo tratándose del componente que sostiene tanto la cuenta corriente como el consumo interno (BCN, 2025a; Olivares, 2026a). La única referencia para 2026 proviene de estimaciones externas: analistas proyectan un flujo de alrededor de US$6,700 millones para el año, con un crecimiento cercano al 11 por ciento (Orozco, 2026), pero anticipan una desaceleración marcada hacia 2027 por el fin del Estatus de Protección Temporal y del parole humanitario y por el aumento de las deportaciones (Urías, 2026). El único indicio oficial indirecto es el aumento de 2.2 por ciento de los otros ingresos netos de la cuenta corriente, muy por debajo de las tasas de dos dígitos de los años previos (BCN, 2026h).

GRÁFICO 2.25

Remesas familiares
Millones de dólares y variación interanual, enero-abril



Fuente: BCN (2025b).

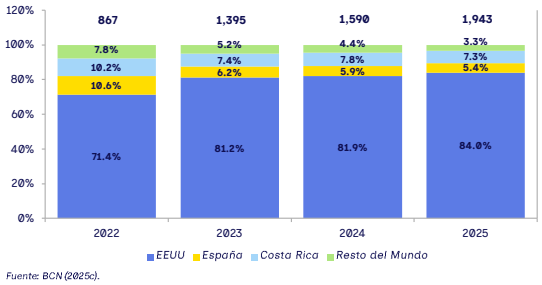
La concentración de las remesas en Estados Unidos alcanzó su nivel más alto en el último dato disponible, lo que agrava la exposición del país a las decisiones migratorias de ese país. Entre enero y abril de 2025, el 84.0 por ciento del total provino de Estados Unidos, frente al 81.9 por ciento de 2024 y al 71.4 por ciento de 2022,

mientras España, Costa Rica y el resto del mundo continuaron perdiendo peso relativo (ver Gráfico 2.26). En los cuatro meses con registro, los envíos desde ese país sumaron US$1,632.2 millones, con alzas interanuales de 26.1 por ciento en enero, 26.9 por ciento en febrero, 35.8 por ciento en marzo y 14.1 por ciento en abril, un patrón que apunta a envíos precautorios ante el endurecimiento migratorio más que a una mejora del ingreso de los migrantes (ver Gráfico 2.27) (BCN, 2025c). La interrupción de la serie impide verificar si esa dinámica se mantuvo en 2026, precisamente en el año en que entró en vigor el impuesto federal del uno por ciento a las remesas en efectivo y en que se aceleraron las deportaciones.

GRÁFICO 2.26

País de origen de remesas familiares

Porcentaje del total, enero-abril

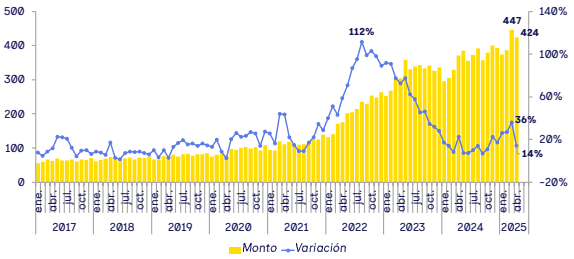


Fuente: BCN (2025c).

GRÁFICO 2.27

Remesas familiares recibidas de Estados Unidos

Millones de dólares y variación interanual, mensual



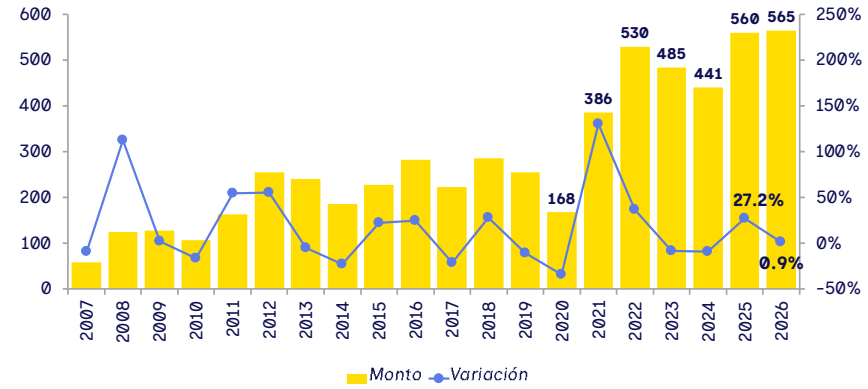
Fuente: BCN (2025c).

La Inversión Extranjera Directa (IED) se mantuvo estable en el primer trimestre de 2026, sin acompañar el dinamismo de las exportaciones. Los flujos netos alcanzaron US$565.4 millones, apenas US$5.0 millones más que en el primer trimestre de 2025 (US$560.4 millones), lo que equivale a un crecimiento de 0.9 por ciento frente al 29.0 por ciento del año anterior (ver Gráfico 2.28). El ingreso bruto de IED, en cambio, se redujo ligeramente, de US$973.9 a US$961.4 millones. Por componentes, la reinversión de utilidades aportó US$418.1 millones, los instrumentos de deuda US$62.4 millones y los aportes de capital US$84.9 millones. Las actividades con mayor captación fueron energía y minas, con US$279.4 millones y 49.4 por ciento del total, seguidas por industria (US$135.9 millones; 24.0%), intermediación financiera (US$85.8 millones; 15.2%) y comercio y servicios (US$45.7 millones; 8.1%) (BCN, 2026h).

GRÁFICO 2.28

Inversión Extranjera Directa en Nicaragua

Millones de dólares y variación interanual, I trimestre



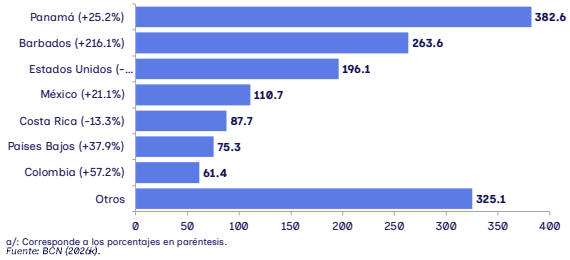
Fuente: BCN (2026i).

Debido a la disponibilidad de datos, el análisis de la IED por país de origen y sector económico corresponde al año 2025. En dicho año, el flujo neto de IED totalizó US$1,502.5 millones, un aumento de 7.6 por ciento respecto a 2024, mientras el ingreso bruto se redujo 4.0 por ciento hasta US$3,059.2 millones, equivalente a 13.8 por ciento del PIB (16.2% en 2024). Por país de origen, Panamá se consolidó como principal fuente con US$382.6 millones (25.5% del total) y un alza de 25.2 por ciento, seguido por Barbados, que más que triplicó sus flujos hasta US$263.6 millones (17.5%) dirigidos sobre todo a la minería, y por Estados Unidos, que cayó 26.7 por ciento hasta US$196.1 millones (13.1%) y perdió el segundo lugar (ver Gráfico 2.29) (BCN, 2026j). Por sector, la industria manufacturera se mantuvo al frente con US$472.0 millones (+11.0%), pero el crecimiento más marcado correspondió a energía y minas, con US$466.5 millones y un alza de 77.1 por ciento, seguida por el sector financiero con US$375.6 millones (+32.9%); en contraste, retrocedieron comercio y servicios (-25.6%), comunicaciones (-88.6%) y pesca, que pasó a terreno negativo (ver Gráfico 2.30). La reorientación de la inversión hacia energía y minería, financiada en buena medida desde jurisdicciones de baja tributación, y el retroceso del capital estadounidense, son los dos rasgos más relevantes de 2025 (BCN, 2026j).

GRÁFICO 2.29

Inversión Extranjera Directa Neta de Nicaragua por país de origen

Millones de dólares y variación internual[b/], 2025

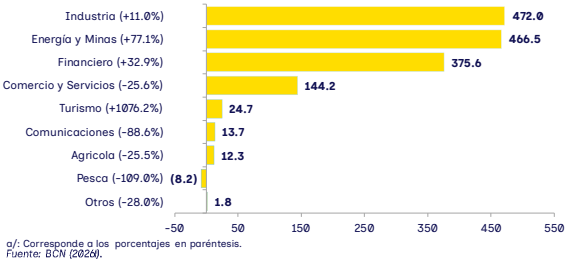


a/: Corresponde a los porcentajes en paréntesis.
Fuente: BCN (2026k).

GRÁFICO 2.30

Inversión Extranjera Directa Neta de Nicaragua por sectores

Millones de dólares y variación interanual[b/], 2025



a/: Corresponde a los porcentajes en paréntesis.
Fuente: BCN (2026i).

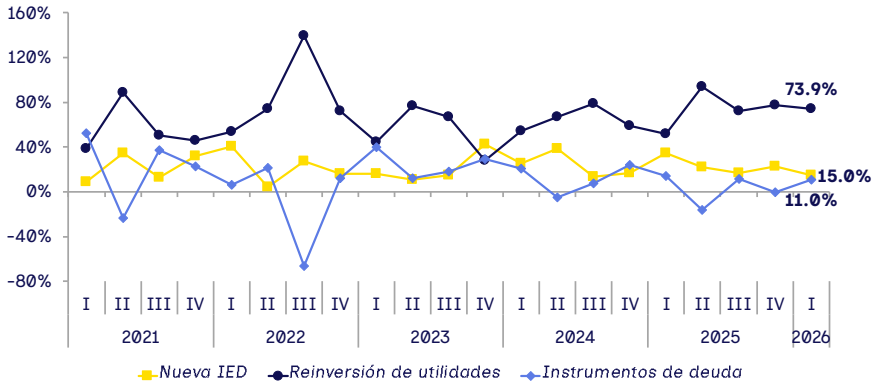
La composición de la IED se desplazó con fuerza hacia la reinversión de utilidades, en detrimento de la nueva inversión. En el primer trimestre de 2026, el 73.9 por ciento

del total provino de reinversión de utilidades, frente al 51.6 por ciento de igual trimestre de 2025, mientras la nueva inversión se redujo de 34.2 a 15.0 por ciento y los instrumentos de deuda pasaron de 14.2 a 11.0 por ciento (ver Gráfico 2.31). La participación de la nueva inversión es la más baja para un primer trimestre desde 2023. Este cambio de composición es consistente con la caída de 26.7 por ciento de los flujos estadounidenses en 2025 y con el deterioro del clima de negocios documentado en las secciones anteriores: la IED sigue creciendo en el agregado, pero lo hace sobre la base de empresas ya establecidas y no de nuevas decisiones de inversión (BCN, 2026h).

GRÁFICO 2.31

Fuentes de financiamiento de la IED en Nicaragua

Porcentaje del total de IED, trimestral



Fuente: BCN (2026i).

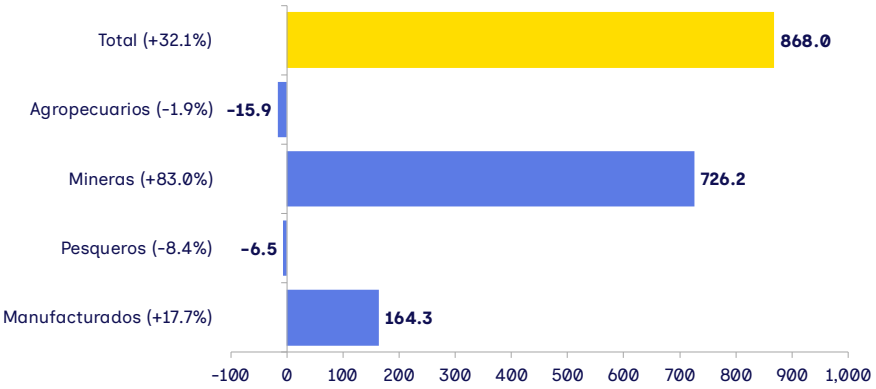
2.4.2. Comercio exterior

Las exportaciones de mercancías crecieron con fuerza en el primer semestre de 2026, aunque el impulso provino casi exclusivamente de la minería. En el acumulado a junio, las exportaciones FOB alcanzaron US$3,569.3 millones, un incremento interanual de 32.1 por ciento equivalente a US$868.0 millones adicionales (ver Gráfico 2.32). De ese aumento, US$726.2 millones correspondieron a productos mineros, que crecieron 83.0 por ciento, y US$164.3 millones a manufacturados (+17.7%). En cambio, los productos agropecuarios cayeron 1.9 por ciento (-US$15.9 millones) y los pesqueros 8.4 por ciento (-US$6.5 millones), en línea con la contracción de ambas actividades reportada en la Sección 2.1. Dicho de otro modo, un solo rubro explica el 84 por ciento del crecimiento exportador del semestre, lo que vuelve el resultado extremadamente vulnerable a lo que ocurra con ese producto (BCN, 2026n).

GRÁFICO 2.32

Exportaciones FOB de mercancías

Variación interanual en millones de dólares[a/], enero-junio 2026



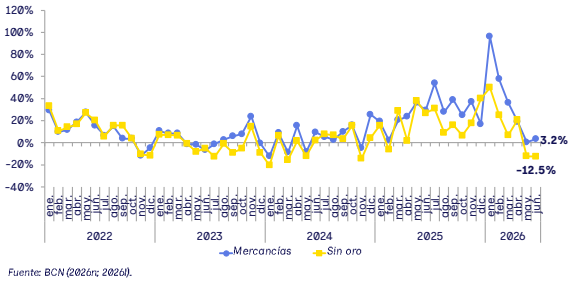
a/: Cifras en paréntesis son variaciones interanuales porcentuales.
Fuente: BCN (2026n).

El oro llevó las exportaciones a un máximo histórico en enero y las arrastró a la baja a partir de mayo, lo que coincide con las sanciones estadounidenses al sector. Entre enero y junio de 2026 las exportaciones de oro totalizaron US$1,543.1 millones, un aumento de 79.2 por ciento respecto al mismo período de 2025, y representaron el 43.2 por ciento de las exportaciones totales de mercancías. La trayectoria mensual es la parte relevante: los envíos alcanzaron US$374.9 millones en enero, el registro más alto de la serie, y cayeron hasta US$188.4 millones en mayo y US$194.4 millones en junio, tras las sanciones impuestas el 16 de abril por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) a empresas y funcionarios vinculados al sector aurífero (ver Sección 2.1) (Artículo 66, 2026a). El efecto sobre el agregado es inmediato: en mayo y junio las exportaciones totales crecieron apenas 0.4 y 3.2 por ciento, pero excluyendo el oro cayeron 12.4 y 12.5 por ciento respectivamente, de modo que el resto de la canasta exportadora ya estaba en contracción (ver Gráfico 2.33) (BCN, 2026n).

GRÁFICO 2.33

Exportaciones FOB de mercancías

Variación interanual, mensual

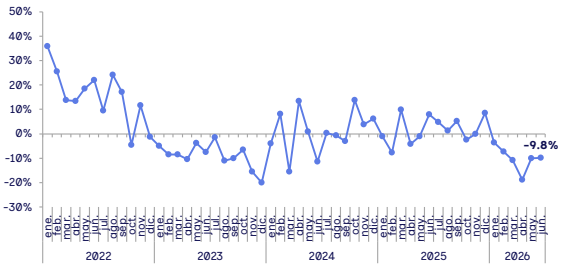


Fuente: BCN (2026n; 2026i).

GRÁFICO 2.34

Exportaciones FOB de zona franca

Variación interanual, mensual



Fuente: BCN (2026o).

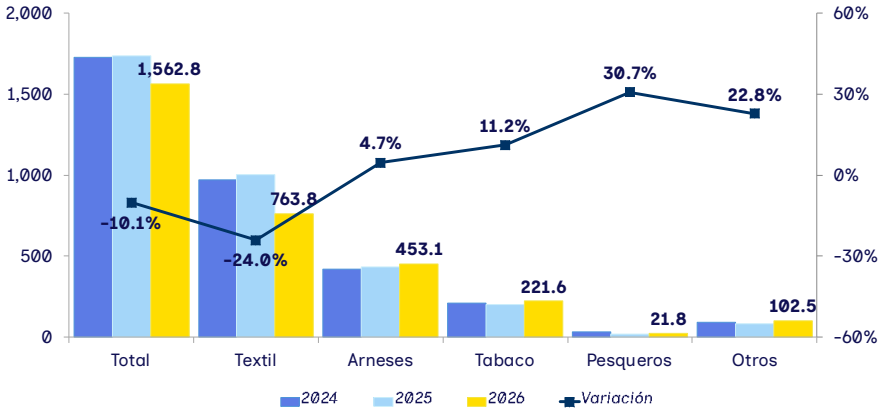
Las exportaciones de zona franca se contrajeron casi a dos dígitos, con el textil como único responsable del retroceso. En el acumulado a junio de 2026 alcanzaron US$1,562.8 millones, una caída de 9.8 por ciento respecto al mismo período de 2025 (US$1,737.8 millones) (ver Gráfico 2.34). El resultado se explica íntegramente por los textiles, que pasaron de US$1,005.6 a US$763.8 millones, una reducción de 24.0 por ciento. Todos los demás rubros crecieron: los arneses aumentaron 4.7 por ciento hasta

US$453.1 millones; el tabaco 11.2 por ciento hasta US$221.6 millones; los productos pesqueros 30.7 por ciento; y el resto de manufacturas 22.8 por ciento (ver Gráfico 2.35). La concentración del daño en el textil es coherente con la pérdida de empleo del régimen documentada en la Sección 2.3 y con la aplicación del arancel estadounidense, dado que es el rubro más expuesto a la demanda de ese mercado (BCN, 2026m; Álvarez, 2026).

GRÁFICO 2.35

Exportaciones FOB de zona franca

Millones de dólares y variación interanual, enero-junio



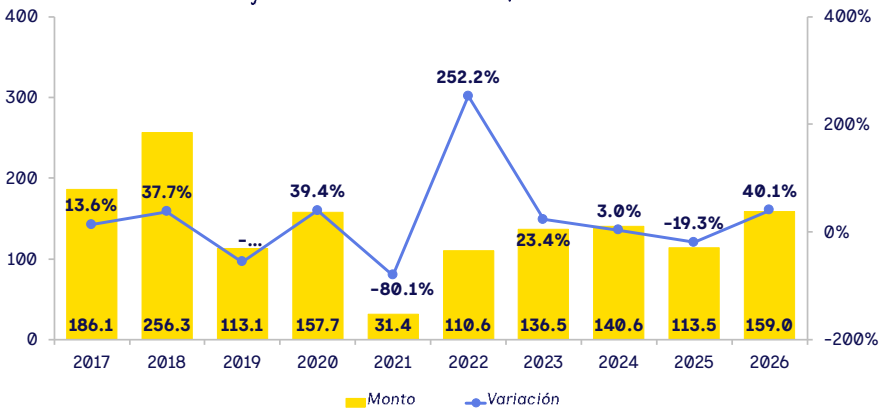
Fuente: BCN (2026o) .

Los ingresos por turismo repuntaron con fuerza en el primer trimestre de 2026, revirtiendo la contracción del año anterior. El turismo generó US$159.0 millones en el trimestre, un aumento interanual de 40.1 por ciento que contrasta con la caída de 19.3 por ciento registrada en el primer trimestre de 2025 (ver Gráfico 2.36). El repunte se sostiene en un mayor gasto por visitante más que en un mayor flujo de personas: según el INIDE, el gasto per cápita diario del turismo receptor fue de US$49.1 en el primer trimestre y de US$47.8 en el segundo, con alzas interanuales de 33.5 y 11.4 por ciento, mientras la estadía promedio se redujo a 8.9 días en el segundo trimestre. Por región de procedencia, el mayor aumento correspondió a los visitantes de Norteamérica, con un gasto promedio de US$69.1 diarios (+26.6%), seguidos por los europeos (+15.6%), en tanto cayó el gasto de los suramericanos (-14.4%) y centroamericanos (-5.4%) (BCN, 2026h; INIDE, 2026e).

GRÁFICO 2.36

Ingresos por turismo

Millones de dólares y variación interanual, I trimestre



Fuente: BCN (2026i).

Los servicios de telecomunicaciones profundizaron su caída, mientras la manufactura de zona franca se mantuvo estable. Los ingresos por servicios de telecomunicaciones, que corresponden en buena medida a los call centers, totalizaron US$50.1 millones en el primer trimestre de 2026, una caída interanual de 12.1 por ciento que se suma a las de 9.6 por ciento en 2025 y 5.6 por ciento en 2024, con lo que el rubro acumula tres años consecutivos de contracción y se ubica en su nivel más bajo desde 2022. En contraste, los servicios de manufactura bajo el régimen de zona franca generaron US$68.5 millones, un alza moderada de 4.2 por ciento. Mientras la maquila de bienes resiste con dificultad, el segmento de servicios exportables que más empleo formal urbano genera lleva tres años perdiendo terreno sin que exista una explicación oficial (BCN, 2026h).

El deterioro del sector de call centers ocurre en un entorno regulatorio externo adverso. Desde 2025 permanece en discusión en el Senado estadounidense una iniciativa orientada a desincentivar la deslocalización de centros de llamadas, que contempla un registro público de las empresas que trasladen o contraten estos servicios en el exterior y la exclusión de esas compañías de subvenciones federales y préstamos garantizados (Olivares, 2025). De aprobarse, la norma afectaría directamente a un rubro que en Nicaragua emplea a miles de personas y que ya venía contrayéndose antes de cualquier cambio legal. A ello se suman los aranceles aplicados por Estados Unidos desde enero de 2026, que encarecen la oferta nicaragüense en su principal mercado de destino.

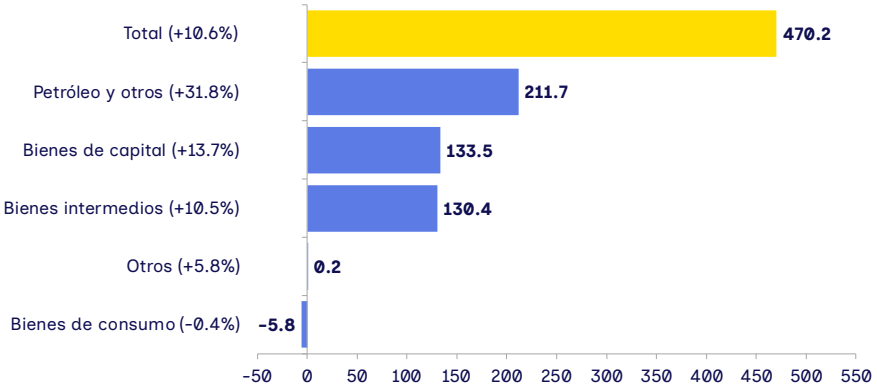
Las importaciones de mercancías se aceleraron en 2026, impulsadas por la factura petrolera. En el acumulado a junio, las importaciones FOB crecieron 10.6 por ciento respecto al mismo período de 2025, lo que equivale a US$470.2 millones adicionales, un ritmo muy superior al 4.0 por ciento registrado un año antes (ver Gráfico 2.37). En el primer trimestre, las importaciones de bienes medidas en la balanza de pagos aumentaron 7.4 por ciento hasta US$2,748.5 millones, mientras las de servicios subieron apenas 2.2 por ciento. La aceleración se concentró por completo en el

componente energético, un giro respecto al año anterior, cuando la factura petrolera había sido el principal factor de contención del gasto importador (BCN, 2026h; 2026p).

GRÁFICO 2.37

Importaciones FOB de mercancías

Variación interanual en millones de dólares[a/], enero-junio 2026



a/: Cifras en paréntesis son variaciones interanuales porcentuales.
Fuente: BCN (2026p).

Al analizar los componentes, el mayor incremento de las importaciones correspondió al petróleo y sus derivados, seguido por los bienes de capital e intermedios. La factura petrolera aumentó 31.8 por ciento entre enero y junio de 2026, aportando US$211.7 millones adicionales, un resultado que invierte por completo la caída del año anterior y que responde al alza del crudo documentada en la Sección 2.2. Le siguieron los bienes de capital, con un alza de 13.7 por ciento (US$133.5 millones), impulsados por equipo de transporte y maquinaria industrial, y los bienes intermedios, con 10.5 por ciento (US$130.4 millones). En cambio, los bienes de consumo se mantuvieron prácticamente estancados, con una variación de -0.4 por ciento, la primera caída en varios años, señal de que la demanda interna de bienes importados comenzó a moderarse (ver Gráfico 2.37) (BCN, 2026p).

La investigación de Estados Unidos sobre posibles violaciones al DR-CAFTA concluyó, y desde enero de 2026 rige un arancel escalonado sobre los bienes nicaragüenses. El 20 de octubre de 2025 la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) determinó que las prácticas de Nicaragua en materia de derechos laborales, derechos humanos y Estado de derecho son irrazonables, y el 10 de diciembre anunció la acción definitiva. Esta consiste en un arancel sobre los bienes nicaragüenses que no califican como originarios bajo el tratado, con tasas de 0 por ciento en 2026, 10 por ciento en 2027 y 15 por ciento en 2028, adicional al arancel recíproco de 18 por ciento ya vigente. Estados Unidos no suspendió el DR-CAFTA ni expulsó al país del acuerdo, y las tasas pueden modificarse según la evolución de la situación interna (USTR, 2025). El escalonamiento implica que el costo comercial pleno de la medida aún no se ha materializado, de modo que los efectos observados en 2026 sobre la zona franca y el empleo manufacturero corresponden mayormente al arancel recíproco, y no al derivado de la Sección 301.

2.5. Finanzas públicas

2.5.1. Gobierno central

Hasta junio de 2026, los ingresos del Gobierno Central aceleraron su crecimiento, en contraste con la desaceleración observada el año anterior. En el acumulado al primer semestre, los ingresos totales crecieron 19.8 por ciento, frente al 12.6 por ciento registrado en el mismo período de 2025. La trayectoria mensual estuvo dominada por febrero, cuando la recaudación creció 49.4 por ciento interanual por el vencimiento de la declaración anual del Impuesto sobre la Renta, mientras el resto de los meses mostró tasas de entre 5.8 y 14.9 por ciento (ver Gráfico 2.38). Este desempeño ocurre en un contexto de actividad económica que se desaceleró a partir del segundo trimestre (ver Sección 2.1), lo que sugiere que el impulso de la recaudación responde menos al ciclo que a la continuidad de una fiscalización intensiva por parte de la administración tributaria. Con este resultado, los ingresos del semestre equivalen al 63.1 por ciento de lo presupuestado para todo el año, un grado de ejecución que anticipa una sobrerrecaudación considerable respecto a la meta anual (MHCP, 2026a).

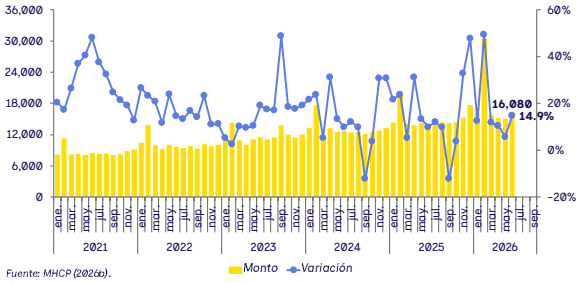
El dinamismo se concentró casi por completo en el Impuesto sobre la Renta, mientras los tributos ligados al comercio exterior se contrajeron. En el acumulado a junio, el Impuesto sobre la Renta (IR) creció 33.1 por ciento, muy por encima del 13.8 por ciento del mismo período de 2025, y explicó por sí solo más de tres cuartas partes del aumento de los ingresos. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) creció 10.7 por ciento, con un contraste marcado entre su componente interno (22.4%) y el importado (4.7%). El Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) aumentó apenas 1.5 por ciento, con una caída de 6.7 por ciento en el componente importado, y los impuestos sobre el comercio exterior se redujeron 4.6 por ciento.

En conjunto, el IR y el IVA, que representan el 53.2 y el 31.3 por ciento de lo recaudado respectivamente, sostuvieron un crecimiento de 20.0 por ciento en la recaudación tributaria total (ver Gráfico 2.39) (MHCP, 2026a). El patrón es revelador: los impuestos que dependen de la renta y del consumo interno se aceleran, mientras los vinculados a las importaciones pierden fuerza, en línea con la contracción de la manufactura de zona franca documentada en las Secciones 2.1 y 2.4. Analistas independientes han advertido que una sobrerrecaudación de esta magnitud difícilmente se explica solo por la actividad económica, y no descartan un componente de presión fiscal sobre las empresas (Olivares, 2026d).

GRÁFICO 2.38

Ingresos del Gobierno Central

Millones de córdobas y variación interanual, mensual

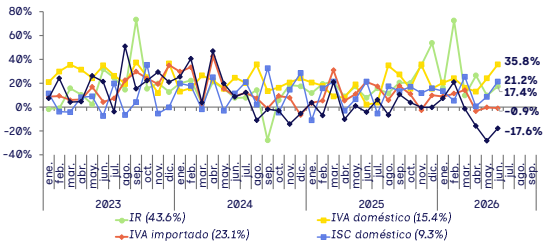


Fuente: MHCP (2026b).

GRÁFICO 2.39

Recaudación tributaria del Gobierno Central

Variación interanual[a/], mensual



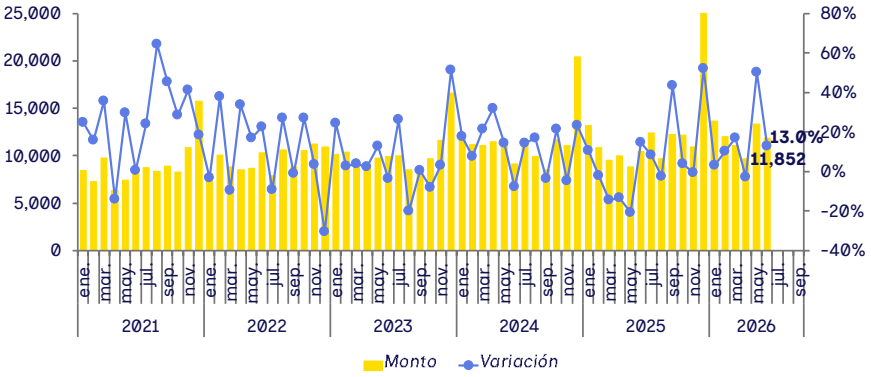
a/: Los porcentajes en la leyenda representan la proporción de cada tipo de impuesto sobre el total de 2025.
Fuente: MHCP (2026b).

Entre enero y junio de 2026, los egresos totales del Gobierno Central crecieron de forma moderada, aunque con una recomposición marcada a favor de la inversión. En el acumulado a junio, el gasto total aumentó 8.2 por ciento, frente al 5.3 por ciento registrado en igual período de 2025, y su grado de ejecución fue de apenas 40.8 por ciento del presupuesto anual actualizado, muy por debajo del 63.1 por ciento alcanzado por los ingresos (ver Gráfico 2.40). Por fuente de financiamiento, el gasto ejecutado con recursos internos creció 12.3 por ciento y concentró el 90.4 por ciento del total, mientras el financiado con recursos externos cayó 19.5 por ciento, reflejo de la menor disponibilidad de préstamos que se analiza más adelante. A nivel institucional, los mayores incrementos correspondieron al Ministerio de Transporte e Infraestructura, al Ministerio de Salud y a las transferencias a municipalidades y universidades, mientras se redujeron los intereses y comisiones de la deuda pública (MHCP, 2026a). El contraste entre la ejecución de los ingresos y la del gasto es el rasgo central del semestre y explica la magnitud del superávit.

GRÁFICO 2.40

Gastos totales[a/] del Gobierno Central

Millones de córdobas y variación interanual, mensual



a/: Incluye la adquisición neta de activos no financieros.
Fuente: MHCP (2026b).

En el primer semestre de 2026, el gasto corriente del Gobierno Central se mantuvo prácticamente estancado, con un crecimiento de apenas 0.9 por ciento. El resultado es inferior al 3.3 por ciento registrado en el mismo período de 2025 y llevó su peso dentro del gasto total de 70.5 a 65.8 por ciento (ver Cuadro 2.3). La contención se explica en parte por la reducción de los pagos de intereses de la deuda pública, y se

dio pese al aumento del apoyo presupuestario al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y de las transferencias corrientes a municipalidades y universidades (MHCP, 2026a). Con ello se confirma la continuidad de la política de contención del gasto corriente aplicada desde 2021. Al margen del presupuesto, desde el pago de mayo de 2026 la nómina estatal opera además como mecanismo de retención de un aporte de entre 2 y 10 por ciento del salario destinado al partido de gobierno, una deducción que especialistas en derecho laboral consideran carente de base legal (Confidencial, 2026b).

El gasto de capital, en cambio, mostró un crecimiento interanual acumulado de 25.5 por ciento en el primer semestre de 2026, muy superior al del año previo. Como se observa en el Cuadro 2.3, su participación en el gasto total pasó de 29.5 a 34.2 por ciento, la más alta de los últimos años, en contraste con el 10.5 por ciento de crecimiento registrado en 2025. El aumento se financió sobre todo con recursos internos, en un contexto en que la ejecución con fuente externa se redujo cerca de 20 por ciento. Por destino funcional, el incremento se concentró en el gasto social, con salud, vivienda y servicios comunitarios y educación al frente, y en transporte y comunicaciones (MHCP, 2026a). Este comportamiento es consistente con el auge de la construcción documentado en la Sección 2.1 y apunta a que la obra pública se está sosteniendo con ahorro interno más que con crédito externo.

CUADRO 2.3

Egresos del Gobierno Central

Millones de córdobas

Concepto	enero-junio		Variación 2026/2025	
	2025	2026	Mill. C$	%
Gastos totales	**63,115.1**	**68,281.7**	**5,166.6**	**8.2%**
Gastos Corrientes	**44,479.6**	**44,896.2**	**416.6**	**0.9%**
Gastos de consumo	27,754.9	28,195.7	440.8	1.6%
Gastos de la propiedad	4,971.6	4,613.0	-358.6	-7.2%
Subsidios y subvenciones	523.8	519.6	-4.2	-0.8%
Transferencias y donaciones corrientes otorgadas	11,229.3	11,567.9	338.6	3.0%
Sector privado	*1,250.6*	*1,440.6*	*190.0*	*15.2%*
Sector público	*9,899.9*	*10,061.3*	*161.4*	*1.6%*
Sector externo	*78.8*	*66.0*	*-12.8*	*-16.2%*
Gastos de capital	**18,635.5**	**23,385.3**	**4,749.8**	**25.5%**
Construcciones	9,501.7	11,379.5	1,877.8	19.8%
Activos fijos y otros activos	275.3	1,106.1	830.8	301.8%
Activos no producidos	76.5	52.8	-23.7	-31.0%
Transferencias y donaciones de capital otorgadas	8,548.5	10,591.8	2,043.3	23.9%
Sector privado	*0.1*	*0.3*	*0.2*	*200.0%*
Sector público	*8,548.4*	*10,591.5*	*2,043.1*	*23.9%*
Inversión financiera con fines de política	233.5	255.4	21.9	9.4%

Fuente: MHCP (2025a; 2026c).

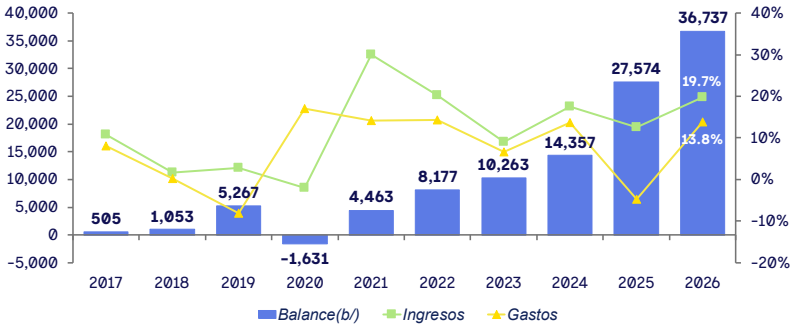
Durante el primer semestre de 2026 se profundizó el enfoque fiscal aplicado desde 2021, caracterizado por una política recaudatoria intensiva y una ejecución del gasto muy inferior a lo programado. La combinación de ingresos que crecen cerca de 20 por ciento con un gasto que avanza a menos de la mitad de ese ritmo refuerza el objetivo gubernamental de generar superávits financieros sostenidos (ver Gráfico 2.41). Como se ha señalado en informes anteriores, esta acumulación de recursos internos podría estar funcionando como medida preventiva ante las dificultades de acceso al crédito externo, un factor que en 2026 dejó de ser una hipótesis y se volvió un hecho verificable. El Fondo Monetario Internacional, que concluyó la Consulta del

Artículo IV en enero de 2026, calificó la posición fiscal como sólida y estimó un riesgo moderado de sobreendeudamiento, pero recomendó ejecutar el presupuesto con cautela ante los riesgos a la baja, la limitada disponibilidad de financiamiento externo y los desequilibrios persistentes del sistema de pensiones (FMI, 2026).

GRÁFICO 2.41

Balance financiero del Gobierno Central

Millones de córdobas y variación interanual[a/], enero-junio



a/: De ingresos y gastos totales (incluye la adquisición neta de activos no financieros).
b/: Incluye la adquisición neta de activos no financieros y donaciones.
Fuente: MHCP (2026b).

El superávit presupuestario global alcanzó 40,061.2 millones de córdobas durante el primer semestre de 2026, lo que representa un crecimiento interanual de 46.5 por ciento. Según el Informe de Ejecución Presupuestaria a junio, este resultado fue posible gracias a un incremento de 19.8 por ciento en los ingresos, acompañado de un avance más moderado del gasto total (8.2%). La magnitud es excepcional incluso en términos presupuestarios: el superávit del semestre equivale a más de nueve veces los 4,435.0 millones de córdobas previstos para todo el año. Como en años anteriores, los ingresos fueron suficientes para cubrir ampliamente las erogaciones del período y permitieron una fuerte acumulación de recursos fiscales, reflejada en un aumento de disponibilidades en el Banco Central y la banca comercial de 43,969.1 millones de córdobas, más de cuatro veces lo previsto. A su vez, se mantiene la presencia de una línea de financiamiento interno clasificada como “otros”, con un saldo positivo de 5,212.9 millones de córdobas que no aparecía en el presupuesto y que continúa sin un desglose detallado (ver Cuadro 2.4) (MHCP, 2026a).

CUADRO 2.4

Balance del Gobierno Central

Millones de córdobas

Concepto	enero-junio		Variación 2026/2025	
	2025	2026	Mill. C$	%
Ingresos totales	**90,455.3**	**108,343.0**	**17,887.7**	**19.8%**
Ingresos corrientes	90,455.3	108,283.8	17,828.5	19.7%
Ingresos de capital	0.0	59.2	59.2	
Gastos totales	**63,115.1**	**68,281.7**	**5,166.6**	**8.2%**
Gastos corrientes	44,479.6	44,896.2	416.6	0.9%
Gastos de capital	18,635.5	23,385.5	4,750.0	25.5%
Superávit o Déficit Presupuestario Global	**27,340.2**	**40,061.2**	**12,721.0**	**46.5%**
Necesidad de financiamiento neto	**-27,340.2**	**-40,061.2**	**-12,721.0**	**-46.5%**
Donaciones externas	154.4	30.6	-123.8	-80.2%
Financiamiento externo neto	249.3	-856.4	-1,105.7	-443.5%
Desembolsos	*7,981.9*	*6,519.5*	*-1,462.4*	*-18.3%*
Amortización	*-7,732.6*	*-7,375.8*	*356.8*	*4.6%*
Financiamiento interno neto	-27,744.0	-39,235.5	-11,491.5	-41.4%
Bonos de la República de Nicaragua	*463.3*	*1,453.9*	*990.6*	*213.8%*
Amortización	*-2,595.2*	*-1,933.1*	*662.1*	*25.5%*
Variación de disponibilidades en el BCN	*-31,917.1*	*-43,969.1*	*-12,052.0*	*-37.8%*
Otros	*6,305.0*	*5,212.9*	*-1,092.1*	*-17.3%*

Fuente: MHCP (2025a, 2026c).

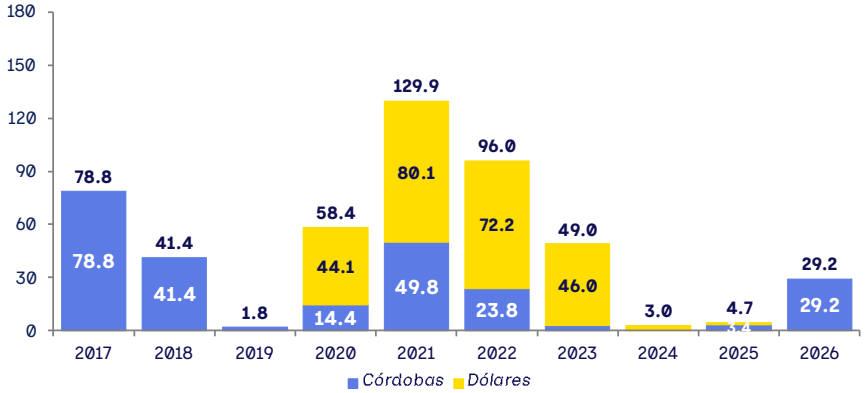
Por el lado del financiamiento externo, el flujo neto se volvió negativo: el Gobierno amortizó más deuda de la que recibió en desembolsos. El saldo pasó de 249.3 millones de córdobas positivos en el primer semestre de 2025 a menos 856.3 millones en 2026, resultado de desembolsos que cayeron 18.3 por ciento y de amortizaciones que los superaron (ver Cuadro 2.4). La reducción de los desembolsos se concentró en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y, en menor medida, en el Banco Mundial. El dato más relevante es que el BCIE pasó a ser acreedor neto del país: recibió en amortizaciones cerca de 1.5 veces lo que desembolsó en el semestre. Tal como se ha señalado en informes previos, la sustitución de fuentes tradicionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Banco Mundial por préstamos más costosos ha venido deteriorando las condiciones de endeudamiento; en 2026 ese proceso se agudizó, y el principal desembolsador pasó a ser la empresa china CAMC Engineering, cuyo destino presupuestado principal es el aeropuerto de Punta Huete (MHCP, 2026a).

Las colocaciones de Bonos de la República repuntaron en 2026, interrumpiendo la tendencia descendente observada desde mediados de 2022. En total se colocaron 29.2 millones de dólares, todos en córdobas, frente a 4.7 millones en 2025 y 3.0 millones en 2024 (BVN, 2026). Se trata del monto más alto desde 2023, aunque todavía muy por debajo de los niveles de 2021 y 2022 (ver Gráfico 2.42). El repunte es coherente con la necesidad de sustituir financiamiento externo por fuentes internas y con el aumento del saldo de la deuda interna que se documenta más adelante. Llama la atención que no se realizaran colocaciones en dólares, a diferencia de lo observado en los años previos.

GRÁFICO 2.42

Colocación de bonos del MHCP

Millones de dólares, enero-julio



Fuente: BVN (2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026).

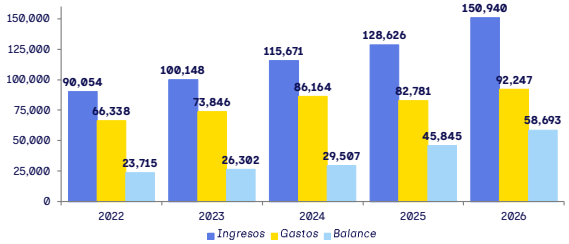
2.5.2. Sector Público No Financiero

El Sector Público No Financiero (SPNF) elevó su superávit financiero a un máximo de la serie, explicado principalmente por el Gobierno Central. Como se observa en el Gráfico 2.43, el superávit acumulado entre enero y junio de 2026 fue 28.0 por ciento mayor al registrado en el mismo período del año anterior, con ingresos que crecieron 17.3 por ciento y gastos que aumentaron 11.4 por ciento. Detrás de este resultado destaca el aporte del Gobierno Central, que explicó alrededor del 63 por ciento del total, una proporción similar a la del año previo. Medido sobre el PIB del semestre, el superávit del SPNF equivale a 14.0 por ciento, frente a 11.9 por ciento un año atrás, con ingresos que alcanzan el 36.0 por ciento y gastos que descienden al 22.0 por ciento (ver Gráfico 2.44). Se trata de un resultado históricamente elevado, que evidencia la combinación de mayores ingresos fiscales y control del gasto en distintos niveles del sector público (MHCP, 2026d).

GRÁFICO 2.43

Balance del Sector Público No Financiero[a/]

Millones de córdobas, enero-junio

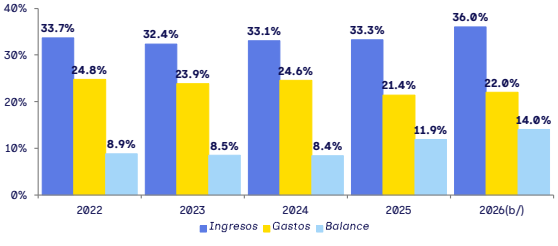


a/: Conformado por el Gobierno General (Gobierno Central, ALMA, INSS y TELCOR) y empresas públicas.
Fuente: MHCP (2026d).

GRÁFICO 2.44

Balance del Sector Público No Financiero[a/]

Porcentaje del PIB, enero-junio



a/: Conformado por el Gobierno General (Gobierno Central, ALMA, INSS y TELCOR) y empresas públicas.
b/: PIB proyección Fundación Sin Límites.
Fuente: BCN (2026a) y MHCP (2026d).

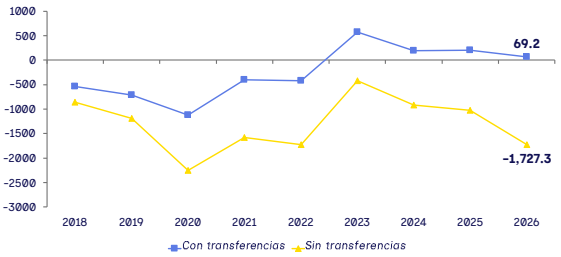
El resultado financiero del INSS se deterioró en el primer semestre de 2026: su superávit se redujo y su déficit operativo alcanzó el nivel más alto desde 2020. El superávit con transferencias pasó de 200 a 69 millones de córdobas, el registro más bajo desde que la institución volvió a terreno positivo en 2023. Sin ese respaldo fiscal, el déficit se profundizó de 1,020 a 1,727 millones de córdobas, un aumento de 69.3 por

ciento (ver Gráfico 2.45). La combinación de ambas cifras es el dato más elocuente: las transferencias del Gobierno crecieron 47.3 por ciento, hasta 1,797 millones de córdobas, y aun así el superávit se redujo, lo que indica que el deterioro operativo avanzó más rápido que el apoyo fiscal. Como se observa en el Gráfico 2.46, la mayor parte de esos recursos provino del aporte estatal (1,244 millones), seguido por una partida de 500 millones que el Informe de Ejecución Presupuestaria identifica como apoyo presupuestario al instituto y por las pensiones especiales (52 millones) (MHCP, 2026a; 2026d). Siete años después de la reforma a la seguridad social de 2019, el INSS no solo sigue sin alcanzar sostenibilidad financiera sin apoyo fiscal directo, sino que su brecha estructural se amplía.

GRÁFICO 2.45

Resultado financiero del INSS

Millones de córdobas, enero-junio

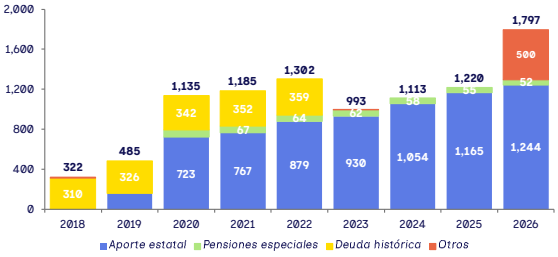


Fuente: MHCP (2018a, 2019a, 2020a, 2021a, 2022a, 2023a, 2024a, 2025b, 2026a)

GRÁFICO 2.46

Transferencias del Gobierno al INSS

Millones de córdobas, enero-junio



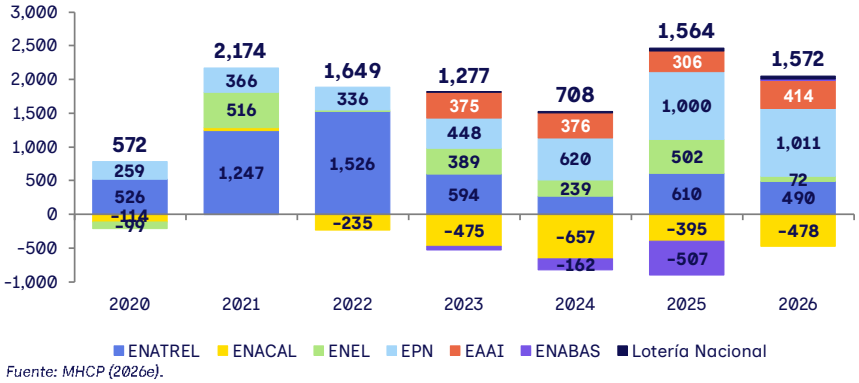
Fuente: MHCP (2018b, 2019a, 2020a, 2021b, 2022a, 2023b, 2024a, 2025a, 2026c)

Entre enero y junio de 2026, las principales empresas públicas del SPNF mantuvieron su superávit operativo agregado, aunque con una recomposición profunda entre ellas. El resultado operativo sin transferencias del Gobierno Central fue de 1,572 millones de córdobas, prácticamente igual a los 1,564 millones del mismo período de 2025, y se mantiene por debajo de los niveles de 2021 y 2022 (ver Gráfico 2.47). Detrás de esa estabilidad hay movimientos de signo opuesto: la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS) revirtió su déficit del año anterior y la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI) mejoró su resultado, mientras la Empresa Portuaria Nacional (EPN) se mantuvo como la de mejor desempeño. En contraste, se deterioró el desempeño de las tres empresas del sector de energía y agua: la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) vio caer su superávit de 502 a 72 millones de córdobas, la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de 610 a 490 millones, y la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) profundizó su déficit (MHCP, 2026e). Este deterioro es coherente con el encarecimiento del crudo y con el mantenimiento de tarifas congeladas (ver Sección 2.2), y estas cifras deben analizarse con cautela, dado que el Gobierno continúa asumiendo el pago de intereses de la deuda adquirida por estas empresas, lo que representa un subsidio indirecto no reflejado en sus resultados operativos.

GRÁFICO 2.47

Resultado operativo de empresas públicas sin transferencias

Millones de córdobas, enero-junio



Fuente: MHCP (2026e).

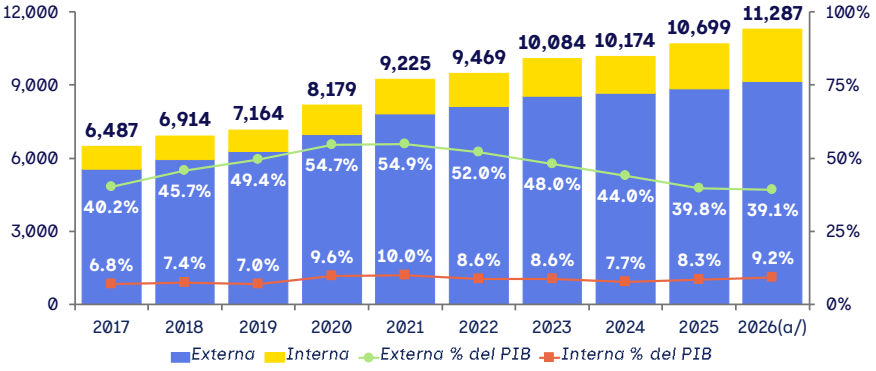
2.5.3. Deuda pública

La deuda pública total como proporción del PIB interrumpió la senda descendente de los años recientes, mientras la deuda interna se consolidó como el componente más dinámico. Al cierre del segundo trimestre de 2026, la deuda pública total se situó en 48.3 por ciento del PIB, un nivel prácticamente igual al 48.1 por ciento registrado en igual período de 2025, lo que rompe con la reducción sostenida observada desde 2021 (ver Gráfico 2.48). El componente externo descendió de 39.8 a 39.1 por ciento del PIB, en línea con la menor contratación de deuda nueva, pero el interno subió de 8.3 a 9.2 por ciento y creció 15.6 por ciento medido en dólares. En términos nominales, el saldo total aumentó 5.5 por ciento (MHCP, 2026f). Esta evolución confirma la sustitución de fuentes externas por internas y contrasta con la proyección del FMI de una deuda pública en descenso continuado (FMI, 2026).

GRÁFICO 2.48

Deuda pública de Nicaragua

Saldo en millones de dólares y porcentaje del PIB, anual



a/: Saldo al cierre del I trimestre; PIB estimación Fundación Sin Límites.
Fuente: BCN (2026a) y MHCP (2026f).

Durante 2026 el Gobierno de Nicaragua contrató cuatro nuevos préstamos externos por unos 167.4 millones de dólares, montos modestos y concentrados en infraestructura vial. El primero fue con el BCIE, por 97.0 millones de dólares, correspondiente al Tramo B del XI Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras, autorizado mediante el Acuerdo Presidencial 20-2026 (Artículo 66, 2026b). Le siguieron dos créditos con el Fondo de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional, por 25.0 y 31.5 millones de dólares, destinados a la carretera Masaya-Sabana Grande y al tramo Empalme Télica-Malpaisillo-Empalme San Isidro (EFE, 2026a). El cuarto fue con el Banco de Desarrollo de la República de Belarús, por 13.9 millones de dólares, para la compra de 49 camiones contra incendios (Asamblea Nacional, 2026e). Llama la atención la ausencia de nuevas operaciones con acreedores chinos, pese a que concentran el mayor volumen de financiamiento presupuestado para el año: los préstamos de China Communications Construction Company, China Iconic Technology y Yutong Bus, que en conjunto suman 5,888.5 millones de córdobas en el presupuesto de 2026, no registraron ningún desembolso en el semestre (MHCP, 2026a).

2.6. Sistema bancario

El sistema bancario nicaragüense opera en un marco institucional cada vez más subordinado a los objetivos de control del Ejecutivo. A la concentración de la regulación monetaria y financiera en el BCN, establecida por la Ley de Administración del Sistema Monetario y Financiero de diciembre de 2024, y al endurecimiento de la Ley General de Bancos en febrero de 2025, se sumó en junio de 2026 la Ley No. 1282, que reformó cinco leyes vinculadas a la prevención del lavado de activos. La iniciativa fue aprobada por unanimidad dos días después de su presentación y amplía las obligaciones de reporte de los bancos a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que ahora incluyen registros de pagos, compras y retiros con tarjetas de crédito y débito. Analistas advierten que, con estas reformas, las entidades financieras no podrán alegar sigilo bancario cuando las autoridades les soliciten información (Solano Meza, 2026).

En paralelo, se intensificó la presión externa sobre el entorno en que operan los bancos. En febrero de 2026, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó al director y al subdirector de la UAF, al considerar que el Gobierno ha utilizado las leyes contra el lavado de dinero para ampliar la represión política (OFAC, 2026). La medida debilita la credibilidad del ente que supervisa el cumplimiento antilavado de la banca, en momentos en que esta debe conciliar dos mandatos contradictorios: la ley antisanciones aprobada en noviembre de 2024 prohíbe negar servicios financieros con base en sanciones extranjeras, mientras que la continuidad de sus relaciones con bancos corresponsales depende de cumplirlas (Voz de América, 2024). Hasta la fecha no hay evidencia pública de pérdida de corresponsalías, pero el riesgo permanece latente.

A estas tensiones se suma el efecto de los nuevos requisitos prudenciales sobre la intermediación financiera. La reforma de 2025 a la Ley General de Bancos elevó el capital mínimo y estableció colchones adicionales de capital, lo que llevó a las instituciones a recomponer sus balances. El FMI señaló un ajuste del crédito a medida que los bancos adecúan sus carteras a los mayores requerimientos (FMI, 2025), y el BCN reportó que entre enero y julio de 2026 los bancos y financieras destinaron más recursos a inversiones financieras que a la colocación de crédito (BCN, 2026q). Bajo este marco, la banca mantiene indicadores holgados de solvencia y liquidez, aunque una parte creciente de sus recursos se orienta a instrumentos financieros y no al financiamiento de la actividad productiva.

En este contexto, a continuación se presenta un análisis de la evolución del sistema bancario nicaragüense entre enero y agosto de 2026.

2.6.1. Depósitos

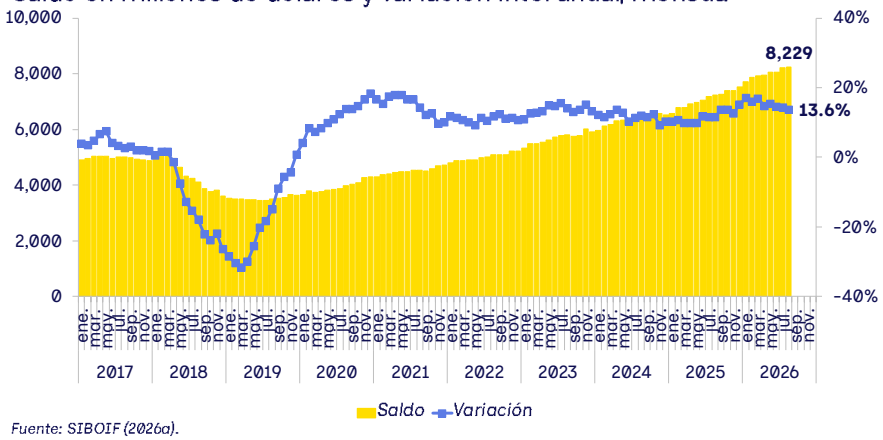
Los depósitos del sistema bancario mantuvieron un crecimiento elevado en 2026, aunque con una desaceleración gradual a lo largo del año. En agosto, el saldo de depósitos ascendió a US$8,229 millones, lo que representa una variación interanual de 13.6 por ciento, superior al 11.6 por ciento registrado en el mismo mes de 2025. El crecimiento acumulado entre enero y agosto fue de 9.5 por ciento, por debajo del 11.0

por ciento del mismo periodo del año previo, dado que el aumento absoluto fue similar al de 2025 (US$714 millones), pero sobre una base mayor. A nivel mensual, el año inició con una tasa interanual de 17.0 por ciento en enero, la más alta desde mediados de 2021, que luego se fue moderando hasta ubicarse en torno al 14 por ciento a partir de junio (ver Gráfico 2.49).

GRÁFICO 2.49

Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional

Saldo en millones de dólares y variación interanual, mensual



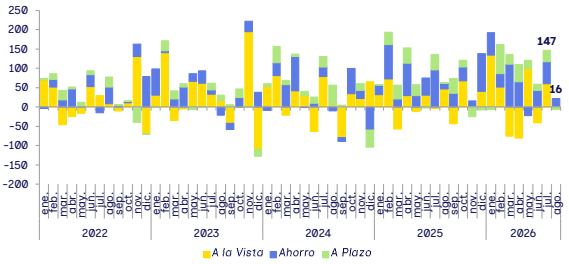
Fuente: SIBOIF (2026a).

Los depósitos de ahorro se consolidaron como el principal motor de la captación en 2026, seguidos por los depósitos a plazo. Entre enero y agosto, los depósitos de ahorro aumentaron en US$367 millones, poco más de la mitad del incremento total, aunque por debajo de los US$402 millones del mismo periodo de 2025 (ver Gráfico 2.50). Su crecimiento interanual se mantuvo en torno al 20 por ciento durante el primer semestre y cerró agosto en 17.2 por ciento, frente a 15.0 por ciento un año antes. Los depósitos a plazo crecieron en US$197 millones, por encima de los US$174 millones de 2025, con una variación interanual de 16.1 por ciento en agosto (12.6% en agosto de 2025). Por su parte, los depósitos a la vista aumentaron en US$150 millones (US$138 millones en 2025), con una expansión interanual de 8.0 por ciento, y registraron las mayores contracciones mensuales del año, en marzo, abril y junio (ver Gráfico 2.51). Ninguna de esas caídas se tradujo en una reducción del saldo total, que creció todos los meses del año, aunque en agosto aumentó apenas US$16 millones, frente a US$147 millones en julio y US$63 millones en agosto de 2025, el menor incremento mensual desde noviembre de 2025 (ver Gráfico 2.50) (SIBOIF, 2026a). La preferencia por instrumentos de mayor rendimiento es consistente con el alza de las tasas pasivas, que se analiza más adelante.

GRÁFICO 2.50

Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional

Variación mensual en millones de dólares

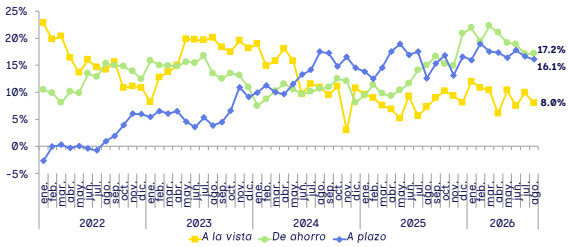


Fuente: SIBOIF (2026a).

GRÁFICO 2.51

Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional

Variación interanual, mensual



Fuente: SIBOIF (2026a).

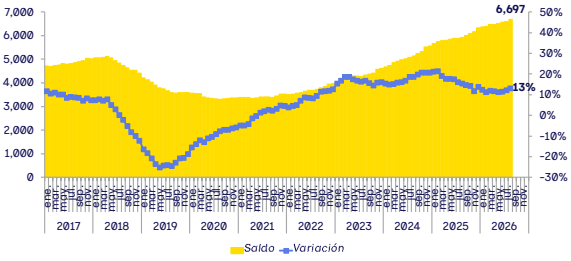
2.6.2. Cartera de crédito y liquidez

La cartera de crédito bruta moderó su crecimiento en la primera mitad de 2026, aunque mostró una reactivación en los meses más recientes. Entre enero y agosto, la cartera aumentó en US$376 millones, prácticamente igual a los US$372 millones acumulados en el mismo periodo de 2025, hasta alcanzar un saldo de US$6,697 millones. La tasa de variación interanual se ubicó entre 11.2 y 12.4 por ciento en los primeros siete meses y repuntó a 13.0 por ciento en agosto, aunque por debajo del 15.4 por ciento registrado un año antes (ver Gráfico 2.52). Este repunte se explica por el flujo mensual de agosto (US$99 millones), el más alto desde diciembre de 2025 (ver Gráfico 2.53). Con ello, desde noviembre de 2025 los depósitos crecen más rápido que el crédito, algo que no ocurría desde septiembre de 2022, en línea con la recomposición de los balances bancarios hacia inversiones financieras señalada al inicio de esta sección (SIBOIF, 2026a).

GRÁFICO 2.52

Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional

Saldo en millones de dólares y variación interanual, mensual

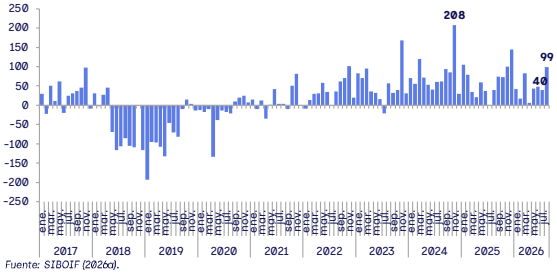


Fuente: SIBOIF (2026a).

GRÁFICO 2.53

Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional

Variación mensual en millones de dólares



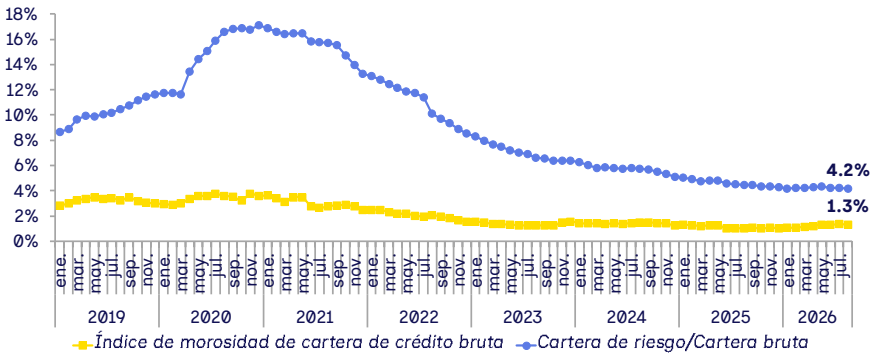
Fuente: SIBOIF (2026a).

Los indicadores de calidad de la cartera no mostraron cambios relevantes en 2026. El índice de morosidad del sistema bancario subió de 1.0 por ciento en diciembre de 2025 a 1.3 por ciento en agosto de 2026, revirtiendo la tendencia descendente que se mantenía desde 2021 y regresando al nivel de finales de 2024 (ver Gráfico 2.54). En cambio, la cartera de riesgo como proporción de la cartera bruta se mantuvo estable, en 4.2 por ciento, frente a 4.3 por ciento al cierre del año anterior (SIBOIF, 2026a). Aunque los niveles siguen siendo bajos, el alza de la morosidad coincide con la expansión del crédito de consumo y de tarjetas, por lo que será clave seguir su evolución en el resto del año.

GRÁFICO 2.54

Indicadores de calidad de activos del Sistema Bancario Nacional

Porcentaje, mensual



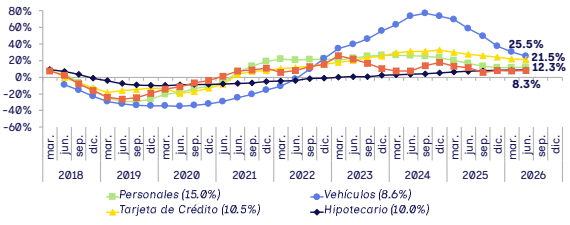
Fuente: SIBOIF (2026a).

El crédito por actividad económica continuó desacelerándose en 2026, con una brecha creciente entre el financiamiento al consumo y a los sectores productivos. El crédito para vehículos moderó su expansión a 25.5 por ciento interanual en el segundo trimestre, desde 58.4 por ciento un año antes, aunque sigue siendo el rubro más dinámico. Las tarjetas de crédito y los créditos personales también desaceleraron, a 21.5 y 12.3 por ciento, respectivamente (27.4% y 16.8% en el II trimestre de 2025). El crédito comercial creció 8.3 por ciento (11.8% un año antes), mientras que el hipotecario se aceleró levemente, a 8.6 por ciento, y acumula ya tres años en terreno positivo (ver Gráfico 2.55). En los sectores de producción (reflejados en el Gráfico 2.56), el crédito industrial mantuvo un crecimiento de dos dígitos (14.0%), aunque inferior al de 2025. En contraste, el crédito agrícola se contrajo 3.7 por ciento, su cuarto trimestre consecutivo en terreno negativo, y el ganadero cayó 0.4 por ciento, en un contexto de contracción de la actividad agrícola y de creciente dificultad de los productores para acceder a financiamiento (SIBOIF, 2026b; Confidencial, 2026a).

GRÁFICO 2.55

Cartera de crédito de consumo e hipotecario del Sistema Financiero Nacional

Variación interanual, trimestral

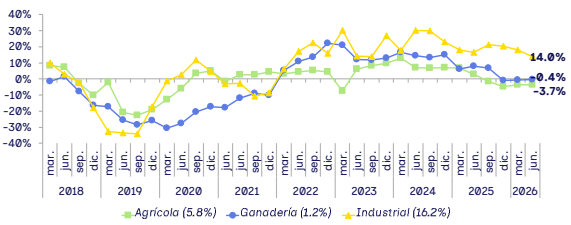


Fuente: SIBOIF (2026b).

GRÁFICO 2.56

Cartera de crédito de producción del Sistema Financiero Nacional

Variación interanual, trimestral



Fuente: SIBOIF (2026b).

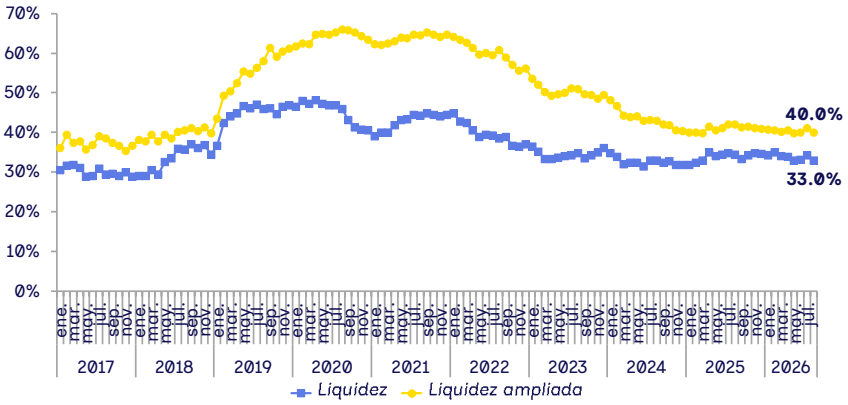
La liquidez del sistema bancario se mantuvo estable durante 2026, en niveles similares a los del año anterior. Al cierre de agosto, la liquidez se situó en 33.0 por ciento, 1.6 puntos porcentuales por debajo del nivel de diciembre de 2025 (34.6%), tras oscilar entre 32.8 y 35.0 por ciento en los primeros ocho meses del año. La liquidez ampliada, que incorpora otros activos líquidos además del encaje legal, también

mostró una ligera reducción, de 40.8 por ciento en diciembre de 2025 a 40.0 por ciento en agosto de 2026 (ver Gráfico 2.57). Aunque estos niveles siguen por debajo de los observados entre 2020 y 2022, se mantienen holgados (SIBOIF, 2026a).

GRÁFICO 2.57

Liquidez del Sistema Bancario Nacional

Porcentaje, mensual



Fuente: SIBOIF (2026a).

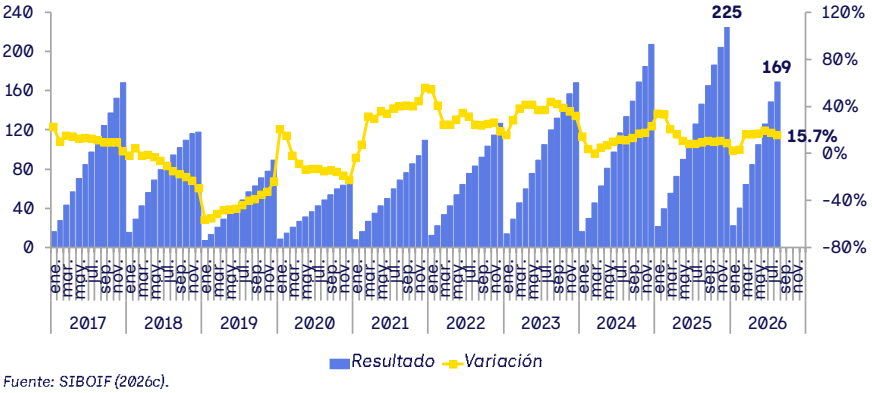
2.6.3. Utilidades bancarias

Las utilidades bancarias aceleraron su crecimiento en 2026, tras un inicio de año moderado. En enero y febrero, las utilidades acumuladas crecieron apenas 2.1 y 3.1 por ciento interanual, respectivamente, pero a partir de marzo el ritmo se aceleró a tasas superiores al 15 por ciento. Al cierre de agosto, el resultado acumulado alcanzó US$169 millones, con un crecimiento interanual de 15.7 por ciento, superior al 9.3 por ciento observado en igual mes de 2025 (ver Gráfico 2.58). Este desempeño se suma al récord de 2025, cuando las utilidades del sistema alcanzaron US$225 millones (SIBOIF, 2026c) y el pago del impuesto sobre la renta (IR) de la banca también marcó un máximo histórico, aportado en un 90 por ciento por solo tres bancos: BAC, LAFISE Bancentro y Banpro (La Prensa, 2026f).

GRÁFICO 2.58

Utilidades del Sistema Bancario Nacional

Resultado acumulado en millones de dólares y variación interanual mensual



Fuente: SIBOIF (2026c).

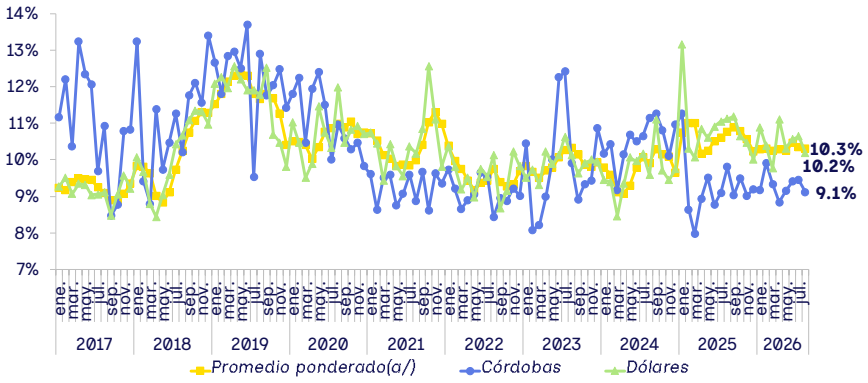
2.6.4. Tasas de interés

Las tasas de interés activas se mantuvieron relativamente estables en 2026, mientras que las pasivas se ubicaron en niveles altos, lo que redujo el margen de intermediación. La tasa activa promedio ponderada osciló entre 9.7 por ciento en marzo y 10.8 por ciento en abril, y cerró agosto en 10.0 por ciento, por debajo del 10.9 por ciento de agosto de 2025 (ver Gráfico 2.59). Por su parte, la tasa pasiva promedio ponderada se ubicó en 4.8 por ciento en agosto, con un máximo de 5.1 por ciento en abril, por encima del rango de 3.9 a 4.3 por ciento en que osciló durante 2024. Como resultado, el margen entre tasas activas y pasivas se redujo de 6.3 puntos porcentuales en agosto de 2025 a 5.2 puntos en agosto de 2026 (BCN, 2026r). Dado que la Reserva Federal recortó sus tasas a finales de 2025, el mayor costo de los depósitos parece responder principalmente a factores internos, como la competencia entre bancos por captar recursos estables en un contexto de mayores requerimientos de capital.

GRÁFICO 2.59

Tasa de interés activa del Sistema Bancario Nacional

Porcentaje promedio, mensual



a/: Equivale a la tasa promedio de los últimos 3 meses.
Fuente: BCN (2026r).

La política monetaria de Estados Unidos dio un giro en 2026, al pasar de una pausa prolongada a su primera alza de tasas en más de tres años. Tras los recortes de finales de 2025, la Reserva Federal mantuvo su tasa de referencia en el rango de 3.50 a 3.75 por ciento durante sus primeras cinco reuniones del año, aunque en julio tres miembros del comité votaron a favor de un aumento. En su reunión del 16 de septiembre, la FED elevó la tasa en 25 puntos base, al rango de 3.75 a 4.00 por ciento, con una votación unánime y la expectativa mayoritaria de sus miembros de una nueva alza antes de finalizar el año (Federal Reserve, 2026a, 2026b, 2026c). Dado el alto grado de dolarización del sistema financiero nicaragüense, este escenario podría trasladar presiones al alza sobre el costo de los depósitos en dólares y sobre las tasas activas, en especial en el crédito de consumo y de tarjetas, mientras que el BCN ha mantenido su tasa de referencia monetaria en 5.75 por ciento desde enero (BCN, 2026s).

2.7. Panorama monetario del BCN

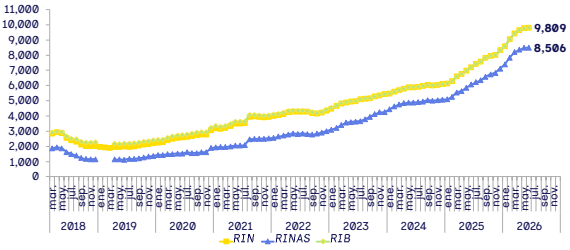
Las Reservas Internacionales Netas (RIN) mantuvieron una acumulación récord en el primer semestre de 2026, aunque con una marcada desaceleración a partir del

segundo trimestre. Al cierre de junio, las RIN alcanzaron un saldo de US$9,809 millones, lo que representa un incremento de US$1,484 millones respecto al cierre de 2025 (ver Gráfico 2.60), por encima de los US$1,101 millones acumulados entre enero y junio de 2025. Sin embargo, el ritmo mensual de acumulación se redujo de forma sostenida: tras el aumento de US$452 millones en febrero, el mayor desde al menos 2018, los incrementos bajaron a US$115 millones en mayo y a US$36 millones en junio, el menor desde octubre de 2024 (ver Gráfico 2.61). Según el BCN, el alza se explicó principalmente por las compras netas de divisas, la entrada de recursos externos al SPNF y los intereses de las inversiones de reservas (BCN, 2026t). Con todo, el origen de estos flujos es cada vez más difícil de verificar, ya que el BCN ha dejado de informar por separado sobre las remesas (ver Sección 2.4.1).

GRÁFICO 2.60

Reservas internacionales del BCN[a/]

Saldo en millones de dólares, mensual

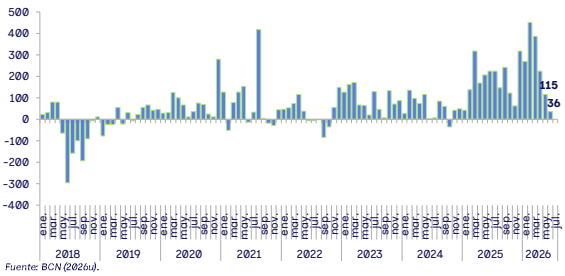


a/: Sin datos para enero, febrero y marzo 2019.
Fuente: BCN (2026u).

GRÁFICO 2.61

Reservas internacionales netas del BCN

Variación mensual en millones de dólares, mensual



Fuente: BCN (2026u).

Durante el primer semestre de 2026, las autoridades monetarias mantuvieron sin cambios su orientación, con el objetivo declarado de garantizar la estabilidad cambiaria, promover un mayor uso del córdoba y facilitar la gestión de liquidez del sistema financiero. En el ámbito cambiario, el BCN mantuvo la tasa de deslizamiento del córdoba respecto al dólar estadounidense en cero por ciento (0%) anual, por tercer año consecutivo, con lo que el tipo de cambio oficial continuó fijo en 36.6243 córdobas por dólar. La brecha cambiaria promedio a junio se amplió levemente, a 0.91 por ciento (0.68% un año antes), aunque se mantuvo por debajo de la comisión de 2 por ciento que cobra el BCN por la venta de divisas (BCN, 2026t).

Asimismo, se mantuvieron vigentes las disposiciones que exigen realizar pagos con tarjetas exclusivamente en córdobas dentro del territorio nacional, así como la obligación de expresar los precios de bienes y servicios en moneda nacional. Sin embargo, su efecto sobre la dolarización sigue siendo limitado. A marzo de 2026, el 65.1 por ciento de los depósitos del sistema financiero estaba denominado en moneda extranjera (BCN, 2026v), mientras que el 87.2 por ciento de la cartera de crédito continuaba en dólares, casi cuatro puntos porcentuales menos que al cierre de 2024 (La Prensa, 2026g). El propio FMI señaló que se requieren más esfuerzos para fomentar el uso de la moneda local y profundizar los mercados de capitales, a fin de mejorar la eficacia de la política monetaria (FMI, 2025).

En materia monetaria, el BCN redujo la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) en 25 puntos básicos en enero de 2026, a 5.75 por ciento, nivel que se mantuvo sin cambios hasta septiembre. También redujo en la misma magnitud las tasas de las

ventanillas de reportos y depósitos monetarios, a 7.00 y 4.50 por ciento, respectivamente (BCN, 2026t). No obstante, como se ha señalado en informes anteriores, la TRM no constituye una herramienta de política monetaria en sentido estricto bajo el régimen cambiario actual, y el FMI insiste en la necesidad de fortalecer su transmisión (FMI, 2025). De hecho, según el propio BCN, las tasas activas y pasivas del sistema bancario se mantuvieron estables durante el semestre, sin reflejar la reducción de enero (BCN, 2026t).

En paralelo, el BCN mantuvo una participación activa en el mercado monetario mediante sus operaciones de mercado abierto (OMA), absorbiendo liquidez en córdobas y dólares. La absorción en moneda nacional se concentró en la colocación de Letras a plazos de 7 días o más, cuyo saldo promedio alcanzó C$55,815 millones en agosto. Esto refleja la mecánica de esterilización del régimen: el BCN compra divisas, por un total de US$1,721.9 millones entre enero y agosto, más del doble de lo comprado en todo 2025, y retira con Letras parte de los córdobas que emite (BCN, 2026w). Como resultado, las RIB alcanzaron en junio de 2026 una cobertura de 4.6 veces la base monetaria, frente a 3.7 veces un año antes (BCN, 2026t).

Las acciones del BCN confirman un marco orientado a preservar la estabilidad cambiaria y acumular reservas, más que a transformar los patrones de dolarización. La sostenibilidad de la acumulación de reservas dependerá de la evolución de las exportaciones de oro, tras las sanciones de abril a empresas del sector, y de las medidas arancelarias de Estados Unidos.

3. Proyecciones económicas

Las perspectivas de crecimiento económico de Nicaragua para 2026 presentan algunas diferencias entre los principales organismos nacionales e internacionales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) muestra la proyección más optimista, al estimar un crecimiento de la economía nicaragüense de 4.5 por ciento (Iraheta, 2026). Por su parte, el BCN (2026c) proyecta un crecimiento del PIB dentro de un rango de 3.5 a 4.5 por ciento. En una posición intermedia, el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2026b) estima un crecimiento del PIB real de 3.8 por ciento para 2026. Finalmente, el Banco Mundial (2026a) presenta la previsión más conservadora, con un crecimiento estimado de 3.0 por ciento, en un contexto de desaceleración de la economía mundial que podría limitar las oportunidades de exportación y la inversión extranjera (ver Cuadro 3.1).

CUADRO 3.1

Proyecciones de Crecimiento económico para Nicaragua

	2026	Fecha de publicación
BCN	3.5 /4.5%	abr-26
FMI	3.8%	abr-26
CEPAL	4.5%	ago-26
Banco Mundial	3.0%	jun-26

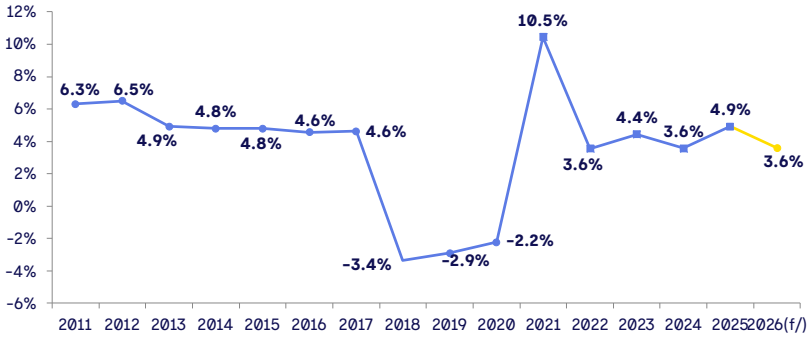
Fuente: BCN (2026c), FMI (2026b), Iraheta (2026), Banco Mundial (2026).

Considerando la información disponible[3], la Fundación Sin Límites (FSL) proyecta un crecimiento de la actividad económica de 3.6 por ciento en 2026, lo que indica que la economía mantendría una trayectoria de expansión, aunque a un ritmo más moderado que el crecimiento de 4.9 por ciento registrado en 2025 (ver Gráfico 3.1). Como se observa en el Gráfico 3.2, esta moderación estaría asociada principalmente a un menor dinamismo de la inversión y del gasto del Gobierno respecto al año anterior. A continuación, se analiza con mayor detalle el comportamiento esperado de los distintos componentes del PIB según el enfoque del gasto.

GRÁFICO 3.1

Producto Interno Bruto Real

Variación Anual



Fuente: BCN (2026a); Estimación Fundación Sin Límites.

Consumo privado: FSL proyecta un crecimiento de 5.4 por ciento en 2026, similar al crecimiento real de 5.5 por ciento registrado en 2025. Esta proyección supone que el consumo de los hogares continuará siendo uno de los principales soportes de la demanda interna, respaldado por condiciones favorables de financiamiento interno, en un contexto de expansión de la cartera de crédito y de los depósitos del sistema financiero. Asimismo, los ingresos provenientes de flujos externos, particularmente las remesas, continuarían contribuyendo al ingreso disponible de los hogares. Es importante mencionar que, dado que las remesas han constituido un soporte importante para el consumo de los hogares en los últimos años, la incertidumbre asociada al entorno migratorio en Estados Unidos representa un riesgo a la baja. Una eventual moderación de estos flujos podría reducir el ingreso disponible de los hogares y, en consecuencia, desacelerar el crecimiento del consumo privado.

[3] Esta proyección fue realizada con información disponible hasta el primer trimestre de 2026.

Inversión: FSL proyecta un crecimiento de 9.3 por ciento en 2026, inferior al 13.7 por ciento real registrado en 2025. Este desempeño estaría respaldado por la continuidad de la inversión en los sectores de construcción, maquinaria y equipo, y otros activos. No obstante, la menor tasa de crecimiento respecto al año anterior sugiere una moderación en el ritmo de expansión de la inversión.

Gasto del Gobierno: FSL proyecta una contracción de 3.6 por ciento en 2026, en contraste con el crecimiento de 13.4 por ciento registrado en 2025. La reducción proyectada podría reflejar tanto un efecto base después de la elevada ejecución observada al cierre de 2025 como una mayor moderación del gasto y la inversión pública. A ello se suman posibles restricciones de financiamiento externo y un entorno de mayor incertidumbre económica, factores que podrían limitar la capacidad de expansión del gasto público durante el año.

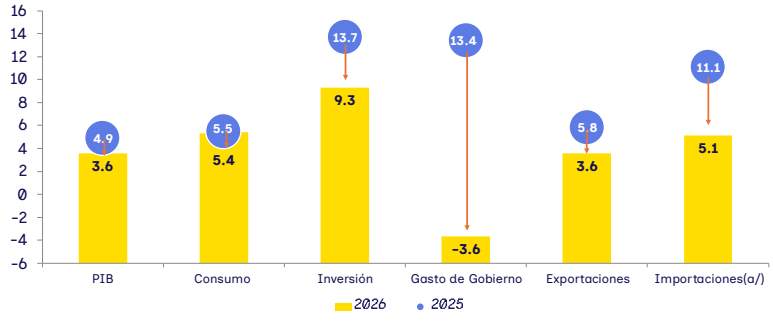
Exportaciones: Para 2026, FSL proyecta un crecimiento de 3.6 por ciento, inferior al 5.8 por ciento registrado en 2025. Lo anterior podría atribuirse a una pérdida de dinamismo y riesgos asociados a la incertidumbre del comercio mundial, las medidas comerciales y sanciones de Estados Unidos y una posible desaceleración de la actividad económica global, factores que podrían limitar la demanda externa.

Importaciones: Para 2026 se estima un crecimiento de 5.1 por ciento, cifra inferior al 11.1 por ciento real registrada en 2025. A pesar de esta moderación, las importaciones continuarían siendo respaldadas por la demanda de bienes de capital e intermedios, vinculada al desempeño de la inversión y la actividad productiva. Adicionalmente, los precios internacionales de la energía constituyen un factor de riesgo, dado que posibles incrementos podrían elevar la factura importadora aun cuando el volumen de las compras externas crezca a un ritmo más moderado.

GRÁFICO 3.2

Proyecciones del PIB 2026 - Enfoque del gasto

Tasas de crecimiento



a/ Un aumento de las importaciones afecta negativamente al PIB (relación inversa)
Fuente: Estimación Fundación Sin Límites

4. Contexto Social

4.1. Proyección de pobreza en Nicaragua

La medición directa y actualizada de la pobreza continúa siendo una limitación importante para evaluar con precisión la situación socioeconómica del país. Según estimaciones del Banco Mundial, la proporción de la población que vive con menos de $8.3 diarios habría aumentado ligeramente, de 37.7 por ciento en 2025 a 37.8 por ciento en 2026. En contraste, bajo la línea de pobreza de $4.2 diarios, se estima una reducción de 13.3 por ciento a 12.8 por ciento durante el mismo período. No obstante, estas cifras deben interpretarse con cautela, ya que corresponden a microsimulaciones elaboradas a partir de la Encuesta de Medición de Nivel de Vida (EMNV) de 2014, expresadas en paridad de poder adquisitivo de 2021, y no a resultados obtenidos de una nueva encuesta de hogares (Banco Mundial, 2026b). De hecho, la última tasa de pobreza calculada directamente por el Banco Mundial a partir de la EMNV 2014 fue de 15.7 por ciento, utilizando la línea de $4.2 diarios. Por su parte, la medición nacional más reciente disponible corresponde a la encuesta realizada en 2019 por la Fundación Internacional para el Desafío Económico (FIDEG), cuyos resultados indicaron que el 44 por ciento de la población vivía por debajo de una línea de pobreza de aproximadamente $2.3 diarios (Olivares, 2020).

El Gobierno de Nicaragua presentó un informe de Necesidades Básicas Insatisfechas para 2023-2024. El informe preliminar, publicado en noviembre de 2025, registró entre 2023 y 2024 una reducción del hacinamiento de 10.7 a 8.5 por ciento, de la vivienda inadecuada de 4.5 a 4.2 por ciento, y de la baja educación entre la población de 7 a 14 años de 9.4 a 8.6 por ciento. En contraste, la insuficiencia de servicios básicos se mantuvo en 13.4 por ciento a nivel nacional y aumentó en el área rural de 28.8 a 29.2 por ciento. Por su parte, la baja educación rural alcanzó 14.9 por ciento, frente a 3.7 por ciento en el área urbana (INIDE, 2025). En conjunto, los resultados reflejan avances en algunas dimensiones de las condiciones de vida, particularmente en materia de vivienda y hacinamiento, pero también evidencian la persistencia de importantes brechas territoriales, especialmente en el acceso a servicios básicos y educación en las zonas rurales.

El Gobierno presentó el presupuesto de 2026 como el principal instrumento para reducir la pobreza. La propuesta presupuestaria clasificó C$109,000 millones, equivalentes al 65.4 por ciento del gasto total, como erogaciones orientadas a combatir la pobreza, un monto 10.2 por ciento superior al de 2025. Dentro de esta clasificación se incluyeron gastos en educación, salud, inversión pública, subsidios al transporte y la energía, y pensiones (Álvarez, 2025). El aumento de estos recursos evidencia una mayor asignación presupuestaria hacia programas y sectores vinculados con la reducción de la pobreza. Sin embargo, el monto presupuestado refleja el esfuerzo fiscal previsto y no necesariamente su impacto efectivo sobre las condiciones de vida de los hogares, el cual dependerá de la ejecución, focalización y capacidad de estos recursos para traducirse en mejoras en los ingresos, la alimentación y el acceso a servicios básicos.

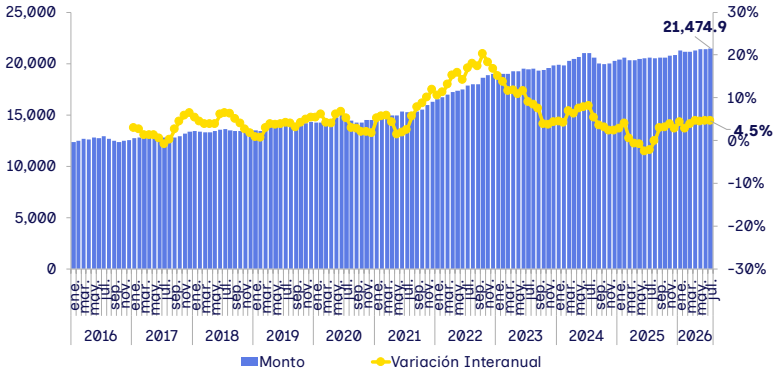
4.2. Costo de vida

El aumento en el costo de la canasta básica durante el primer semestre de 2026 fue considerablemente mayor al observado el año anterior. Como se muestra en el Gráfico 4.1, entre enero y julio de 2026, la canasta básica presentó una variación interanual promedio del 4.1 por ciento, comparada a un promedio de 0.1 por ciento para el mismo período de 2025, y alcanzando un valor máximo de 21,474.94 córdobas en julio 2026 (INIDE, 2026f). Si bien no se han alcanzado incrementos como los observados en 2024, se evidencia un ritmo de crecimiento mucho más acelerado que el de 2025.

GRÁFICO 4.1

Canasta básica

Monto en córdobas y variación interanual, mensual



Fuente: *INIDE (2026d).*

El componente de alimentos explicó la mayor parte del incremento de la canasta básica. Entre enero y julio de 2026 el costo de la canasta fue, en promedio, C$842.47 superior al observado en los mismos meses de 2025; y el 89 por ciento de este incremento corresponde a bienes alimenticios. Los principales aumentos se presentaron en cereales (especialmente la tortilla), lácteos y huevos, que explicaron conjuntamente el 63.5 por ciento del encarecimiento total. Desde mayo también adquirieron mayor importancia los productos perecederos y, en julio, este grupo explicó casi la mitad de la diferencia interanual. Los alimentos básicos (arroz, frijol, azúcar y aceite) han permanecido relativamente estables; sin embargo, la principal presión sí ha recaído sobre bienes básicos de consumo cotidiano.

El aumento del salario mínimo apenas compensó la inflación y no alcanzó el incremento de la canasta básica. En marzo de 2026, el salario mínimo aumentó 4 por ciento en la mayoría de las actividades; y 6.7 por ciento en el régimen de zona franca, situando el salario promedio en C$9,313 mensuales (Ministerio del Trabajo, 2022, 2026). Tomando el precio de la canasta básica de julio, se requerían 2.3 salarios mínimos promedio para cubrirla, o 3.46 en el caso del sector agropecuario. Lo anterior permite observar que, el ajuste salarial no generó mejoría en el poder adquisitivo de los ciudadanos.

La ocupación se mantiene en niveles altos, aunque los indicadores del mercado laboral de 2026 no muestran mejoría en comparación al año anterior. Entre enero y

julio de 2026 la tasa neta de ocupación fluctuó entre 96.6 y 97.8 por ciento, mientras que el desempleo abierto osciló entre 2.2 y 3.4 por ciento, cifras que son similares a años anteriores. Sin embargo, la presión general sobre el mercado laboral aumentó hasta alcanzar 10.1 por ciento en julio, en comparación a un promedio de 6.8 por ciento durante el mismo período de 2025. Por su parte, la tasa de participación disminuyó de 65.7 en enero a 63.7 por ciento en julio 2026, y el subempleo aumentó de 38.5 a 40.2 por ciento durante el mismo periodo (INIDE, 2026d). Estos resultados indican que la alta tasa de ocupación no necesariamente refleja un fortalecimiento del mercado laboral, dado que esto ha coincidido con la salida de personas de la fuerza de trabajo y con un aumento del subempleo y de la presión por encontrar o cambiar de empleo.

La estructura ocupacional muestra el predominio de la informalidad laboral entre la población ocupada, aunque no se cuenta con datos oficiales de empleo informal. De acuerdo con datos de INIDE (2026d), en julio 2026, 46.2 por ciento de las personas ocupadas eran asalariadas, 37.4 por ciento trabajaba por cuenta propia, 10.7 por ciento realizaba algún trabajo sin remuneración, y el 5.7 por ciento se clasificaba como empleadora. Si bien estas categorías ocupacionales no permiten determinar directamente la condición de informalidad, en conjunto los trabajadores por cuenta propia y sin remuneración representaban el 48.1 por ciento de la población ocupada. Esta elevada participación sugiere que una proporción importante de los trabajadores podría encontrarse en modalidades de empleo con acceso limitado o inexistente a prestaciones y mecanismos de protección laboral, como vacaciones remuneradas, indemnización, cobertura ante accidentes laborales y acumulación de derechos para una pensión.

Adicionalmente, una estimación realizada a partir de la tasa de ocupación y las proyecciones de población publicadas por el INIDE, contrastadas con el número de trabajadores afiliados al INSS reportado por el BCN, evidencia una baja cobertura de la seguridad social entre la población ocupada. De acuerdo con estos cálculos, desde 2021 los trabajadores afiliados al INSS han representado apenas alrededor del 18 por ciento de la población ocupada, proporción que se ha mantenido relativamente estable y sin variaciones significativas durante el período analizado. Este resultado sugiere que una parte considerable de la población ocupada permanece fuera del sistema de seguridad social, lo que implica un acceso limitado a los mecanismos de protección asociados a la afiliación, particularmente en materia de cobertura previsional y otras prestaciones sociales.

4.3. Migración

Migración hacia Estados Unidos

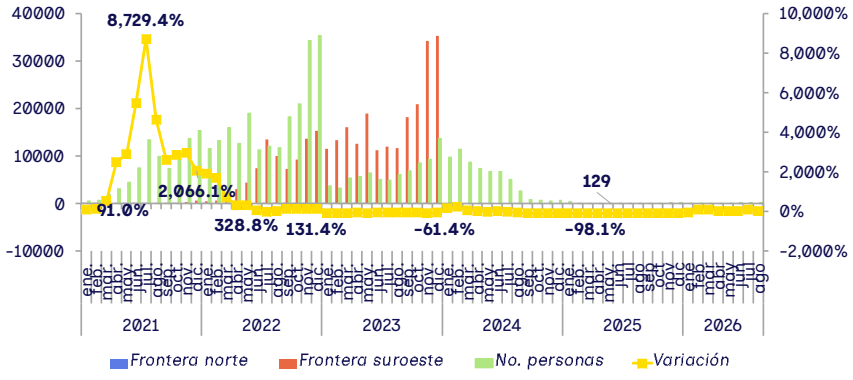
Los encuentros de personas nicaragüenses en la frontera suroeste de Estados Unidos presentaron una tendencia ascendente entre enero y julio de 2026, pero permanecen muy por debajo de los niveles observados antes de 2025. Como se muestra en el Gráfico 4.2, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (2026) registró 1,331 encuentros entre febrero y agosto de 2026, frente a 861 en el mismo período de 2025, un incremento de 55 por ciento. El mes con mayores encuentros reportados fue

julio, con 246, tras lo cual hubo una disminución en agosto, con solo 218. Pese a que estas cifras son considerablemente mayores que las del año previo, siguen sin ser comparables con las cifras observadas antes de la toma de posesión de Donald Trump a finales de enero de 2025, y muestran una clara prevalencia de los efectos de la política migratoria de su gobierno.

GRÁFICO 4.2

Migración irregular de nicaragüenses a EE. UU.

Número de personas y variación interanual, mensual



Fuente: DHS (2024a).

El cierre del parole humanitario y la terminación litigada del TPS redujeron las vías de permanencia temporal para personas nicaragüenses. El DHS (2025b) terminó en 2025 el programa de parole para ciudadanos de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela y notificó a sus beneficiarios que debían salir del país si no contaban con otra base legal para permanecer. En el caso de Nicaragua, la designación para el Estatus de Protección Temporal terminó el 8 de septiembre de 2025. Aunque un tribunal de distrito anuló esa decisión en diciembre, la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito suspendió el fallo el 9 de febrero de 2026, por lo que la terminación volvió a surtir efecto mientras continúa la apelación (USCIS, 2026; Reuters, 2026c). En la práctica, quienes habían dependido de estas protecciones quedaron sujetos a obtener asilo u otro estatus individual para evitar ser deportados.

Las deportaciones de personas nicaragüenses aumentaron con rapidez al inicio de 2026. Un recuento de vuelos de expulsión registró 3,122 deportaciones de nicaragüenses durante las primeras quince semanas de 2026, frente a unas 600 en el mismo período de 2025. De esta forma, se acumulaba un total de 10,714 nicaragüenses deportados hasta abril 2026 (Confidencial, 2026c).

La detención migratoria también ha alcanzado a personas exiliadas con solicitudes de asilo pendientes. El 14 de septiembre de 2026, agentes de ICE detuvieron en Orlando al periodista nicaragüense Luis Galeano, quien había solicitado asilo en 2019 y fue despojado de su nacionalidad por el Gobierno de Nicaragua en 2023 (Comité para la Protección de los Periodistas, 2026; Sociedad Interamericana de Prensa, 2026). Posteriormente, el 1 de octubre de 2026, Jeffrey Jarquín fue deportado a Nicaragua tras haber solicitado asilo en Estados Unidos. Jarquín había participado en las

protestas sociales y políticas de 2018, motivo por el cual permaneció detenido durante aproximadamente un año. Tras su deportación, fue nuevamente encarcelado por el Gobierno de Nicaragua (Janetsky, 2026). Este caso, junto con otros similares, evidencia la inseguridad migratoria que enfrentan incluso personas que mantienen procesos de protección pendientes de resolución.

Las expulsiones hacia terceros países incorporaron un riesgo adicional para personas que no fueron devueltas a Nicaragua. El 29 de agosto de 2026, Estados Unidos deportó a tres ciudadanos nicaragüenses a la República Centroafricana en un vuelo que incluyó migrantes de otras nacionalidades. Organizaciones de derechos humanos señalaron que se trató del primer traslado conocido de nicaragüenses hacia un país africano dentro de esta política (Rivera, 2026c). Esta medida tiene muy pocos precedentes y representa una serie de riesgos de desprotección al trasladar a las personas a un país con el que no tienen ningún vínculo, en el que no tienen ninguna red de apoyo, y donde enfrentan una serie de barreras culturales y sociales que dificultan seriamente su acceso a asistencia legal, documentación y mecanismos de protección internacional.

Migración hacia Costa Rica

Costa Rica continuó siendo el principal país de destino para la población nicaragüense, con un sistema de asilo sometido a una elevada acumulación de casos. Al cierre de octubre de 2025, el país albergaba 207,456 personas solicitantes de protección internacional, de las cuales el 85 por ciento eran nicaragüenses (ACNUR, 2025b). Para 2025, Costa Rica recibió cerca de 29,000 nuevas solicitudes de refugio de personas provenientes de Nicaragua, Cuba, Venezuela y Colombia, alcanzando un total de más de 318,000 expedientes (ACNUR, 2026a). Estas cifras no representan únicamente solicitudes activas ni personas reconocidas como refugiadas, pero muestran la escala del rezago y los prolongados períodos de incertidumbre jurídica que enfrentan quienes esperan una resolución.

La reactivación de una categoría migratoria temporal ofrece una vía de regularización, pero no resuelve el rezago del sistema de refugio. La Dirección General de Migración y Extranjería (2026) abrió del 01 de septiembre de 2026 al 01 de septiembre de 2027 la Categoría Especial Temporal Complementaria para personas de Nicaragua, Cuba, Venezuela y Colombia que hubieran solicitado refugio entre junio de 2014 y mayo de 2026 y cumplieran las condiciones establecidas. El permiso tiene una vigencia de dos años, es renovable y autoriza el trabajo, pero exige desistir de la solicitud de refugio y presentar requisitos económicos y documentales. Esta medida facilita la inserción formal de una parte de la población, pero al mismo tiempo sustituye la protección asociada al asilo por una condición migratoria temporal.

Los recortes de financiamiento redujeron la capacidad de las organizaciones para acompañar a solicitantes de refugio. En mayo de 2025, ACNUR informó una reducción de 41 por ciento de su financiamiento en Costa Rica, y una disminución de 77 por ciento en la capacidad de registro, además de suspensiones o cancelaciones de servicios de asistencia (ACNUR, 2025a). El informe anual publicado en 2026 confirmó que la

volatilidad financiera y la reducción severa de personal limitaron la ejecución de programas durante 2025, aunque ACNUR y sus organizaciones socias mantuvieron apoyo legal, documentación y reasentamiento (ACNUR, 2026b). Por tanto, la asistencia no se interrumpió por completo, pero continuó con menor cobertura y mayores barreras de acceso.

La seguridad de las personas exiliadas ha continuado deteriorándose ante la persistencia de hechos compatibles con un patrón de represión transnacional. En septiembre de 2025, el GHREN (2025) documentó que la persecución estatal se extendía fuera de Nicaragua mediante vigilancia, hostigamiento, privación de nacionalidad, confiscación de bienes y restricciones de pasaporte o ingreso al país. En Costa Rica, el opositor Reinaldo Picado denunció un intento de asesinato el 27 de junio de 2026 y fue herido por tres disparos en un segundo ataque el 14 de septiembre. La Unidad de Exiliados Nicaragüenses atribuyó los hechos a redes vinculadas con el Gobierno nicaragüense, mientras las autoridades costarricenses no habían establecido públicamente la autoría al cierre del informe (EFE, 2026b). La reiteración del ataque justifica fortalecer la investigación penal y los mecanismos de protección para personas exiliadas.

La xenofobia hacia la población nicaragüense continuó siendo observable en las actitudes sociales de Costa Rica. Por ejemplo, la Encuesta Actualidades 2025 de la Universidad de Costa Rica encontró que el 18.4 por ciento de las personas entrevistadas estaba en desacuerdo con que un hijo, hija o familiar cercano se casara con una persona nicaragüense, el porcentaje más alto entre los grupos étnico-culturales evaluados (Universidad de Costa Rica, 2025). Por otra parte, un estudio de PROLEDI-UCR (Jiménez Alvarado et al., 2025) identificó que la difusión en medios y redes sociales de contenidos que vinculan a la población nicaragüense con la delincuencia o con una supuesta usurpación de los servicios públicos lleva a algunas personas a cuestionar su derecho a utilizar los sistemas de salud y educación, o a modificar su acento para evitar ser identificadas. En este sentido, un diagnóstico realizado con 97 mujeres nicaragüenses exiliadas encontró que el 64 por ciento no tenía acceso regular a servicios de salud y el 25 por ciento enfrentaba restricciones para acceder a empleos formales (Delfino, 2026).

El programa de Movilidad Segura continuó representando una alternativa importante para el resguardo de la seguridad de las personas nicaragüenses refugiadas y solicitantes de refugio en Costa Rica. Aunque ACNUR describió como completamente suspendida la iniciativa de Oficinas de Movilidad Segura en 2025, la institución ha continuado identificando y remitiendo casos vulnerables a otros países (ACNUR, 2026; Miranda Aburto, 2026). Ante el cierre del programa de reasentamiento hacia Estados Unidos, se logró un acuerdo con el gobierno de España, que informó la puesta a disposición de 1,200 plazas para la reubicación en su país de personas de diferentes nacionalidades, de las cuales 590 serían destinadas a personas nicaragüenses (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2025, 2026a; Confidencial, 2026d).

5. Conclusiones

Durante 2026, el entorno político e institucional de Nicaragua continuó caracterizándose por el debilitamiento de las libertades civiles y políticas, la reducción de los espacios de participación ciudadana y una creciente concentración del poder estatal. Las reformas legales impulsadas durante el año reforzaron esta tendencia al ampliar las facultades del Ejecutivo y limitar la autonomía institucional, particularmente en el ámbito de la justicia. Paralelamente, persistieron las restricciones a la sociedad civil, la libertad de prensa y religiosa, así como las presiones sobre los derechos territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes, en un contexto de expansión de las concesiones mineras.

En el ámbito internacional, el mayor escrutinio sobre la situación institucional no se tradujo en una respuesta externa uniforme. Naciones Unidas y la OEA mantuvieron el seguimiento de Nicaragua, mientras Estados Unidos y la Unión Europea adoptaron o mantuvieron distintas medidas y pronunciamientos. En América Latina, aunque varios gobiernos expresaron preocupación por la evolución política y electoral, persistieron diferencias respecto al diálogo, las sanciones y la no intervención. Al mismo tiempo, el fortalecimiento de las relaciones con China y Rusia amplió las alternativas de cooperación económica, diplomática y de seguridad del Gobierno de Nicaragua.

En conjunto, los acontecimientos del período muestran una profundización de la centralización institucional acompañada por una reducción de los espacios de autonomía y participación independiente. La relevancia de los cambios de 2026 radica especialmente en su incorporación al marco legal y constitucional, lo que podría extender sus efectos más allá del período analizado. En este sentido, la ratificación de las reformas pendientes y, principalmente, la manera en que sean aplicadas serán determinantes para la evolución del contexto institucional y electoral de Nicaragua en los próximos años.

Los resultados del primer semestre de 2026 evidencian un cambio de fase en la actividad económica, desde el elevado dinamismo del primer trimestre hacia un crecimiento más moderado y concentrado en un número reducido de actividades. Aunque el crecimiento inicial estuvo respaldado por la inversión privada, las exportaciones, la minería, la construcción y el comercio, durante el segundo trimestre se debilitó el aporte de actividades que habían sido determinantes al comienzo del año, especialmente la minería, mientras se profundizó la contracción de la industria manufacturera y persistieron resultados negativos en la agricultura, la pesca y la administración pública. Al mismo tiempo, el comercio, otros servicios, hoteles y restaurantes, la construcción, el transporte y el sector pecuario continuaron sosteniendo la expansión. Esta divergencia entre sectores, sumada a la desaceleración observada en el IMAE y a los riesgos vinculados con el entorno externo, plantea dudas sobre la sostenibilidad del ritmo de crecimiento durante el resto de 2026.

La evolución de los precios durante 2026 muestra una reversión de la desaceleración inflacionaria observada el año anterior, explicada fundamentalmente por el encarecimiento de los alimentos y con riesgos de presiones adicionales provenientes del entorno externo. El aumento de los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, que además representan casi un tercio de la estructura del IPC, ha determinado buena parte del comportamiento de la inflación general y refleja tanto restricciones de la oferta agrícola interna como mayores precios internacionales. Al mismo tiempo, el congelamiento de las tarifas eléctricas y de los combustibles ha contenido la transmisión del incremento internacional del petróleo hacia el IPC, aunque los precios nacionales de los combustibles permanecen fijados en niveles elevados y el costo del esquema recae sobre las finanzas públicas cuando aumenta el precio del crudo. Hacia el cierre del año, la eventual transmisión de las presiones inflacionarias provenientes de Estados Unidos podría sumarse al aumento ya observado en los alimentos, en un contexto en el que el propio BCN ha reconocido la posibilidad de que la inflación cierre 2026 por encima del rango oficial proyectado de 2.5 a 3.5 por ciento.

La evolución del empleo y los salarios durante 2026 evidencia que el crecimiento de la actividad económica no se ha traducido en una expansión equivalente del empleo formal ni en una mejora sostenida del poder adquisitivo de los trabajadores. La afiliación al INSS permaneció prácticamente estancada en términos interanuales y continúa por debajo de los niveles previos a la crisis de 2018. A su vez, la aceleración de la inflación eliminó hacia julio el crecimiento interanual del salario real promedio, mientras persisten amplias diferencias salariales entre actividades. El aumento del desempleo abierto, la presión general y el subempleo, junto con la caída de la participación laboral y el incremento del trabajo por cuenta propia, completan un panorama en el que el deterioro del mercado laboral se extiende más allá del empleo formal y refleja mayores dificultades para generar puestos de trabajo y mejoras sostenidas en las condiciones laborales.

El desempeño de la balanza de pagos durante el inicio de 2026 fue favorable en términos agregados, pero presenta elementos que limitan la sostenibilidad del resultado y aumentan la exposición de la economía a factores externos. El superávit récord de la cuenta corriente estuvo determinado principalmente por el aumento extraordinario de las exportaciones, especialmente las vinculadas a la minería. A su vez, la estabilidad de la IED oculta una creciente concentración en la reinversión de utilidades y una menor participación de nueva inversión, al tiempo que los flujos se han reorientado hacia energía y minería. En conjunto, estos elementos muestran que el resultado positivo de la cuenta corriente depende en buena medida de fuentes concentradas y expuestas a cambios en los precios internacionales, las políticas migratorias y las condiciones externas de inversión.

La evolución del comercio exterior confirma una creciente vulnerabilidad derivada de la concentración exportadora, al tiempo que las importaciones reciben nuevas presiones por el encarecimiento energético. El oro sostuvo la mayor parte del crecimiento exportador del primer semestre, pero su desaceleración a partir de mayo

y la contracción de las exportaciones excluyendo este producto muestran el debilitamiento del resto de la canasta exportadora. Aunque el turismo mostró una recuperación, esta no elimina las debilidades observadas en otros rubros. Por otra parte, el aumento de la factura petrolera impulsó el crecimiento de las importaciones, mientras la demanda de bienes de consumo importados comenzó a moderarse. A estos factores se añade un entorno comercial más adverso con Estados Unidos, cuyos efectos podrían ampliarse conforme entren en vigor las siguientes etapas del esquema arancelario.

El desempeño fiscal del Gobierno Central confirma la profundización de una política basada en una recaudación intensiva, contención del gasto corriente y mayor acumulación de recursos internos. La amplia diferencia entre el crecimiento y ejecución de los ingresos y del gasto permitió alcanzar un superávit muy superior a la meta presupuestaria, al tiempo que la inversión pública ganó participación dentro de los egresos. Este resultado coincide con una menor disponibilidad de financiamiento externo y una mayor utilización de fuentes internas, lo que refuerza la importancia del ahorro fiscal para sostener el gasto y la inversión pública.

El elevado superávit del Sector Público No Financiero refleja principalmente la fortaleza del resultado fiscal del Gobierno Central, pero coexiste con vulnerabilidades financieras en otras instituciones públicas. El deterioro operativo del INSS confirma que el instituto continúa dependiendo del respaldo presupuestario y que su brecha estructural se ha ampliado. En las empresas públicas, el desempeño también muestra señales de debilitamiento, particularmente en el sector de energía y agua: ENEL y ENATREL registraron una reducción de sus superávits, mientras que ENACAL profundizó su déficit, en un contexto marcado por el encarecimiento del petróleo y el mantenimiento de tarifas congeladas. En consecuencia, aunque la posición consolidada del SPNF continúa siendo favorable, el resultado agregado oculta importantes diferencias en la situación financiera de sus componentes y presiones que podrían traducirse en mayores necesidades de apoyo fiscal.

La evolución de la deuda pública en 2026 evidencia un cambio en su composición más que una reducción de su peso sobre la economía, con una creciente sustitución del financiamiento externo por fuentes internas. La menor contratación y disponibilidad de recursos externos permitió reducir ligeramente el componente externo, pero fue compensada por el crecimiento de la deuda interna. A ello se suma el limitado volumen de nuevos préstamos externos y la ausencia de desembolsos durante el semestre de los créditos chinos presupuestados, pese a su peso dentro del financiamiento previsto para el año.

Las acciones del BCN durante 2026 confirman la continuidad de un marco monetario concentrado en sostener la estabilidad cambiaria y fortalecer las reservas, con avances limitados en la reducción de la dolarización y en la transmisión de la política monetaria. La elevada cobertura de las reservas y las operaciones de esterilización respaldaron la estabilidad del régimen cambiario, pero la mayor parte de los depósitos y del crédito continúa denominada en moneda extranjera.

Además, la desaceleración reciente en la acumulación de reservas plantea que su evolución dependerá en buena medida del comportamiento de las exportaciones de oro y de las medidas comerciales de Estados Unidos.

En el ámbito social, la evidencia disponible no permite establecer una tendencia concluyente sobre la evolución reciente de la pobreza en Nicaragua. Si bien algunos indicadores de condiciones de vida muestran mejoras y para 2026 se contempla una mayor asignación de recursos públicos a programas vinculados con la reducción de la pobreza, persisten brechas importantes, particularmente en las zonas rurales. Además, el aumento del gasto presupuestado no implica necesariamente una reducción de la pobreza, ya que su impacto dependerá de la ejecución y efectividad de las intervenciones. En este contexto, la principal limitación continúa siendo la falta de información reciente y directamente comparable sobre los ingresos, el consumo y las condiciones socioeconómicas de los hogares. Contar con una nueva medición permitiría determinar con mayor precisión la magnitud y evolución de la pobreza, identificar los grupos con mayores rezagos y evaluar en qué medida las políticas y recursos destinados a su reducción están generando mejoras efectivas en el bienestar de la población.

Adicionalmente, los altos niveles de ocupación registrados en 2026 coexisten con presiones importantes sobre el bienestar económico de los trabajadores. El mayor crecimiento del costo de la canasta básica, particularmente de los alimentos, frente a ajustes salariales que no superaron este incremento, evidencia un estancamiento del poder adquisitivo de los hogares. A su vez, el aumento del subempleo y de la presión laboral, junto con la baja cobertura estimada de la seguridad social, muestra que persisten desafíos relacionados con la estabilidad, los ingresos y la protección de los trabajadores.

Por otra parte, se observa una transformación de las condiciones bajo las cuales ocurre la migración nicaragüense en la región. En Estados Unidos, el endurecimiento de la política migratoria y la reducción de mecanismos de permanencia temporal han limitado las vías disponibles para ingresar o permanecer regularmente en el país y han incrementado el riesgo de detención y deportación. En este contexto, el aumento de los encuentros fronterizos registrado durante 2026 no representa un retorno a los flujos de años anteriores, sino que ocurre dentro de un escenario caracterizado por mayores restricciones y menores alternativas de protección migratoria.

Al mismo tiempo, la concentración de población nicaragüense desplazada en Costa Rica plantea desafíos que trascienden la recepción inicial y se extienden hacia la protección e integración de largo plazo. El rezago en la resolución de solicitudes de refugio, las limitaciones de financiamiento, las dificultades de acceso a servicios y empleo formal y los riesgos de discriminación y seguridad mantienen a una parte de esta población en condiciones de incertidumbre. Las nuevas alternativas de regularización temporal y reasentamiento representan mecanismos relevantes para determinados grupos, pero su alcance es limitado frente a la magnitud de las necesidades existentes. En consecuencia, el principal desafío regional no se limita a

gestionar los flujos migratorios, sino también a garantizar vías efectivas de regularización, protección internacional e integración para las personas nicaragüenses que permanecen fuera del país.

Referencias Bibliográficas

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2025a, 9 de mayo). Graves recortes de fondos amenazan la solidaridad de Costa Rica con las personas refugiadas. https://www.acnur.org/noticias/notas-de-prensa/acnur-graves-recortes-de-fondos-amenazan-la-solidaridad-de-costa-rica

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2025b, 28 de noviembre). UNHCR's Grandi concludes visit to Costa Rica, hails its leadership in addressing displacement from Nicaragua. https://www.unhcr.org/news/press-releases/unhcr-s-grandi-concludes-visit-costa-rica-hails-its-leadership-addressing-displacement-from-nicaragua

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2026a). Annexes for Global and Mid-Year Trends: Asylum applications and decisions, 2025 [Conjunto de datos]. UNHCR Refugee Data Finder. https://www.unhcr.org/refugee-statistics/insights/annexes/trends-annexes.html?situation=6

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2026b, junio). Costa Rica annual results report 2025. https://www.unhcr.org/media/costa-rica-annual-results-report-2025

Álvarez, C. (2025, 21 de octubre). Presupuesto 2026 reafirma el compromiso del Gobierno con la lucha contra la pobreza. El 19 Digital. https://www.el19digital.com/articulos/ver/169940-presupuesto-2026-reafirma-el-compromiso-del-gobierno-con-la-lucha-contra-la-pobreza

Álvarez, W. (2026, 18 de septiembre). Cierran cinco empresas en zona franca y más de 22,000 son enviados al desempleo en el último año. La Prensa. https://www.laprensani.com/2026/09/18/economia/3787552-cierran-cinco-empresas-en-zona-franca-y-mas-de-22000-son-enviados-al-desempleo-en-el-ultimo-ano

Amnistía Internacional. (2026a, 2 de junio). Nicaragua: Muerte de Brooklyn Rivera bajo custodia estatal debe ser investigada con prontitud y de manera efectiva e independiente. https://www.amnesty.org/es/latest/news/2026/06/nicaragua-muerte-de-brooklyn-rivera-bajo-custodia-estatal-debe-ser-investigada-con-prontitud-y-de-manera-efectiva-e-independiente/

Amnistía Internacional. (2026b, 30 de julio). Nicaragua: Reforma constitucional busca desmantelar el derecho a participar en asuntos públicos. https://www.amnesty.org/es/latest/news/2026/07/nicaragua-reforma-constitucional-busca-desmantelar-derecho-a-participar-en-asuntos-publicos/

Artículo 19. (2025, 7 de noviembre). Entra en vigor la controvertida Ley de Telecomunicaciones Convergentes en Nicaragua. https://articulo19.org/entra-en-vigor-la-controvertida-ley-de-telecomunicaciones-convergentes-en-nicaragua/

Artículo 66. (2026a, 16 de abril). EE. UU. sanciona red minera y a hijos de Ortega y Murillo. https://www.articulo66.com/2026/04/16/estados-unidos-sanciona-red-empresas-oro-abogados-nicaragua/

Artículo 66. (2026b, 5 de febrero). BCIE financiará al régimen de Nicaragua con préstamo de 97 millones de dólares. https://www.articulo66.com/2026/02/05/bcie-financiara-regimen-nicaragua-prestamo-97-millones-dolares-tramo-carretera/

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2025). Ley N°. 1252, Ley de Reformas a la Ley N°. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, y de Reformas a la Ley N°. 582, Ley General de Educación.

https://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/164aa15ba012e567062568a2005b564b/14875c4a8fe7d9e206258ca4006ab5fb?OpenDocument=

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2026a). Leyes N°. 1268 y N°. 1269. La Gaceta, Diario Oficial, N°. 09, 16 de enero de 2026. https://www.lagaceta.gob.ni/la-gaceta-no-09-viernes-16-de-enero-de-2026/

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2026b). Leyes N°. 1270 y N°. 1271. La Gaceta, Diario Oficial, N°. 10, 19 de enero de 2026. https://digesto.asamblea.gob.ni/consultas/util/pdf.php?rdd=6Kei7CiiKPU%3D&type=rdd

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2026c, 21 de julio). Nicaragua Triunfa en Paz y Unidad. https://noticias.asamblea.gob.ni/nicaragua-triunfa-en-paz-y-unidad/

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2026d). Primera aprobación de la Ley de Reforma Parcial a la Constitución Política de la República de Nicaragua. La Gaceta, Diario Oficial, N°. 163, 2 de septiembre de 2026. https://digesto.asamblea.gob.ni/consultas/util/pdf.php?rdd=2nr5z2qZ6xg%3D&type=rdd

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2026e, 28 de julio). Asamblea Nacional aprueba Decreto de Préstamo para adquisición de 49 camiones contra incendios. https://noticias.asamblea.gob.ni/asamblea-nacional-aprueba-decreto-de-prestamo-para-adquisicion-de-49-camiones-contra-incendios/

Associated Press. (2026, 10 de julio). Nicaragua strips lawyers from practicing in ongoing crackdown on dissent. AP News. https://apnews.com/article/9ec6d0b6096eb96edf4a686fd5b80880

Avendaño, N. (2026, 18 de agosto). La presión inflacionaria en Nicaragua es normal y natural [Entrada de blog]. https://nestoravendano.wordpress.com/2026/08/18/la-presion-inflacionaria-en-nicaragua-es-normal-y-natural/

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2010). Metodología del Índice de Precios al Consumidor, base 2006. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/metodologias/MetodologiaIPC2006.pdf

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2023). Informe Anual 2022. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe-anual-2022

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2025a). Informe de remesas: I trimestre 2025. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/remesas

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2025b). Remesas mensuales. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/siec/datos/remesas.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2025c). Remesas por país de origen. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/siec/datos/remesas_origen.xlsx

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026a). Informe trimestral del Producto Interno Bruto: primer trimestre 2026. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/producto-interno-bruto-i-trimestre-2026

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026b). Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE): junio de 2026. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/indice-mensual-de-actividad-economica

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026c). Perspectivas Macroeconómicas 2026. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/perspectivas-macroeconomicas-2026

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026d). Importaciones CIF de petróleo y derivados. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/comercio_exterior/importaciones/2026/11.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026e). Asegurados activos del INSS por actividad económica. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/mercado_laboral/3-1.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026f). Salario nominal y real (Salario de 2006). https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/mercado_laboral/3-3B06.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026g). Salario promedio mensual por actividad económica - asegurados del INSS. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/mercado_laboral/3-4.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026h). Resultados de la balanza de pagos: I trimestre 2026. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/balanza-de-pagos

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026i). Balanza de Pagos Estándar (MBP6). https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_externo/balanza_pagos/EBPR.xlsx

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026j). Inversión extranjera directa en Nicaragua en el segundo semestre de 2025. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/inversion-extranjera-directa-en-nicaragua-en-el-segundo-semestre-de-2025

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026k). IED por sector económico. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/IED/IEDSEC.xlsx

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026l). IED por país de origen. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/IED/IED_PPO.xlsx

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026m). Comercio exterior: I trimestre 2026. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/comercio-exterior-i-trimestre-2026

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026n). Exportaciones FOB: principales productos. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_externo/comercio_exterior/exportaciones/6-7.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026o). Exportaciones brutas de Zona Franca por actividad. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_externo/comercio_exterior/exportaciones/6-10_ZF.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026p). Balanza comercial: mercancías generales. https://www.bcn.gob.ni/balance-comercial-de-mercancias

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026q, 2 de septiembre). BCN publica Indicadores del Sistema Bancario y Financieras de julio 2026 [Nota de prensa]. https://www.bcn.gob.ni/divulgacion-prensa/bcn-publica-indicadores-del-sistema-bancario-y-financieras-de-julio-2026

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026r). Tasas ponderadas mensuales del sistema bancario: enero 2024-agosto 2026. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/monetario_financiero/financiero/tasas_interes/ponderadas/2026/ponderada_Bancos_26.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026s). Acciones de política monetaria. https://www.bcn.gob.ni/acciones-de-politica-monetaria

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026t). Informe de Política Monetaria y Cambiaria a julio 2026. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe-de-politica-monetaria-y-cambiaria-julio-2026

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026u). Indicadores monetarios diarios. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/monetario_diario/2026/Agosto/31/1.xls

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026v, abril). Informe de Estabilidad Financiera, abril 2026. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/2026-04/Informe%20de%20Estabilidad%20Financiera%20de%20abril%202026.pdf

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026w, septiembre). Indicadores monetarios agosto 2026. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/indicadores-monetarios-agosto-2026

Banco Central de Nicaragua [BCN]. (2026y). Asegurados activos del INSS por actividad económica [Hoja de cálculo]. Recuperado el 25 de septiembre de 2026, de https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/estadisticas/sector_real/mercado_laboral/3-1.xls

Banco Mundial. (2026a). Panorama General: Nicaragua. https://www.bancomundial.org/ext/es/country/nicaragua

Banco Mundial. (2026b, abril). Macro Poverty Outlook: Nicaragua. https://thedocs.worldbank.org/en/doc/e408a7e21ba62d843bdd90dc37e61b57-0500032021/related/mpo-nic.pdf

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2017). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2017. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2018). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2018. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2019). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2019. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2020). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2020. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2021). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2021. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2022). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2022. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2023). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2023. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2024). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2024. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2025). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2025. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bolsa de Valores de Nicaragua [BVN]. (2026). Boletín de Operaciones: Enero - Julio 2026. https://www.bolsanic.com/estadisticas/

Bow, J. C. (2025, 10 de diciembre). El negocio chino de Punta Huete, un aeropuerto innecesario de USD 800 millones. Confidencial. https://confidencial.digital/nacion/aeropuerto-punta-huete-nicaragua-gasto-millonario-innecesario/

Bureau of Labor Statistics [BLS]. (2026). Consumer prices up 3.4 over the year in July 2026. The Economics Daily, U.S. Department of Labor. https://www.bls.gov/opub/ted/2026/consumer-prices-up-3-4-over-the-year-in-july-2026.htm

Canal 6. (2026, 23 de septiembre). Entrevista al compañero Ovidio Reyes, presidente del Banco Central [Transcripción de la entrevista realizada por E. Vega en el programa Estudio TN8, Canal 8, el 22 de septiembre de 2026]. https://canal6.com.ni/entrevista-al-companero-ovidio-reyes-presidente-del-banco-central/

Centeno, C. (2026, 18 de septiembre). Familias nicaragüenses contarán con estabilidad en precios de combustibles. Canal 4 Nicaragua. https://www.canal4.com.ni/familias-nicaraguenses-contaran-estabilidad-precios-combustibles/

Christian Solidarity Worldwide. (2026). No respite: Another year of increasing repression in Nicaragua. https://www.csw.org.uk/nicaraguareport.htm

CIVICUS Monitor. (2026). Nicaragua: Civic space score. https://monitor.civicus.org/data/

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2026b, 5 de junio). CIDH condena la muerte de Brooklyn Rivera, líder indígena miskitu en Nicaragua. https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2026/101.asp

Comité para la Protección de los Periodistas. (2026, 15 de septiembre). El CPJ pide a ICE que libere al periodista nicaragüense exiliado Luis Galeano. https://cpj.org/es/2026/09/el-cpj-pide-a-ice-que-libere-al-periodista-nicaraguense-exiliado-luis-galeano/

Confidencial. (2026a, 23 de abril). Agricultores de Nicaragua asfixiados: 3 años de caídas y sin crédito. https://confidencial.digital/economia/sector-agricola-acumula-tres-anos-de-contraccion-en-nicaragua/

Confidencial. (2026b, 30 de abril). Zarpazo del FSLN al salario de los empleados públicos en Nicaragua. https://confidencial.digital/nacion/dictadura-quita-dinero-del-salario-a-los-empleados-publicos/

Confidencial. (2026c, 24 de abril). Deportaciones sin precedentes: Más de 3000 nicas expulsados de EE. UU. en 2026. Confidencial.

Confidencial. (2026d, 20 de agosto). España acogerá a 480 nicaragüenses refugiados en Costa Rica entre septiembre y diciembre de 2026. Confidencial. https://confidencial.digital/noticias/espana-acogera-a-480-nicaraguenses-refugiados-en-costa-rica-entre-septiembre-y-diciembre-de-2026/

Consejo de la Unión Europea. (2026, 25 de julio). Nicaragua: Statement by the High Representative on behalf of the European Union. https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2026/07/25/nicaragua-statement-by-the-high-representative-on-behalf-of-the-eu/

Corporación Latinobarometro. (2026). Informe Latinobarómetro 2026. https://www.latinobarometro.org/news/informe-latinobarometro-2026

Delfino, D. (2026, 23 de septiembre). Estudio identifica barreras de acceso a empleo, educación y salud para mujeres nicaragüenses en Costa Rica. Delfino.cr. https://delfino.cr/2026/09/estudio-identifica-barreras-de-acceso-a-empleo-educacion-y-salud-para-mujeres-nicaraguenses-en-costa-rica

Departamento de Estado de Estados Unidos. (2026a, 8 de junio). Continuing to promote accountability for the Murillo-Ortega dictatorship. https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2026/06/continuing-to-promote-accountability-for-the-murillo-ortega-dictatorship

Departamento de Estado de Estados Unidos. (2026b, 2 de septiembre). Responding to the Murillo-Ortega dictatorship's legislative sham. https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2026/09/responding-to-the-murillo-ortega-dictatorships-legislative-sham

Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. (2025a, 8 de julio). Termination of the designation of Nicaragua for Temporary Protected Status. Federal Register. https://www.federalregister.gov/documents/2025/07/08/2025-12688/termination-of-the-designation-of-nicaragua-for-temporary-protected-status

Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. (2025b, 12 de junio). DHS issues notices of termination for CHNV parole program, encourages parolees to self-deport. https://www.dhs.gov/news/2025/06/12/dhs-issues-notices-termination-chnv-parole-program-encourages-parolees-self-deport

Departamento del Tesoro de Estados Unidos. (2026, 16 de abril). Treasury sanctions government officials, Nicaraguan regime-linked gold firms, and individuals involved in seizing U.S.-owned property. https://home.treasury.gov/news/press-releases/sb0451

Despacho 505. (2026, 29 de abril). Exportaciones de Nicaragua 2025: Estados Unidos y China. https://despacho505.com/nacionales/31202-exportaciones-nicaragua-2025-estados-unidos-china/

Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica. (2026). Categoría Especial Temporal Complementaria: Resolución DG-0064-05-2026. https://migracion.go.cr/categoria-temporal-complementaria/

Divergentes (2026, 17 de julio). Un Atlas retrata el avance minero sobre los territorios indígenas mientras los Ortega-Murillo aceleran concesiones a nuevas empresas chinas. Divergentes. https://www.divergentes.com/mineria-territorios-indigenas-nicaragua-empresas-chinas/

EFE. (2026a, 15 de julio). El Parlamento de Nicaragua autoriza préstamo de 31,5 millones de dólares con el Fondo OPEP. https://www.infobae.com/america/agencias/2026/07/16/el-parlamento-de-nicaragua-autoriza-prestamo-de-315-millones-de-dolares-con-el-fondo-opep/

EFE. (2026b, 15 de septiembre). Balean en Costa Rica a exmiembro de la Contra nicaragüense pedido en extradición. SWI swissinfo.ch. https://www.swissinfo.ch/spa/balean-en-costa-rica-a-exmiembro-de-la-contra-nicarag%C3%BCense-pedido-en-extradici%C3%B3n/92057727

El 19 Digital. (2026, 10 de agosto). Guiados por la Iniciativa para el Desarrollo Global, construyamos juntos un futuro más próspero para el desarrollo común de China y Nicaragua. https://www.el19digital.com/articulos/ver/180490-guiados-por-la-iniciativa-para-el-desarrollo-global-construyamos-juntos-un-futuro-mas-prosperopara-el-desarrollo-comun-de-china-y-nicaragua

Empresa Nicaragüense de Electricidad [ENEL]. (s.f.). Gobierno garantiza subsidio y precios estables de la energía eléctrica. Recuperado el 24 de septiembre de 2026, de https://enel.gob.ni/gobierno-garantiza-subsidio-energia-electrica/

Energy Information Administration [EIA]. (2026a, 7 de abril). Crude oil and petroleum product prices increased sharply in the first quarter of 2026. Today in Energy. https://www.eia.gov/todayinenergy/detail.php?id=67424

Energy Information Administration [EIA]. (2026b, 9 de septiembre). Short-Term Energy Outlook. https://www.eia.gov/outlooks/steo/

Federal Reserve Bank of St. Louis. (2026). Crude Oil Prices: West Texas Intermediate (WTI). https://fred.stlouisfed.org/series/DCOILWTICO

Federal Reserve. (2026a, 29 de julio). Federal Reserve issues FOMC statement [Comunicado de prensa]. https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20260729a.htm

Federal Reserve. (2026b, 16 de septiembre). Federal Reserve issues FOMC statement [Comunicado de prensa]. https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20260916a.htm

Federal Reserve. (2026c, 16 de septiembre). Summary of Economic Projections. https://www.federalreserve.gov/monetarypolicy/fomcprojtabl20260916.htm

Fondo Monetario Internacional [FMI]. (2025, 18 de noviembre). Nicaragua: Declaración final del personal técnico sobre la misión de consulta del Artículo IV a Nicaragua correspondiente a 2025. https://www.imf.org/es/news/articles/2025/11/18/cs-nicaragua-staff-concluding-statement-of-the-2025-article-iv-mission

Fondo Monetario Internacional [FMI]. (2026a, 23 de enero). El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Nicaragua correspondiente a 2025 (Comunicado de prensa n.º 26/015). https://www.imf.org/es/news/articles/2026/01/23/pr-26015-nicaragua-imf-executive-board-concludes-2025-article-iv-consultation

Fondo Monetario Internacional. (2026b). Nicaragua – Country Data. https://www.imf.org/en/countries/nic

Forbes Centroamérica. (2025, 4 de diciembre). Nicaragua entrega a varios municipios 248 equipos y maquinarias comprados a Bielorrusia. https://forbescentroamerica.com/2025/12/04/nicaragua-entrega-a-varios-municipios-248-equipos-y-maquinarias-comprados-a-bielorrusia

Fundación del Río. (Mayo de 2026). Atlas de concesiones mineras en territorios indígenas y afrodescendientes de Nicaragua. https://fundaciondelrio-atlas-mineria.vercel.app/atlas/index.html

Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia. (2026a, 10 de abril). Retorno condicionado y agresiones digitales marcan el panorama del periodismo en 2026. https://fled.ong/libertad-prensa-nicaragua-informe-fled-primer-trimestre-2026/

Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia. (2026b, 7 de julio). Inseguridad en el exilio y violencia digital agravan la situación de la libertad de prensa en Nicaragua. https://fled.ong/inseguridad-en-el-exilio-y-violencia-digital-agravan-la-situacion-de-la-libertad-de-prensa-en-nicaragua/

Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua. (2025, 23 de septiembre). Nicaragua: Persecución más allá de las fronteras. Exilio y violaciones transnacionales de los derechos humanos. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/hrcouncil/grhe-nicaragua/2025-09-23-ghren-transnational-violations-sp.pdf

Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua. (2026). Informe del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (A/HRC/61/56). Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. https://docs.un.org/es/A/HRC/61/56

Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE]. (2026a). Informe de la construcción privada: I trimestre 2026. https://www.inide.gob.ni/docs/icp/Cons_Priv2026/1trim2026/Informe_de_Resultados_de_Encuesta_de_la_Construccion_Privada_en_primer_trimestre2026.pdf

Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE]. (2026b). Reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), julio de 2026. https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc_2026/ipc_jul26/Reporte_de_Inflacion_julio_2026.pdf

Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE]. (2026c). Cuadros de Estadísticas del IPC – Julio 2026. https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc_2026/ipc_jul26/Cuadros_Estadisticas_IPC_julio_2026.xls

Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE]. (2026d, agosto). Informe de empleo mensual: resultados preliminares, julio 2026. https://www.inide.gob.ni/docs/emensual/eme_2026/eme_jul26/SERIE_DE_INDICADORES_DE_MERCADO_LABORAL_ABRIL_2021_JULIO2026.xlsx

Instituto Nacional de Información de Desarrollo [INIDE]. (2026e). Resultados de la encuesta de turismo: II trimestre de 2026. https://www.inide.gob.ni/docs/turismo/Turis2026/IITrim2026/Resultados_de_la_Encuesta_de_Turismo_II_trimestre_2026.pdf

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2025, noviembre). Informe de Necesidades Básicas Insatisfechas: Encuesta Continua de Hogares. Resultados preliminares 2023–2024. https://www.inide.gob.ni/docs/nbi_ech/nbi23_24/INFORME_DE_NBI_2023_2024.pdf

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2026f). Canasta básica [Serie estadística mensual]. Recuperado el 25 de septiembre de 2026, de https://www.inide.gob.ni/Home/canasta

Iraheta, J. M. (2026). Evolución macroeconómica de Nicaragua en 2025 y perspectivas para 2026 (LC/MEX/TS.2026/21). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Janetsky, M. (2026, 05 de octubre). Víctima de tortura en Nicaragua encarcelada por segunda vez tras ser deportada por Estados Unidos. AP News.

https://apnews.com/article/nicaragua-torture-deportation-ice-e30438f91aceda686f86b990e58f195a

Jiménez Alvarado, O., Rodríguez López, J., & Ramírez Varas, S. (2025). Democracia en riesgo: Percepciones, amenazas y respuestas ante la desinformación en Costa Rica. Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información, Universidad de Costa Rica. https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2025/informe-completo-democracia-en-riesgo-proledi-ucr-692786327a7b2.pdf

La Prensa. (2026a, 12 de julio). Universitarios en fuga: aulas vacías y cierres desmienten el discurso oficial.

La Prensa. (2026b, 2 de octubre). Ortega y Murillo niegan el plácet a embajadora de Estados Unidos, Natasha Franceschi. https://www.laprensani.com/2026/10/02/politica/3794087-ortega-y-murillo-niegan-el-placet-a-embajadora-de-estados-unidos-natasha-franceschi

La Prensa. (2026c, 26 de junio). Dictadura asegura que hay un "boom" en la construcción privada, aunque se desconocen proyectos. https://www.laprensani.com/2026/06/26/economia/3723069-dictadura-asegura-que-hay-un-boom-en-la-construccion-privada-aunque-se-desconocen-proyectos

La Prensa. (2026d, 25 de julio). Sequía en Nicaragua: arrasa maíz y sube precio de tortillas, pero falta lo peor. https://www.laprensani.com/2026/07/25/economia/3745800-sequia-nicaragua-arrasa-maiz-tortillas

La Prensa. (2026e, 5 de marzo). Estos son los nuevos salarios mínimos en Nicaragua en 2026. https://www.laprensani.com/2026/03/05/economia/3643996-con-un-ajuste-del-4-estos-son-los-salarios-minimos-que-regiran-en-2026

La Prensa. (2026f, 12 de marzo). Los bancos de Nicaragua registran récord en el pago de impuestos a la DGI. https://www.laprensani.com/2026/03/12/economia/3649208-los-bancos-de-nicaragua-registran-record-en-el-pago-de-impuestos-a-la-dgi

La Prensa. (2026g, 6 de mayo). BCN fracasa en su plan de reducir dependencia del dólar frente al córdoba. https://www.laprensani.com/2026/05/06/economia/3689849-bcn-fracasa-en-su-plan-de-reducir-dependencia-del-dolar-frente-al-cordoba

Lee, Y. S., y Kimball, S. (2026, 28 de julio). Oil prices rise after U.S. blocks surprise attack from Iran. CNBC. https://www.cnbc.com/2026/07/28/oil-price-today-wti-brent-us-iran-hormuz.html

Lemus, R. (2026a, 5 de septiembre). Agricultores de Nicaragua reportan "siembras fallidas" ante la sequía y temen que la postrera quede comprometida. Infobae. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/09/05/agricultores-de-nicaragua-reportan-siembras-fallidas-ante-la-sequia-y-temen-que-la-postrera-quede-comprometida/

Lemus, R. (2026b, 2 de septiembre). La minería en Nicaragua registra una caída de 15.5% en junio de 2026 y abre nuevas preguntas sobre el oro. Infobae. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/09/02/la-mineria-en-nicaragua-registra-una-caida-de-155-en-junio-de-2026-y-abre-nuevas-preguntas-sobre-el-oro/

Lemus, R. (2026c, 31 de julio). El poder adquisitivo de los nicaragüenses vuelve a caer en 2026. Infobae. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/07/31/el-poder-adquisitivo-de-los-nicaraguenses-vuelve-a-caer-en-2026/

Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas. (2026a, 14 de agosto). Lista de personas presas políticas al 31 de julio de 2026 [Datos reproducidos por EFE/Swissinfo]. https://www.swissinfo.ch/spa/suben-a-60-los-opositores-presos-en-nicaragua,-incluidos-23-desaparecidos,-seg%C3%BAn-ong/91900928

Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas. (2026b, 25 de septiembre). Lista de personas presas políticas al 24 de septiembre de 2026. https://www.memoriayjusticia.com/sube-a-68-el-registro-de-personas-presas-politicas-31-en-desaparicion-forzada/

Mehrotra, N., y Waugh, M. E. (2026, 28 de agosto). Initially delayed, the pass-through of tariffs to consumer prices has arrived. Federal Reserve Bank of Minneapolis. https://www.minneapolisfed.org/article/2026/initially-delayed-the-pass-through-of-tariffs-to-consumer-prices-has-arrived

Meredith, S., Lee, Y. S., y Kimball, S. (2026, 30 de marzo). Brent oil heads for record monthly surge, WTI settles above $100 for first time since 2022. CNBC. https://www.cnbc.com/2026/03/30/oil-price-today-wti-brent-yemen-houthis-israel-iran-war.html

Meredith, S., y Lee, Y. S. (2026, 29 de junio). Oil prices rise as U.S. and Iran reach deal to halt attacks, U.S. oil above $70 per barrel again. CNBC. https://www.cnbc.com/2026/06/29/oil-prices-wti-brent-crude-us-iran-strikes-strait-hormuz-talks.html

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2018a). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Junio 2018. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2018.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2018b). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2017. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2017/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202017.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2019a). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Junio 2019. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2019.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2019b). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2018. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2018/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202018.pdf/view?searchterm=Informe%20de%20Liquidaci%C3%B3n

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2020a). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Junio 2020. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2020.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2020b). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2019. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2019/Informe%20de%20liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202019.pdf/at_download/file

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2021a). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Junio 2021. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2021.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2021b). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2020. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2020/Informe%20de%20Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202020.pdf/view?searchterm=Informe%20de%20Liquidaci%C3%B3n

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2022a). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Junio 2022. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2022.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2022b). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2021. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2021/Informe%20de%2

0Liquidacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202021.pdf/at_download/file
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2023a). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Junio 2023. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2023.pdf
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2023b). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2022. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2022/Informe%20de%20Liqudacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202022.pdf/at_download/file
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2024a). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Junio 2024. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2024.pdf
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2024b). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2023. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2023/Informe%20de%20Liqudacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202023.pdf/view
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2025a). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2024. http://www.hacienda.gob.ni/documentos/presupuesto/informes/2024/Informe%20de%20Liqudacion%20del%20Presupuesto%20General%20de%20la%20Republica%202024.PDF/view
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2025b). Informe de Ejecución Presupuestaria Enero – Junio 2025. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/02/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2025.pdf
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2026a, julio). Informe de ejecución presupuestaria: enero-junio 2026. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/08/Informe-de-Ejecucion-Presupuestaria-Enero-Junio-2026.pdf
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2026b). Estadísticas de Finanzas Públicas: Gobierno Central Presupuestario. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/07/3-Gobierno-Central-Presupuestario.xlsx
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2026c). Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República 2025. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Liquidación-del-Presupuesto-General-de-la-República-2025.pdf
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2026d). Estadísticas de Finanzas Públicas: Sector Público No Financiero. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/07/1-Sector-Publico-No-Financiero.xlsx
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2026e). Estadísticas de Finanzas Públicas: Sociedades Públicas No Financieras. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/07/7-Sociedades-Publicas-No-Financieras.xlsx
Ministerio de Hacienda y Crédito Público [MHCP]. (2026f). Informe de Deuda Pública, I Trimestre 2026 - Anexos estadísticos. https://www.hacienda.gob.ni/wp-content/uploads/2026/07/Informe-Deuda-Publica-IT-2026.pdf
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2025, 25 de septiembre). España reafirma su liderazgo en solidaridad internacional con la acogida de 85 refugiados sirios procedentes de Líbano. https://www.inclusion.gob.es/w/espana-reafirma-su-liderazgo-en-solidaridad-internacional-con-la-acogida-de-85-refugiados-sirios-procedentes-de-libano

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2026a, 22 de julio). El Gobierno acoge a 41 personas refugiadas nicaragüenses en un nuevo operativo del Programa Nacional de Reasentamiento 2026. https://inclusion.gob.es/web/guest/w/el-gobierno-acoge-a-41-personas-refugiadas-nicaraguenses-en-un-nuevo-operativo-del-programa-nacional-de-reasentamiento-2026

Ministerio del Interior. (2026). Acuerdo Ministerial N°. 06-2026-OSFL. La Gaceta, Diario Oficial, N°. 76, 30 de abril de 2026. https://digesto.asamblea.gob.ni/consultas/util/pdf.php?rdd=65wFtrr5JoE%3D&type=rdd

Ministerio del Trabajo. (2022). Acuerdo de salario mínimo de zona franca 2023–2027. https://www.mitrab.gob.ni/documentos/acuerdos

Ministerio del Trabajo. (2026, 5 de marzo). Acuerdo Ministerial N.° 02-2026: Salario mínimo 2026. https://www.mitrab.gob.ni/bienvenido/documentos/acuerdos/PDF.pdf

Miranda Aburto, W. (2026, 3 de marzo). La metamorfosis forzada: De exiliados a reasentados cuando toca huir del refugio. Divergentes. https://www.divergentes.com/la-metamorfosis-forzada-de-exiliados-a-reasentados-cuando-toca-huir-del-refugio/

Nicaragua Investiga. (2023, 13 de septiembre). Cifras de pesca y acuicultura desmienten el "estamos bien" del titular de Inpesca. https://nicaraguainvestiga.com/economia/131424-cifras-pesca-y-acuicultura-desmienten-titular-inpesca/

Office of Foreign Assets Control [OFAC]. (2026, 26 de febrero). Nicaragua-related designations; Issuance of amended Russia-related general license and associated frequently asked questions. U.S. Department of the Treasury. https://ofac.treasury.gov/recent-actions/20260226

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. (2026). Southwest Land Border Encounters [Conjunto de datos]. Recuperado el 25 de septiembre de 2026, de https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2026a, 3 de junio). Nicaragua: Grupo de Expertos consternado por la muerte de Brooklyn Rivera. https://www.ohchr.org/es/press-releases/2026/06/nicaragua-un-group-experts-appalled-brooklyn-riveras-death-demands

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2026b, 22 de julio). Nicaragua: Türk deplores clampdown on civil and political freedoms. https://www.ohchr.org/en/press-releases/2026/07/nicaragua-turk-deplores-clampdown-civil-and-political-freedoms

Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos. (2025, 10 de diciembre). Acción de la Sección 301 de la USTR sobre los actos, políticas y prácticas de Nicaragua relacionados con los derechos laborales, los derechos humanos y las libertades fundamentales, y el Estado de derecho. https://ustr.gov/about/policy-offices/press-office/press-releases/2025/december/ustr-section-301-action-nicaraguas-acts-policies-and-practices-relating-labor-rights-human-rights

Olivares, I. (2020, 5 de diciembre). Encuesta Fideg: 44.4% de la población en pobreza. Confidencial. https://confidencial.digital/principal/encuesta-fideg-44-4-de-la-poblacion-en-pobreza/

Olivares, I. (2025, 13 de agosto). Buscan retornar los 'call centers' a Estados Unidos: ¿cómo afectará a Nicaragua? Confidencial. https://confidencial.digital/economia/buscan-retornar-los-call-centers-a-estados-unidos-como-afectara-a-nicaragua/

Olivares, I. (2026a, 8 de abril). Banco Central oculta el aporte de las remesas a la economía de Nicaragua. Confidencial. https://confidencial.digital/economia/banco-central-oculta-el-aporte-de-las-remesas-a-la-economia-de-nicaragua/

Olivares, I. (2026b, 28 de marzo). Inauguran segundo tramo de la carretera Costanera con fondos del BCIE. Confidencial. https://confidencial.digital/nacion/costanera-subtramo-2-inauguracion/

Olivares, I. (2026c, 30 de mayo). Pobre crecimiento de la zafra azucarera 2025-2026 en Nicaragua. Confidencial. https://confidencial.digital/economia/pobre-crecimiento-de-la-zafra-azucarera-2025-2026/

Olivares, I. (2026d, 29 de mayo). Exprimen bolsillos nicaragüenses: recaudación récord de impuestos en tres meses. Confidencial. https://confidencial.digital/economia/regimen-recauda-62-075-millones-de-cordobas-entre-enero-y-marzo-de-2026/

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2026, 4 de septiembre). Índice de Precios de los Alimentos de la FAO. https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/

Organización de los Estados Americanos. (2026a, 19 de agosto). CP/RES. 1317: Convocatoria de una Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores para considerar la situación en Nicaragua. https://documentsearch.oas.org/documents/CP_RES_-1317/CP_RES_-1317-es.pdf

Organización de los Estados Americanos. (2026b, 2 de octubre). La situación en Nicaragua y su consideración colectiva continua (RC.31/RES. 1/26). https://documentsearch.oas.org/documents/II_31_RC_31_RES_-1/II_31_RC_31_RES_-1-es.pdf

Orozco, M. (2026). INSIGHTS ON TRENDS IN REMITTANCES TO LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN, 2026. https://thedialogue.org/wp-content/uploads/2026/09/PubVer_Insights-on-Trends-in-Remittances-to-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf

Peace Brigades International. (2026, 7 de julio). PBI expresó preocupación sobre la situación de Nicaragua en la Sesión 62 del Consejo de Derechos Humanos. https://pbi-nicaragua.org/es/noticias/pbi-expreso-preocupacion-sobre-la-situacion-de-nicaragua-en-la-sesion-62-del-consejo-de-derechos

Prensa Latina. (2026, 6 de febrero). Nicaragua autoriza préstamo con BCIE para infraestructura vial. https://www.prensa-latina.cu/2026/02/06/nicaragua-autoriza-prestamo-con-bcie-para-infraestructura-vial/

Presidencia de Rusia. (2026a, 30 de enero). The Russia-Nicaragua agreement on mutual protection of citizens from unjust international prosecution has been ratified. https://en.kremlin.ru/acts/news/79067

Presidencia de Rusia. (2026b, 2 de mayo). Russian-Nicaraguan intergovernmental agreement on military cooperation ratified. https://en.kremlin.ru/acts/news/79671

Reporteros Sin Fronteras. (2026). Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2026: Nicaragua. https://rsf.org/es/pais/nicaragua

Reuters. (2025, 23 de septiembre). Nicaragua's Ortega extends transnational persecution of critics, UN rights experts say. https://www.reuters.com/world/americas/nicaraguas-ortega-extends-transnational-persecution-critics-un-rights-experts-say-2025-09-23/

Reuters. (2026a, 20 de julio). Nicaragua's Ortega says the country will no longer hold elections. https://www.reuters.com/world/americas/ortega-says-nicaragua-will-no-longer-hold-elections-2026-07-20/

Reuters. (2026b, 2 de septiembre). Nicaraguan Congress passes Ortega-backed reform excluding opposition from elections. https://www.reuters.com/world/americas/nicaraguan-congress-passes-ortega-backed-reform-excluding-opposition-elections-2026-09-02/

Reuters. (2026c, 9 de febrero). U.S. appeals court lets Trump continue ending deportation protections. https://www.reuters.com/legal/government/us-appeals-court-lets-trump-continue-ending-deportation-protections-2026-02-09/

Rivera, M. (2026a, 18 de mayo). Nicaragua: el reto diario de alimentarse pese a los mercados abastecidos. Infobae. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/05/18/nicaragua-el-reto-diario-de-alimentarse-pese-a-los-mercados-abastecidos/

Rivera, M. (2026b, 15 de septiembre). Nicaragua: el frijol sube en Estelí en medio de menor ingreso y sequía regional. Infobae. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/09/15/nicaragua-el-frijol-sube-en-esteli-en-medio-de-menor-ingreso-y-sequia-regional/

Rivera, M. (2026c, 3 de septiembre). Tres nicaragüenses fueron deportados a la República Centroafricana en un vuelo procedente de Estados Unidos. Infobae. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/09/03/tres-nicaraguenses-fueron-deportados-a-la-republica-centroafricana-en-un-vuelo-procedente-de-estados-unidos/

Romero, F. (2025, 26 de febrero). Nicaragua obtiene otro préstamo con China para proyecto de energía eólica. Bloomberg Línea. https://www.bloomberglinea.com/2025/02/26/nicaragua-obtiene-otro-prestamo-con-china-para-proyecto-de-energia-eolica/

Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos. (2026, 11 de febrero). Temporary Protected Status designated country: Nicaragua. https://www.uscis.gov/humanitarian/temporary-protected-status/temporary-protected-status-designated-country-nicaragua

Sociedad Interamericana de Prensa. (2026, 15 de septiembre). La SIP reclama protección para el periodista nicaragüense Luis Galeano detenido por ICE. https://www.sipiapa.org/la-sip-reclama-proteccion-el-periodista-nicaraguense-luis-galeano-detenido-ice-n1301635

Solano Meza, L. (2026, 18 de junio). Nicaragua aprueba drásticos cambios a sus leyes: Así afectará a empresas y cuentas bancarias. La Nación. https://www.nacion.com/el-mundo/nicaragua-aprueba-drasticos-cambios-a-sus-leyes/27WSO3VSINHITEL5RX6RLJIKOM/story/

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras [SIBOIF]. (2026a). Estado de Situación Financiera. https://www.superintendencia.gob.ni/sites/default/files/documentos/informes/

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras [SIBOIF]. (2026b). Estratificación de la Cartera por Actividad y Monto. https://www.superintendencia.gob.ni/sites/default/files/documentos/informes/

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras [SIBOIF]. (2026c). Estado de Resultados. https://www.superintendencia.gob.ni/sites/default/files/documentos/informes/

United States Commission on International Religious Freedom. (2026, mayo). Nicaragua's unrelenting campaign to eliminate religious freedom. https://www.uscirf.gov/sites/default/files/2026%20Nicaragua%20Country%20Update.pdf

Universidad de Costa Rica, Escuela de Estadística. (2025). Encuesta de Actualidades 2025. https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2025/2025-ucr-actualidades-693af87c2de78.pdf

Urías, T. (2026, 21 de septiembre). Las remesas hacia Nicaragua se frenarán en 2027 tras el auge previsto para 2026, advierte analista. Infobae. https://www.infobae.com/nicaragua/2026/09/21/las-remesas-hacia-nicaragua-se-frenaran-en-2027-tras-el-auge-previsto-para-2026-advierte-analista/

Urquilla, K. (2026, 26 de marzo). El congelamiento de precios de los combustibles mantiene elevados los costos en Nicaragua. Infobae.

https://www.infobae.com/nicaragua/2026/03/26/el-congelamiento-de-precios-de-los-combustibles-mantiene-elevados-los-costos-en-nicaragua/

Voz de América. (2024, 25 de noviembre). Parlamento de Nicaragua aprueba ley que obliga a bancos a ignorar sanciones extranjeras. https://www.vozdeamerica.com/a/parlamento-nicaragua-aprueba-ley-obliga-bancos-ignorar-sanciones-extranjeras-/7876399.html

